

INFORME ANUAL N°5

Plan de Manejo Biótico

Proyecto "Modificaciones y Mejoramiento del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama (RCA RE N°21/2016)"

ANEXO 1

Suelos o Sustrato

Monitoreo Invierno 2020 Monitoreo Verano 2021



Región de Antofagasta

Agosto 2021



TABLA DE CONTENIDOS

1 Anex	os de Suelos o Sustrato	2
1.1 C	arta Titularidad del Proyecto para análisis laboratorio de suelos	2
	esultados análisis de laboratorio inverno 2020 (ALS, ANAM,	
Univers	idad de Chile)	3
1.2.1	Resultados ALS Life Sciences Chile S.A.	3
1.2.2	Resultados ANAM	12
1.2.3	Resultados Agrolab	181
1.2.4	Resultados Laboratorio de Física de Suelos Universidad de Chile.	195
1.3 H	ojas de Campo Suelos – Campaña Invierno 2020	197
1.4 R	esultados análisis de laboratorio verano 2021 (ALS, ANAM,	Agrolab
Univers	idad de Chile)	211
1.4.1	Resultados ALS Life Sciences Chile S.A.	211
1.4.2	Resultados ANAM	220
1.4.3	Resultados Agrolab.	386
1.4.4	Resultados Laboratorio de Física de Suelos Universidad de Chile	400
1.5 H	oja de Campo Suelos-Campaña Verano 2021	402



1 ANEXOS DE SUELOS O SUSTRATO

1.1 Carta Titularidad del Proyecto para análisis laboratorio de suelos.



Santiago, 23 de julio de 2021

Señores

Superintendencia de Medio Ambiente

Presente

Por medio de la presente, quisiera indicar a ustedes, que CEDREM CONSULTORES LTDA., RUT 77.250.980-4, ha apoyado a la empresa ALBEMARLE LTDA., RUT 85.066.600-8, en su calidad de empresa Mandante y Titular del Proyecto "EIA Modificaciones y Mejoramiento del Sistema de Pozas de Evaporación Solar en el Salar de Atacama", en el cumplimiento de los compromisos ambientales ligados a la implementación de los monitoreos biológicos señalados en el Plan de Manejo Biótico de este Proyecto, asociado a la RCA RE N° 0021/2016.

Es en el marco de estos estudios de seguimiento ambiental, que CEDREM CONSULTORES LTDA. debió encargar análisis de laboratorio del componente suelos a las empresas ALS Life Sciences Chile S.A., SGS Chile Ltda., Agrolab y al Laboratorio de Física de Suelos de la Facultad de Cs. Agronómicas de la Universidad de Chile, presentados en el acápite de Suelos del ANEXO del presente Informe Consolidado Anual de Monitoreo de Campañas Invierno 2020- Verano 2021.

Es por esta razón que en varias secciones de la documentación (informes ETFA, declaraciones juradas ETFA), quedó figurando el nombre de CEDREM CONSULTORES LTDA., pero aclaro que, para todo efecto de estos informes de laboratorio, el Titular del Proyecto es ALBEMARLE LTDA.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ustedes,

Héctor Eliseo Jiménez Núñez

Representante Legal

RUT 9.881.222-9

CEDREM CONSULTORES LTDA.

- 1.2 Resultados análisis de laboratorio inverno 2020 (ALS, ANAM, Agrolab, Universidad de Chile)
- 1.2.1 Resultados ALS Life Sciences Chile S.A.



ALS Life Sciences Chile - Sede Santiago Código ETFA 029-02

Propuesta comercial: 12475/2020.3

CEDREM CONSULTORES LIMITADA

PADRE MARIANO 82 - PROVIDENCIA - Santiago

Atención: Jorge Ramos

Análisis de Suelos

Muestras recibidas el: 15/09/2020

Informe generado el 10/11/2020

Pedro Valdivia Rojas Técnico de Calidad ALS Life Sciences Division | Latin America Environmental Services





RESULTADOS ANALÍTICOS

				374739/2020-1.1	374742/2020-1.1	374743/2020-1.1
				05/09/2020	05/09/2020	05/09/2020
						11:26:00
						Suelo
						S 2-1
						Valores
	_		200000	0000		23400
						21/09/2020 10:46
			1,0		-1-	8,7
11//8				16/09/2020 09:38	16/09/2020 09:38	16/09/2020 09:38
				374744/2020-1.1	374843/2020-1.0	374749/2020-1.0
						03/09/2020
				11:26:00	11:25:00	11:25:00
				Suelo	Suelo	Suelo
				S 2-2	S 3-1	S 3-2
CM	Unidad	LD	LQ	Valores	Valores	Valores
11777	μS/cm	2	200000	10350	9610	3650
11777				21/09/2020 10:46	21/09/2020 10:46	21/09/2020 10:46
11778			1,0	8,4	7,4	8,9
11778				16/09/2020 09:38	16/09/2020 09:38	16/09/2020 09:38
				374750/2020-1.1 04/09/2020	374751/2020-1.1 04/09/2020	374753/2020-1.1 04/09/2020
				04/09/2020	04/09/2020	04/09/2020
				04/09/2020 11:33:00	04/09/2020 11:33:00	04/09/2020 10:08:00
СМ	Unidad	LD	LQ	04/09/2020 11:33:00 Suelo	04/09/2020 11:33:00 Suelo	04/09/2020 10:08:00 Suelo
CM 11777	Unidad µS/cm	LD 2	LQ 200000	04/09/2020 11:33:00 Suelo S 4-1	04/09/2020 11:33:00 Suelo \$4-2	04/09/2020 10:08:00 Suelo S 5-1
				04/09/2020 11:33:00 Suelo S 4-1 Valores	04/09/2020 11:33:00 Suelo S 4-2 Valores	04/09/2020 10:08:00 Suelo S 5-1 Valores
11777	μS/cm	2	200000	04/09/2020 11:33:00 Suelo \$ 4-1 Valores	04/09/2020 11:33:00 Suelo \$ 4-2 Valores	04/09/2020 10:08:00 Suelo \$ 5-1 Valores
11777 11777	μS/cm 	2	200000	04/09/2020 11:33:00 Suelo S 4-1 Valores 2760 21/09/2020 10:46	04/09/2020 11:33:00 Suelo \$ 4-2 Valores 1993 21/09/2020 10:46	04/09/2020 10:08:00 Suelo S 5-1 Valores 9220 21/09/2020 10:46
11777 11777 11778	μS/cm 	2	200000	04/09/2020 11:33:00 Suelo S 4-1 Valores 2760 21/09/2020 10:46	04/09/2020 11:33:00 Suelo S 4-2 Valores 1993 21/09/2020 10:46 8,9	04/09/2020 10:08:00 Suelo S 5-1 Valores 9220 21/09/2020 10:46 8,5
11777 11777 11778	μS/cm 	2	200000	04/09/2020 11:33:00 Suelo S 4-1 Valores 2760 21/09/2020 10:46 8,9 16/09/2020 09:38	04/09/2020 11:33:00 Suelo S 4-2 Valores 1993 21/09/2020 10:46 8,9	04/09/2020 10:08:00 Suelo S 5-1 Valores 9220 21/09/2020 10:46 8,5 16/09/2020 09:38
11777 11777 11778	μS/cm 	2	200000	04/09/2020 11:33:00 Suelo S 4-1 Valores 2760 21/09/2020 10:46 8,9 16/09/2020 09:38	04/09/2020 11:33:00 Suelo S 4-2 Valores 1993 21/09/2020 10:46 8,9 16/09/2020 09:38	04/09/2020 10:08:00 Suelo S 5-1 Valores 9220 21/09/2020 10:46 8,5 16/09/2020 09:38
11777 11777 11778	μS/cm 	2	200000	04/09/2020 11:33:00 Suelo \$4-1 Valores 27/60 21/09/2020 10:46 8,9 16/09/2020 09:38 374755/2020-1.1	04/09/2020 11:33:00 Suelo \$4:2 Valores 1993 21/09/2020 10:46 8,9 16/09/2020 09:38	04/09/2020 10:08:00 Suelo \$ 5-1 Valores 9220 21/09/2020 10:46 8,5 16/09/2020 09:38
11777 11777 11778	μS/cm 	2	200000	04/09/2020 11:33:00 Suelo \$4-1 Valores 2760 21/09/2020 10:46 8,9 16/09/2020 09:38 374755/2020-1.1	04/09/2020 11:33:00 Suelo \$4-2 Valores 1993 21/09/2020 10:46 8,9 16/09/2020 09:38 374756/2020-1.1	04/09/2020 10:08:00 Suelo \$ 5-1 Valores 9220 21/09/2020 10:46 8,5 16/09/2020 09:38 374757/2020-1.1
11777 11777 11778	μS/cm 	2	200000	04/09/2020 11:33:00 Suelo S 4-1 Valores 2760 21/09/2020 10:46 8.9 16/09/2020 09:38 374755/2020-1.1	04/09/2020 11:33:00 Suelo S 4-2 Valores 1993 21/09/2020 10:46 8,9 16/09/2020 09:38 374756/2020-1.1 04/09/2020 14:50:00	04/09/2020 10:08:00 Suelo S 5-1 Valores 9220 21/09/2020 10:46 8,5 16/09/2020 09:38 374757/2020-1.1
11777 11777 11778 11778	μS/cm	2	200000 1,0 	04/09/2020 11:33:00 Suelo S 4-1 Valores 2760 21/09/2020 10:46 8,9 16/09/2020 09:38 374755/2020-1.1 04/09/2020 10:08:00 Suelo S 5-2	04/09/2020 11:33:00 Suelo S 4-2 Valores 1993 21/09/2020 10:46 8,9 16/09/2020 09:38 374756/2020-1.1 04/09/2020 14:50:00 Suelo S 6-1	04/09/2020 10:08:00 Suelo S 5-1 Valores 9220 21/09/2020 10:46 8,5 16/09/2020 09:38 374757/2020-1.1 04/09/2020 14:50:00 Suelo S 6-2
11777 11777 11778 11778	μS/cm Unidad	2 	200000 1,0 	04/09/2020 11:33:00 Suelo S 4-1 Valores 2760 21/09/2020 10:46 8,9 16/09/2020 09:38 374755/2020-1.1 04/09/2020 10:08:00 Suelo S 5-2 Valores	04/09/2020 11:33:00 Suelo S 4-2 Valores 1993 21/09/2020 10:46 8,9 16/09/2020 09:38 374756/2020-1.1 04/09/2020 14:50:00 Suelo S 6-1 Valores	04/09/2020 10:08:00 Suelo S 5-1 Valores 9220 21/09/2020 10:46 8,5 16/09/2020 09:38 374757/2020-1.1 04/09/2020 14:50:00 Suelo S 6-2 Valores
11777 11777 11778 11778 11778	μS/cm	2	200000 1,0 	04/09/2020 11:33:00 Suelo S 4-1 Valores 2760 21/09/2020 10:46 8,9 16/09/2020 09:38 374755/2020-1.1 04/09/2020 10:08:00 Suelo S 5-2 Valores	04/09/2020 11:33:00 Suelo S 4-2 Valores 1993 21/09/2020 10:46 8,9 16/09/2020 09:38 374756/2020-1.1 04/09/2020 14:50:00 Suelo S 6-1 Valores	04/09/2020 10:08:00 Suelo \$ 5-1 Valores 9220 21/09/2020 10:46 8,5 16/09/2020 09:38 374757/2020-1.1 04/09/2020 14:50:00 Suelo \$ 6-2 Valores
11777 11777 11778 11778	μS/cm Unidad μS/cm	2 	200000 1,0 LQ 200000	04/09/2020 11:33:00 Suelo S 4-1 Valores 2760 21/09/2020 10:46 8,9 16/09/2020 09:38 374755/2020-1.1 04/09/2020 10:08:00 Suelo S 5-2 Valores	04/09/2020 11:33:00 Suelo S 4-2 Valores 1993 21/09/2020 10:46 8,9 16/09/2020 09:38 374756/2020-1.1 04/09/2020 14:50:00 Suelo S 6-1 Valores	04/09/2020 10:08:00 Suelo S 5-1 Valores 9220 21/09/2020 10:46 8,5 16/09/2020 09:38 374757/2020-1.1 04/09/2020 14:50:00 Suelo S 6-2 Valores
	11777 11777 11778	THE PROOF OF THE	11777 μS/cm 2 11777 11778 11778 11777 μS/cm 2 11777 μS/cm 2 11777 11777 11778	11777 μS/cm 2 200000 11777 11778 1,0 11778 11777 μS/cm 2 200000 11777 11778 1,0	05/09/2020 12:23:00 Suelo S 1-1	12:23:00 12:23:00 12:23:00 12:23:00 12:23:00 Suelo Suel





N° ALS					374758/2020-1.1	374759/2020-1.1	374760/2020-1.1
Fecha de Muestreo					05/09/2020	05/09/2020	05/09/2020
Hora de Muestreo					10:41:00	10:41:00	09:07:00
Tipo de Muestra					Suelo	Suelo	Suelo
Identificación					S 7-1	\$7-2	S 8-1
					7.1		
Parámetro	CM	Unidad	LD	LQ	Valores	Valores 4350	Valores 7210
Conductividad Eléctrica Fecha de Análisis	11777	µS/cm	2	200000	16720 21/09/2020 10:46	21/09/2020 10:46	21/09/2020 10:46
pH Pasta	11778				8.6	8.7	8.1
Fecha de Análisis	11778			1,0	16/09/2020 09:38	16/09/2020 09:38	16/09/2020 09:38
	11//6		***		10/09/2020 09:36	10/09/2020 09:36	10/03/2020 09:38
Muestras del Item: 1							
N° ALS					374761/2020-1.1	374764/2020-1.0	374765/2020-1.0
Fecha de Muestreo					05/09/2020	03/09/2020	03/09/2020
Hora de Muestreo					09:07:00	14:30:00	14:30:00
Tipo de Muestra					Suelo	Suelo	Suelo
Identificación					S 8-2	S 9-1	S 9-2
Parametro	СМ	Unidad	LD	LQ	Valores	Valores	Valores
Conductividad Eléctrica	11777	μS/cm	2	200000	1819	7870	4880
Fecha de Análisis	11777	μενcm	- 2	200000	21/09/2020 10:46	21/09/2020 10:46	21/09/2020 10:46
pH Pasta	11778			1,0	8.1	8.8	8.9
Fecha de Análisis	11778			1,0	16/09/2020 09:38	16/09/2020 09:38	16/09/2020 09:38
Muestras del Item: 1							
N° ALS							
N. MES					374768/2020-1.1	374770/2020-1.1	374772/2020-1.1
31.1. 7.1 .							
Fecha de Muestreo					03/09/2020	03/09/2020	06/09/2020
Fecha de Muestreo Hora de Muestreo					03/09/2020 13:10:00	03/09/2020 13:10:00	06/09/2020 09:26:00
Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra					03/09/2020 13:10:00 Suelo	03/09/2020 13:10:00 Suelo	06/09/2020 09:26:00 Suelo
Fecha de Muestreo Hora de Muestreo					03/09/2020 13:10:00	03/09/2020 13:10:00	06/09/2020 09:26:00
Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra	СМ	Unidad	LD	LQ	03/09/2020 13:10:00 Suelo	03/09/2020 13:10:00 Suelo \$ 10-2 Valores	06/09/2020 09:26:00 Suelo
Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra Identificación Parámetro Conductividad Eléctrica	11777	Unidad μS/cm	LD 2	LQ 200000	03/09/2020 13:10:00 Suelo \$ 10-1 Valores	03/09/2020 13:10:00 Suelo \$ 10-2 Valores	06/09/2020 09:26:00 Suelo \$ 11-1 Valores
Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra Identificación Parámetro Conductividad Eléctrica Fecha de Análisis	11777 11777			200000	03/09/2020 13:10:00 Suelo S 10-1 Valores 317:30 21/09/2020 10:46	03/09/2020 13:10:00 Suelo \$10-2 Valores 11830 21/09/2020 10:46	06/09/2020 09:26:00 Suelo S 11-1 Valores 4740 21/09/2020 10:46
Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra Identificación Parámetro Conductividad Eléctrica Fecha de Análisis pH Pasta	11777 11777 11778	µS/cm	2	200000	03/09/2020 13:10:00 Suelo 5 10-1 Valores 317:30 21/09/2020 10:46	03/09/2020 13:10:00 Suelo \$10-2 Valores 11830 21/09/2020 10:46 8,5	06/09/2020 09:26:00 Suelo \$ 11-1 Valores 4740 21/09/2020 10:46 8,1
Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra Identificación Parámetro Conductividad Eléctrica Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis	11777 11777	μS/cm 	2	200000	03/09/2020 13:10:00 Suelo S 10-1 Valores 317:30 21/09/2020 10:46	03/09/2020 13:10:00 Suelo \$10-2 Valores 11830 21/09/2020 10:46	06/09/2020 09:26:00 Suelo S 11-1 Valores 4740 21/09/2020 10:46
Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra Identificación Parámetro Conductividad Eléctrica Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis Muestras del Item: 1	11777 11777 11778	μS/cm 	2	200000	03/09/2020 13:10:00 Suelo 5 10-1 Valores 317:30 21/09/2020 10:46	03/09/2020 13:10:00 Suelo \$10-2 Valores 11830 21/09/2020 10:46 8,5	06/09/2020 09:26:00 Suelo \$ 11-1 Valores 4740 21/09/2020 10:46 8,1
Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra Identificación Parámetro Conductividad Eléctrica Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis	11777 11777 11778	μS/cm 	2	200000	03/09/2020 13:10:00 Suelo \$ 10-1 Valores 31730 21/09/2020 10:46 8.9 16/09/2020 09:38	03/09/2020 13:10:00 Suelo \$10-2 Valores 11830 21/09/2020 10:46 8,5	06/09/2020 09:26:00 Suelo S 11-1 Valores 4740 21/09/2020 10:46 8,1 16/09/2020 09:38
Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra Identificación Parámetro Conductividad Eléctrica Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis Muestras del Item: 1 N° ALS	11777 11777 11778	μS/cm 	2	200000	03/09/2020 13:10:00 Suelo \$ 10-1 Valores 31730 21/09/2020 10:46 8,9 16/09/2020 09:38	03/09/2020 13:10:00 Suelo \$ 10-2 Valores 11830 21/09/2020 10:46 8,5 16/09/2020 09:38	06/09/2020 09:26:00 Suelo S 11-1 Valores 4740 21/09/2020 10:46 8,1 16/09/2020 09:38
Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra Identificación Parámetro Conductividad Eléctrica Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis Muestras del Item: 1 N° ALS Fecha de Muestreo	11777 11777 11778	μS/cm 	2	200000	03/09/2020 13:10:00 Suelo S 10-1 Valores 317:30 21/09/2020 10:46 8.9 16/09/2020 09:38 374775/2020-1.1	03/09/2020 13:10:00 Suelo \$10-2 Valores 11830 21/09/2020 10:46 8,5 16/09/2020 09:38 374776/2020-1.1	06/09/2020 09:26:00 Suelo S 11-1 Valores 4740 21/09/2020 10:46 8,1 16/09/2020 09:38 374777/2020-1.2
Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra Identificación Parámetro Conductividad Eléctrica Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis Muestras del Item: 1 N° ALS Fecha de Muestreo Hora de Muestreo	11777 11777 11778	μS/cm 	2	200000	03/09/2020 13:10:00 Suelo 5 10-1 Valores 317:30 21/09/2020 10:46 8,9 16/09/2020 09:38 374775/2020-1.1	03/09/2020 13:10:00 Suelo \$10-2 Valores 11830 21/09/2020 10:46 8,5 16/09/2020 09:38 374776/2020-1.1	06/09/2020 09:26:00 Suelo S 11-1 Valores 4740 21/09/2020 10:46 8,1 16/09/2020 09:38 374777/2020-1.2
Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra Identificación Parámetro Conductividad Eléctrica Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis Muestras del Item: 1 N° ALS Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra	11777 11777 11778	μS/cm 	2	200000	03/09/2020 13:10:00 Suelo S 10-1 Valores 317:30 21/09/2020 10:46 8,9 16/09/2020 09:38 374775/2020-1.1 06/09/2020 09:26:00 Suelo	03/09/2020 13:10:00 Suelo \$10-2 Valores 11830 21/09/2020 10:46 8,5 16/09/2020 09:38 374776/2020-1.1 06/09/2020 10:33:00 Suelo	06/09/2020 09:26:00 Suelo \$ 11-1 Valores 4740 21/09/2020 10:46 8,1 16/09/2020 09:38 374777/2020-1.2 06/09/2020 10:33:00 Suelo
Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra Identificación Parámetro Conductividad Eléctrica Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis Muestras del Item: 1 N° ALS Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra Identificación	11777 11777 11778 11778	μS/cm	2	1,0	03/09/2020 13:10:00 Suelo 5 10-1 Valores 317:30 21/09/2020 10:46 8,9 16/09/2020 09:38 374775/2020-1.1 06/09/2020 09:26:00 Suelo 5 11-2	03/09/2020 13:10:00 Suelo \$10-2 Valores 11830 21/09/2020 10:46 8,5 16/09/2020 09:38 374776/2020-1.1 06/09/2020 10:33:00 Suelo \$12-1	06/09/2020 09:26:00 Suelo \$ 11-1 Valores 4740 21/09/2020 10:46 8,1 16/09/2020 09:38 374777/2020-1.2 06/09/2020 10:33:00 Suelo \$ 12-2
Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra Identificación Parámetro Conductividad Eléctrica Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis Muestras del Item: 1 N° ALS Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra Identificación Parámetro	11777 11777 11778 11778	μS/cm	2 	200000 1,0 	03/09/2020 13:10:00 Suelo 5 10-1 Valores 31730 21/09/2020 10:46 8,9 16/09/2020 09:38 374775/2020-1.1 06/09/2020 09:26:00 Suelo 5 11-2 Valores	03/09/2020 13:10:00 Suelo \$10-2 Valores 11830 21/09/2020 10:46 8,5 16/09/2020 09:38 374776/2020-1.1 06/09/2020 10:33:00 Suelo \$12-1 Valores	06/09/2020 09:26:00 Suelo \$ 11-1 Valores 4740 21/09/2020 10:46 8,1 16/09/2020 09:38 374777/2020-1.2 06/09/2020 10:33:00 Suelo \$ 12-2 Valores
Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra Identificación Parámetro Conductividad Eléctrica Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis Muestras del Item: 1 N° ALS Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra Identificación Parámetro Conductividad Eléctrica	11777 11777 11778 11778 11778	μS/cm Unidad μS/cm	2	200000 1,0 LQ 200000	03/09/2020 13:10:00 Suelo \$ 10-1 Valores 31730 21/09/2020 10:46 8,9 16/09/2020 09:38 374775/2020-1.1 06/09/2020 09:26:00 Suelo \$ 11-2 Valores	03/09/2020 13:10:00 Suelo \$10-2 Valores 11830 21/09/2020 10:46 8,5 16/09/2020 09:38 374776/2020-1.1 06/09/2020 10:33:00 Suelo \$12-1 Valores	06/09/2020 09:26:00 Suelo S 11-1 Valores 4740 21/09/2020 10:46 8,1 16/09/2020 09:38 374777/2020-1.2 06/09/2020 10:33:00 Suelo S 12-2 Valores 17710
Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra Identificación Parámetro Conductividad Eléctrica Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis Muestras del Item: 1 N° ALS Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra Identificación Parámetro Conductividad Eléctrica Fecha de Análisis	11777 11777 11778 11778 11778	μS/cm	2 	200000 	03/09/2020 13:10:00 Suelo S 10-1 Valores 317:30 21/09/2020 10:46 8.9 16/09/2020 09:38 374775/2020-1.1 06/09/2020 09:26:00 Suelo S 11-2 Valores 3240 21/09/2020 10:46	03/09/2020 13:10:00 Suelo S 10-2 Valores 11830 21/09/2020 10:46 8,5 16/09/2020 09:38 374776/2020-1.1 06/09/2020 10:33:00 Suelo S 12-1 Valores 34940 21/09/2020 10:46	06/09/2020 09:26:00 Suelo S 11-1 Valores 4740 21/09/2020 10:46 8,1 16/09/2020 09:38 374777/2020-1.2 06/09/2020 10:33:00 Suelo S 12-2 Valores 17710 21/09/2020 10:46
Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra Identificación Parámetro Conductividad Eléctrica Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis Muestras del Item: 1 N° ALS Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra Identificación Parámetro Conductividad Eléctrica	11777 11777 11778 11778 11778	μS/cm Unidad μS/cm	2 	200000 1,0 LQ 200000	03/09/2020 13:10:00 Suelo \$ 10-1 Valores 31730 21/09/2020 10:46 8,9 16/09/2020 09:38 374775/2020-1.1 06/09/2020 09:26:00 Suelo \$ 11-2 Valores	03/09/2020 13:10:00 Suelo \$10-2 Valores 11830 21/09/2020 10:46 8,5 16/09/2020 09:38 374776/2020-1.1 06/09/2020 10:33:00 Suelo \$12-1 Valores	06/09/2020 09:26:00 Suelo 5 11-1 Valores 4740 21/09/2020 10:46 8,1 16/09/2020 09:38 374777/2020-1.2 06/09/2020 10:33:00 Suelo 5 12-2 Valores





Muestras del Item: 1							
N° ALS					374779/2020-1.1	374782/2020-1.1	374785/2020-1.0
Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra Identificación Parámetro	СМ	Unidad	LD	LO	03/09/2020 16:12:00 Suelo S 13-1 Valores	03/09/2020 16:12:00 Suelo S 13-2 Valores	06/09/2020 12:12:00 Suelo S 14-1 Valores
Conductividad Eléctrica	11777	μS/cm	2	200000	4600	3800	5540
Fecha de Análisis	11777			-	21/09/2020 10:46	21/09/2020 10:46	21/09/2020 10:46
pH Pasta	11778			1,0	8,4	8,1	8,9
Fecha de Análisis	11778			-	16/09/2020 09:38	16/09/2020 09:38	16/09/2020 09:38

Muestras del Item: 1

N° ALS 374788/2020-1.0

 Fecha de Muestreo
 06/09/2020

 Hora de Muestreo
 12:12:00

 Tipo de Muestra
 Suelo

 Identificación
 \$ 14-2

Parámetro	CM	Unidad	LD	LQ	Valores
Conductividad Eléctrica	11777	μS/cm	2	200000	5690
Fecha de Análisis	11777			-	21/09/2020 10:46
pH Pasta	11778	***	***	1,0	8,2
Fecha de Análisis	11778			-	16/09/2020 09:38

Observaciones:

Instrumento de Gestión Ambiental: RCA Nº 21/2016.

ESTE INFORME ANULA Y REEMPLAZA AL INFORME 44805/2020, GENERADO EL 09/11/2020

Análisis Implicado: pH y Conductividad Modificación Realizada: Resultado corregido. Muestra Modificada; 374742/2020 - 1.1

374777/2020 - 1.1

374743/2020 - 1.1

374744/2020 - 1.1

374750/2020 - 1.1 374751/2020 - 1.1

374753/2020 - 1.1

374755/2020 - 1.1

374760/2020 - 1.1

374761/2020 - 1.1

374758/2020 - 1.1

374759/2020 - 1.1

374772/2020 - 1.1

374775/2020 - 1.1

374779/2020 - 1.1 374782/2020 - 1.1

374756/2020 - 1.1

374757/2020 - 1.1

374768/2020 - 1.1

374768/2020 - 1.1 374770/2020 - 1.1

374776/2020 - 1.1





REFERENCIAS DE LOS MÉTODOS DE ENSAYO

("Parámetros fuera del alcance de acreditación.

CM	Sede	Parámetro	Método de Referencia	Laboratorio
11777	SCL	Conductividad Eléctrica (Soil and Land, 1992) INN/SMA	QWI-IO-CE-01 Emision B, mod.3. Soil and Land Survey Handbook, Method 4A 1: Electrical Conductivity, 1992.	SCL - Inorganico
11778	SCL	pH (Suelos, RISES) INN/SMA	QWI-IO-PH-01. Emisión B, modificación 2. Soil and Land Survey Handbook, Method 3A 1: Soil pH. 1992.	SCL - Inorganico

COMENTARIOS

LD = Limite de detección

LQ = Limite de cuantificación

Los Límites de Detección y/o Cuantificación para muestras indicados en el presente documento, fueron determinados experimentalmente mediante las validaciones de cada método analítico, según lo indicado en el instructivo QWI-AM-24 "Validación de Métodos", cabe indicar, que Límites pueden variar dependiendo de la Interferencias propias de cada Matriz.

CM = Código interno del Método de Análisis de ALS Life Sciences Chile S.A.

ANT: El Yodo N°7764, Antofagasta, Chile.

SCL: Avda. Hermanos Carreras Pinto Nº159 Parque Industrial Los Libertadores Colina - Santiago de Chile.

"EPA": U.S. Environmental Protection Agency.

"SM": Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater.

"Nch": Norma Chilena.

"QWI": Procedimiento interno.

El presente documento es redactado integramente en ALS Life Sciences Chile S.A., su alteración o su uso indebido constituye delito contra la fe pública y se regula por las disposiciones civiles y penales de la materia, queda prohibida la reproducción parcial del presente informe, salvo autorización escrita de ALS Life Sciences Chile S.A.; sólo es válido para las muestras referidas en el presente informe.

Las muestras de agua se descartaran 30 días calendarios desde la fecha de emisión del informe de resultados, para el caso de las suelos o sedimentos se considerarán 90 días calendario.

El presente informe corresponde a 28 muestra(s).

El responsable del muestreo es: Cliente quien se responsabiliza por su correcta identificación y preservación

Muestra(s) recibida(s) en buenas condiciones, en el tipo de recipiente adecuado y a 8.8 °C

Los resultados contenidos en este Informe de ensayo sólo son válidos para las muestras analizadas.





DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Roberto Gutierrez Paredes, RUN N° 27.025.128-5, domiciliado en Avda, Hermanos Carrera Pinto #159, Parque Industrial Los Libertadores, Colina - Santiago en mi calidad de representante legal de ALS LIFE SCIENCES CHILE S.A., RUT N° 76.416.643-4, ETFA N° 029-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT: 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUN: 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- · No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albernarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o titulos en circulación de Albemarle Limitada.
- · No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada RUT: 85.066.600-8.
- . No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUN: 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarle Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco - hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive - entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 44805/2020 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Titulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Roberto Gutierrez Paredes Representante Legal 029-02

10 de Noviembre de 2020



DECLARACIÓN ETFA AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS

Yo, Roberto Gutierrez Paredes, RUN N° 27.025.128-5, domicifiado en Santa Isabel 55, Dpto 1602, Santiago, en nuestra calidad de representante legal de ALS LIFE SCIENCES CHILE S.A., RUT N° 76.416.643-4, ETFA N° 029-02 domicifiada en Avda. Hermanos Carrera Pinto #159, Parque Industrial Los Libertadores, Colina - Santiago, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra a) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, respecto de la incompatibilidad absoluta entre el ejercicio de actividades de Fiscalización Ambiental y el ejercicio de actividades de consultoría para la elaboración de Declaraciones o Estudios de Impacto Ambiental, declaro lo siguiente:

- La persona jurídica que represento no está inscrita ni se inscribirá en el Registro Público de Consultores Certificados que establece la letra f) del artículo 81 de la ley Nº 19.300.
- La persona jurídica que represento no tiene ni tendrá participación alguna, directa e indirecta, en la propiedad y administración de ninguna persona jurídica inscrita en el Registro Público de Consultores Certificados que establece la letra f) del artículo 81 de la ley № 19.300, considerando que existe participación, sin ser una lista taxativa, en los siguientes casos:
 - Si una de ellas tiene, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de la otra:
 - Si una de ellas controla o administra, directa o, indirectamente, a la otra;
 - · Si ambas son controladas, directa o indirectamente, por una misma tercera persona, natural o jurídica.
- La persona juridica que represento no desarrolla ni desarrollará de ninguna otra forma actividades de consultoría para la elaboración de Declaraciones o Estudios de Impacto Ambiental.

Además declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.

Roberto Gutierrez Paredes Representante Legal 029-02

10 de Noviembre de 2020





DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Y_{O.} Pedro Alexis Valdivia Rojas, RUN N° 17.364.897-9, domiciliado en San Francisco 294, Departamento 2017, Santiago Centro, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 17.364.897-9 y el código de la ETFA 029-02, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT: 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUN: 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT: 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- · No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- . No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 44805/2020 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Pedro Alexis Valdivia Rojas Inspector Ambiental ETFA 029-02

10 de Noviembre de 2020





Declaración Jurada Simple de Alcances Inspector Ambiental

Yo, Pedro Alexis Valdivia Rojas, RUN Nº 17.364.897-9, domiciliado en San Francisco 632, Dpto 902, Condominio San Francisco 2A, en mi calidad de Inspector Ambiental declaro que mi autorización se encuentra vigente según Res. Exenta 71 (Enero 2020). Los alcances de mi competencia son los siguientes:

Código	Actividad	Componente	Aplicación	Subárea o Producto	
67589	Análisis	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	
67592	Análisis	Agua	Emisión	Aguas residuales	
67593	Análisis	Agua	No aplica	Aguas para fines industriales	
67594	Análisis	Agua	No aplica	Fuentes de captación	
69361	Análisis	Agua	Calidad	Agua subterránea	
69362	Análisis	Agua	Calidad	Agua superficial	
69363	Análisis	Aire	Emisión	Aire - MP	
69364	Análisis	Aire	Emisión	Aire - Gases	
69365	Análisis	Suelo	No aplica	Suelos	
69366	Análisis	Suelo	No aplica	Lodos	
74326	Análisis	Agua	Calidad	Agua de mar	
74327	Análisis	Agua	No aplica	Sedimentos acuáticos (fluviales (rios), estuarinos)	
74328	Análisis	Agua	No aplica	Sedimentos lacustres	
74329	Análisis	Agua	No aplica	Sedimentos marinos	

Por último, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento. Atte,

Pedro Alexis Valdivia Rojas

FIN DEL REPORTE



1.2.2 Resultados ANAM



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058079

Fecha: 12-11-2020







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058079 Fecha: 12-11-2020





- Acreditado RNN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta 1º 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago № 011-01 y ANAM Pto. Montt № 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo bienen validaz en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del RNN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl





INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

CEDREM CONSULTORES LIMITADA Cliente

Unidad CEDREM Dirección Padre Manano 82 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058079 Comuna: San Pedro De Atacama

Descripcion: cedrem-suelos S-1-1

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Método: Fecha Muestreo: 05-09-2020 12:23 Fecha Recepcion: 15-09-2020 12:04 Responsable

CLIENTE Muestreo:

Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058079							
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Limite de Detección		
Humedad MGC000056 Rex 7	Inicio 24-09-2020 9:15 Fin 30-09-2020 11:12	4,64	- x	***			
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 24.09-2020 9.15 Fin 08-10-2020 10.38	0,97	*	5444	0,28		
Sélidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 24:09-2020 9:15 Fin 30:09-2020 11:12	95,96	*		0,03		

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1, ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he terido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni Indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesién de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058079 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

mondo Aig

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN Nº 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio Nº 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarie Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058079 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Ti tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

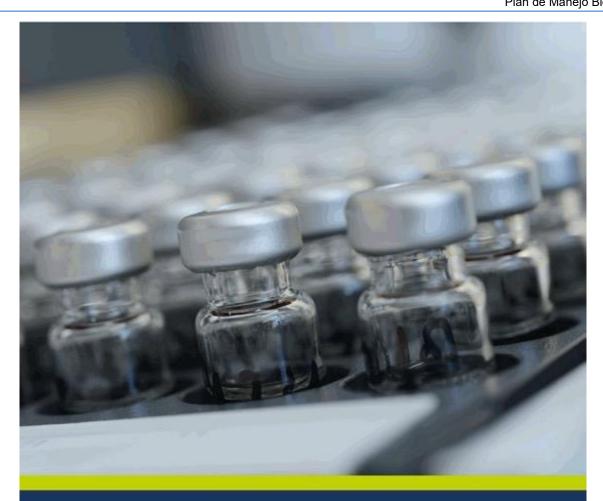
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 352801

Código de Verificación: 8615cc







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058080

Fecha: 12-11-2020







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058080 Fecha: 12-11-2020





- Acreditado RNN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta 1º 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago № 011-01 y ANAM Pto. Montt № 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo bienen validaz en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del RNN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl



INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA

Unidad CEDREM Dirección Padre Mariano 82 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058080 San Pedro De Atacama Comuna:

Descripcion: cedrem-suelos S-1-2

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Método: Fecha Muestreo: 05-09-2020 12:23 Fecha Recepcion: 15-09-2020 12:04 Responsable

CLIENTE Muestreo:

Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058080							
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Limite de Detección		
Humedad MGC000056 Rex 7	Inicio 24-09-2020 9:15 Fin 30-09-2020 11:13	6,31	1.8	***			
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05 0	Inicio 24.09-2020 9.15 Fin 08-10-2020 10.39	1,07	*	5444	0,28		
Sélidos totales MGC000056 Rev7	Inicio 24-09-2020 9-15 Fin 30-09-2020 11-13	93,69			0,03		

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he terido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalizaci ón ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesi
 én de acciones o títulos
 en circulación de Albemarte Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058080 es veraz, autêntica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas,según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

mondo Aigo

12 de noviembre de 2020



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN Nº 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio Nº 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarie Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058080 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Ti tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020

Superintendencia del Medio Ambiente

Sección de Autorización y Segumiento a Terceros

Testinos 280 pisos 7, 8 y 9, Santiago - Chile (56)26171800 registroentidades@sma.gob.cl/ www.sma.gob.cl Operatividad general - EFTA-CE14-02







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

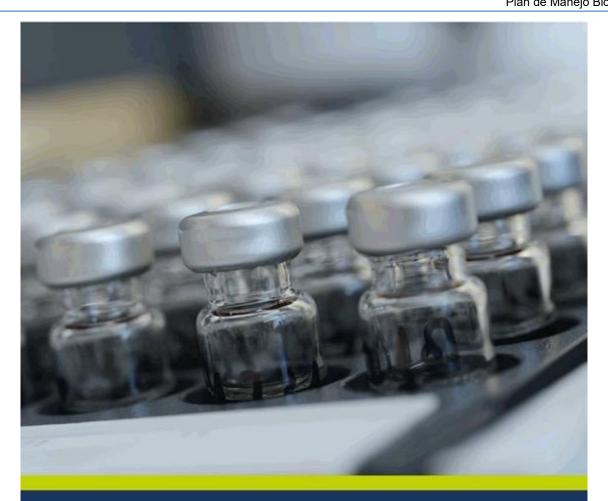
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 352816

Código de Verificación: 804a24







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058077

Fecha: 12-11-2020







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058077 Fecha: 12-11-2020





- Acreditado RNN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta 1º 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago Nº 011-01 y ANAM Plo. Montt Nº 011-02
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe s\u00f3lo isinen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener
 la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del RNN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl





INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

CEDREM CONSULTORES LIMITADA Cliente

Unidad CEDREM Dirección Padre Manano 82 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058077 Comuna: San Pedro De Atacama

Descripcion: cedrem-suelos S-2-1

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método:

Fecha Muestreo: 05-09-2020 11:26 Fecha Recepcion: 15-09-2020 12:04 Responsable CLIENTE Muestreo:

Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058077							
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Limite de Detección		
Humedad MQC000056 Rex7	Inicio 24-09-2020 9:15 Fin 30-09-2020 11:11	12,19	:×	***			
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 24.09-2020 9.15 Fin 08-10-2020 10:37	2,11	*	5444	0,28		
Sélidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 24:09-2020 9:15 Fin 30:09-2020 11:11	87,81			0,03		

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he terido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni Indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesién de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058077 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Ti tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

mondo Aig

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN Nº 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio Nº 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarie Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058077 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Ti tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020

Superintendencia del Medio Ambiente

Sección de Autorización y Segumiento a Terceros

Testinos 280 pisos 7, 8 y 9, Santiago - Chile (56)26171800 registroentidades@sma.gob.cl / www.sma.gob.cl / Operatividad general - EFTA-CE14-02







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

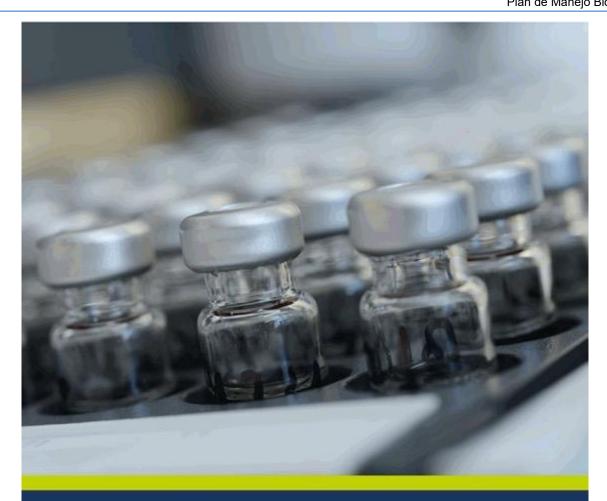
Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 352800

Código de Verificación: 69088e





INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058078

Fecha: 12-11-2020







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058078 Fecha: 12-11-2020





- Acreditado RNN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta 1º 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago № 011-01 y ANAM Pto. Montt № 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo bienen validaz en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del RNN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl





INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA

 Unidad
 CEDREM

 Dirección
 Padre Mariano 82

 RUT
 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelo

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058078 Comuna: San Pedro De Atacama

Descripcion: cedrem-suelos S-2-2

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Muestreo por Cliente Método:

 Fecha Muestreo:
 05-09-2020 11:26
 Fecha Recepcion:
 15-09-2020 12:04
 Responsable OLIENTE

 Proyecto:
 RCA 21/2016
 Muestreo:
 Muestreo:

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058078								
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Limite de Detección			
Humedad MGC000056 Rex7	Inicio 24-09-2020 9:15 Fin 30-09-2020 11:12	23,80	- x	***				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 24.09-2020 9.15 Fin 08-10-2020 10.38	2,50	*	5444	0,28			
\$6/idos totales MQC000056 Rev7	Inicio 24:09-2020 9:15 Fin 30:09-2020 11:12	76,20	*		0,03			

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vaspucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he terido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni Indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesién de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058078 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Ti tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

mondo Aig

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN Nº 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio Nº 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarie Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058078 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Ti tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 352814

Código de Verificación: ada081







INFORME DE ENSAYO: 44805/2020 - v.:2

Declaración Jurada Simple de Alcances Inspector Ambiental

Yo, Pedro Alexis Valdivia Rojas, RUN Nº 17.364.897-9, domiciliado en San Francisco 632, Dpto 902, Condominio San Francisco 2A, en mi calidad de Inspector Ambiental declaro que mi autorización se encuentra vigente según Res. Exenta 71 (Enero 2020). Los alcances de mi competencia son los siguientes:

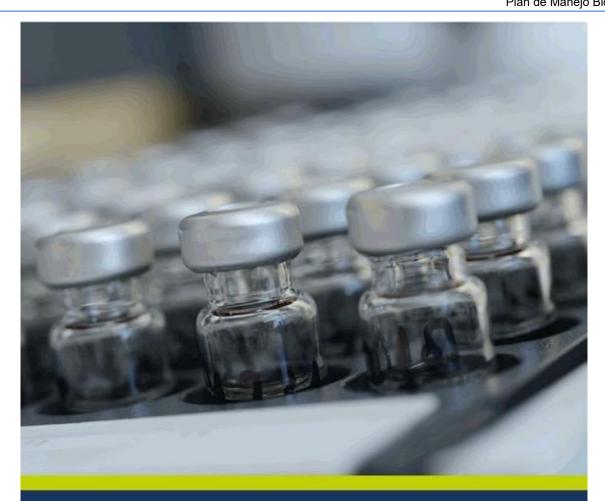
Código	Actividad	Componente	Aplicación	Subárea o Producto	
67589	Análisis	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	
67592	Análisis	Agua	Emisión	Aguas residuales	
67593	Análisis	Agua	No aplica	Aguas para fines industriales	
67594	Análisis	Agua	No aplica	Fuentes de captación	
69361	Análisis	Agua	Calidad	Agua subterránea	
69362	Análisis	Agua	Calidad	Agua superficial	
69363	Análisis	Aire	Emisión	Aire - MP	
69364	Análisis	Aire	Emisión	Aire - Gases	
69365	Análisis	Suelo	No aplica	Suelos	
69366	Análisis	Suelo	No aplica	Lodos	
74326	Análisis	Agua	Calidad	Agua de mar	
74327	Análisis	Agua	No aplica	Sedimentos acuáticos (fluviales (rie estuarinos)	
74328	Análisis	Agua	No aplica	Sedimentos lacustres	
74329	Análisis	Agua	No aplica	Sedimentos marinos	

Por último, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento. Atte,

Pedro Alexis Valdivia Rojas

FIN DEL REPORTE





INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058059

Fecha: 12-11-2020







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058059 Fecha: 12-11-2020





- Acreditado RNN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta 1º 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago № 011-01 y ANAM Pto. Montt № 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo bienen validaz en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial INCh 409/2 y Marvail SISS, para el muestreo de agua potable y serie INCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del BRIL.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl





INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA

Unidad CEDREM Dirección Padre Manano 82 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058059 Comuna:

Descripcion: cedrem-suelos S-3-1

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Fecha Muestreo: 03-09-2020 11:25 Fecha Recepcion: 15-09-2020 12:04 Responsable CLIENTE Muestreo:

Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058059							
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Limite de Detección		
Humedad MGC000056 Rex7	Inicio 16-09-2020 10:15 Fin 30-09-2020 10:43	68,03	- x	***			
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 16-09-2020 10.15 Fin 06-10-2020 19:05	6,73	*	5444	0,28		
\$6/idos totales MGC000056 Rev7	Inicio 16-09-2020 10:15 Fin 30:09-2020 10:43	31,97			0,03		

San Pedro De Atacama

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl

Método:

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he terido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni Indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesién de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058059 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

mondo Aig

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN Nº 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio Nº 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albernarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarie Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058059 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Ti tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 352779

Código de Verificación: 51b52a







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058059 Fecha: 12-11-2020



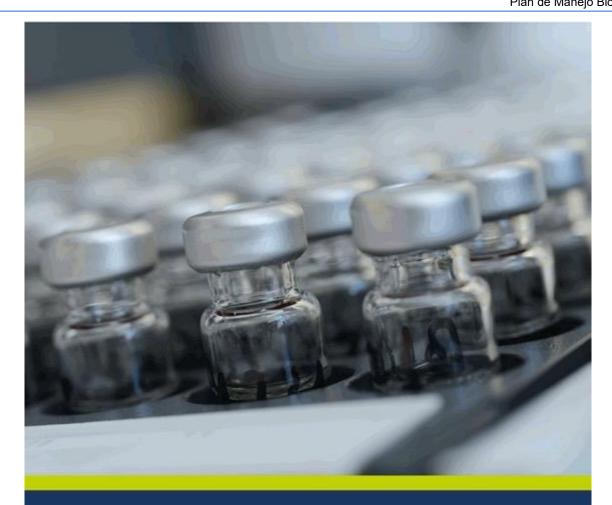


- Acreditado RNN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta 1º 007455'08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago Nº 011-01 y ANAM Plo. Montt Nº 011-02
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del RNN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl





INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058060

Fecha: 12-11-2020







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058060 Fecha: 12-11-2020





- Acreditado RNN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta 1º 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago Nº 011-01 y ANAM Plo. Montt Nº 011-02
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del RNN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl





INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

CEDREM CONSULTORES LIMITADA Cliente

Unidad CEDREM Dirección Padre Manano 82 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058060 Comuna: San Pedro De Atacama

Descripcion: cedrem-suelos S-3-2

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Fecha Muestreo: 03-09-2020 11:25 Fecha Recepcion: 15-09-2020 12:04 Responsable

CLIENTE Muestreo: Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058060							
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección		
Humedad MGC000056 Rex 7	Inicio 16-09-2020 10:15 Fin 30-09-2020 10:43	62,43	- 18	***			
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05 0	Inicio 16:09-2020 10:15 Fin 06:10-2020 19:13	3,56	*	5482	0,28		
\$6/idos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 16:09-2020 10:15 Fin 30:09-2020 10:43	37,57			0,03		

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl

Método:

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he terido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni Indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesién de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058060 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Ti tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

mondo Aig

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN Nº 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio Nº 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarie Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058060 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Ti tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020

Superintendencia del Medio Ambiente

Sección de Autorización y Segumiento a Terceros

Testinos 280 pisos 7, 8 y 9, Santiago - Chile (56)26171800 registroentidades@sma.gob.cl/ www.sma.gob.cl Operatividad general - EFTA-CE14-02







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

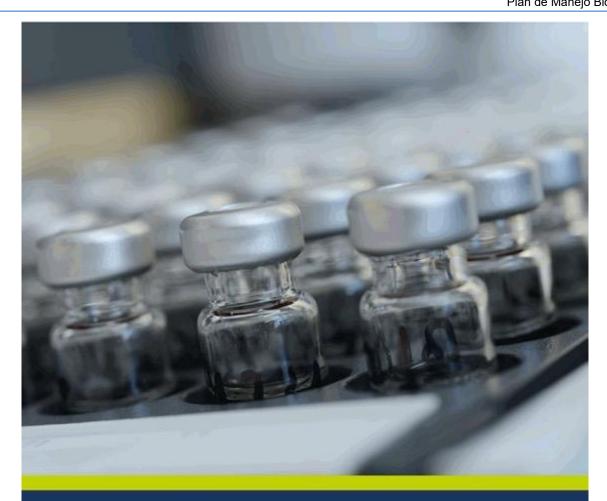
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 352780

Código de Verificación: 077af5







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058069

Fecha: 12-11-2020







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058069 Fecha: 12-11-2020





- Acreditado RNN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta 11º 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago № 011-01 y ANAM Pto. Montt № 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo bienen validaz en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del RNN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl





INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA

 Unidad
 CEDREM

 Dirección
 Padre Mariano 82

 RUT
 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelo

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058069 Comuna: San Pedro De Atacama

Descripcion: cedrem-suelos S-4-1

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Fecha Muestreo: 04-09-2020 11:33 Fecha Recepcion: 15-09-2020 12:04 Responsable CLIENTE

Proyecto: RCA 21/2016

Método: Responsabl Muestreo:

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058069							
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Limite de Detección		
Humedad MQC000056 Rex7	Inicio 24-09-2020 9:15 Fin 30-09-2020 11:04	34,60	- x	***			
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05 0	Inicio 16:09-2020 10:15 Fin 08-10-2020 10:11	7,74	*	5482	0,28		
\$6/idos totales MQC000056 Rev7	Inicio 24-09-2020 9-15 Fin 30-09-2020 11-04	65,40	*		0,03		

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vaspucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he terido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalizaci ón ambiental.
- No he tenido una relación directa ni Indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesién de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058069 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

mondo Aig

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN Nº 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio Nº 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarte Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarie Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058069 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Ti tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020

Supenntendencia del Medio Ambiente

Sección de Autorización y Segumiento a Terceros

Testinos 280 pisos 7, 8 y 9, Santiago - Chile (56)26171800 registroentidades@sma.gob.cl/ www.sma.gob.cl Operatividad general - EFTA-CE14-02







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

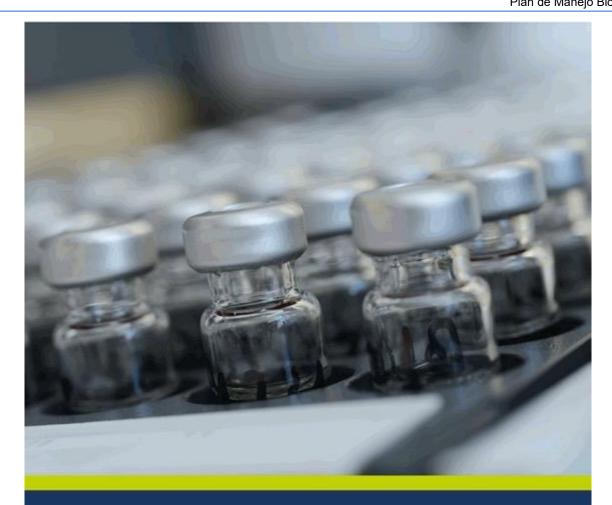
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 352794

Código de Verificación: 563a59







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058070

Fecha: 12-11-2020







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058070 Fecha: 12-11-2020





- Acreditado RNN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta 1º 007455'08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago Nº 011-01 y ANAM Plo. Montt Nº 011-02
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo bienen validoz en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener
 la entructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del RNN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl





INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

CEDREM CONSULTORES LIMITADA Cliente

Unidad CEDREM Dirección Padre Manano 82 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058070 Comuna: San Pedro De Atacama

Descripcion: cedrem-suelos S-4-2

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Fecha Muestreo: 04-09-2020 11:33 Fecha Recepcion: 15-09-2020 12:04 Responsable

CLIENTE Muestreo: Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058070							
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Limite de Detección		
Humedad MGC000056 Rex 7	Inicio 24-09-2020 9:15 Fin 30-09-2020 11:05	33,15	- 18	***			
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05 0	Inicio 16:09-2020 10:15 Fin 08-10-2020 10:11	7,73	*	5482	0,28		
\$6/idos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 24:09-2020 9:15 Fin 30:09-2020 11:05	66,85			0,03		

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl

Método:

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he terido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesi
 én de acciones o títulos
 en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058070 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

mondo Aig

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN Nº 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio Nº 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarie Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058070 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Ti tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020

Superintendencia del Medio Ambiente

Sección de Autorización y Seguimiento a Terceros

Testinos 280 pisos 7, 8 y 9, Santiago - Chile (56)26171800 registroentidades@sma.gob.cl/ www.sma.gob.cl Operatividad general - EFTA-CE14-02







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

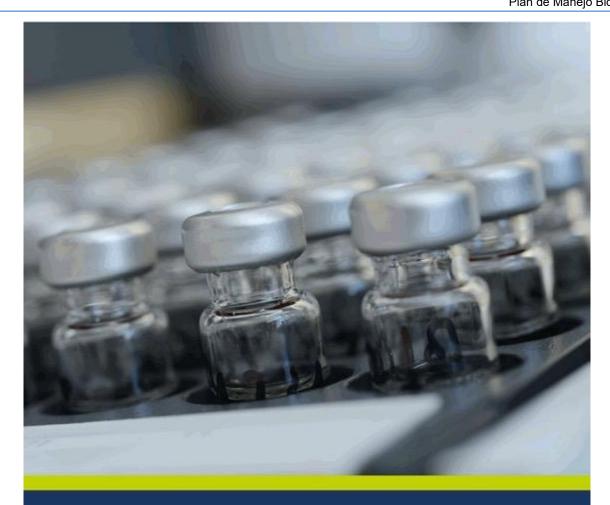
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 352809

Código de Verificación: 076424







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058067

Fecha: 12-11-2020







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058067 Fecha: 12-11-2020





- Acreditado RNN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta 1º 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago № 011-01 y ANAM Pto. Montt № 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe s\u00f3lo isinen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener
 la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del RNN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl





INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

CEDREM CONSULTORES LIMITADA Cliente

Unidad CEDREM Dirección Padre Manano 82 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058067 Comuna: San Pedro De Atacama

Descripcion: cedrem-suelos S-5-1

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Método: Fecha Muestreo: 04-09-2020 10:08 Fecha Recepcion: 15-09-2020 12:04 Responsable

CLIENTE Muestreo: Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058067							
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Limite de Detección		
Humedad MQC000056 Rex7	Inicio 24-09-2020 9:15 Fin 30-09-2020 11:03	44,44	- 18	348			
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 16:09-2020 10:15 Fin 08:10-2020 10:09	8,05	*	544	0,28		
Sélidos totales MQC000056 Rev 7	Inicio 24:09-2020 9:15 Fin 30:09-2020 11:03	65,56	*		0,03		

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he terido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni Indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesién de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058067 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Ti tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

mondo Aig

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarie Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058067 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Ti tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020

Superintendencia del Medio Ambiente

Sección de Autorización y Segumiento a Terceros

Testinos 280 pisos 7, 8 y 9, Santiago - Chile (56)26171800 registroentidades@sma.gob.cl/ www.sma.gob.cl Operatividad general - EFTA-CE14-02







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

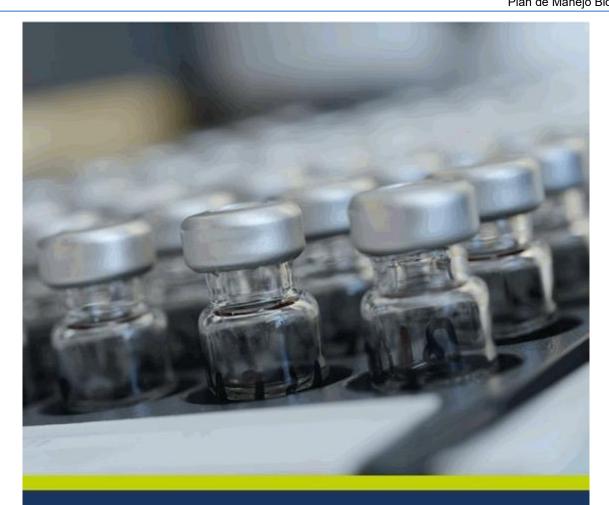
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 352792

Código de Verificación: 02b077







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058068

Fecha: 12-11-2020







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058068 Fecha: 12-11-2020





- Acreditado RNN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta 1º 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago № 011-01 y ANAM Pto. Montt № 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del RNN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl





INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA

 Unidad
 CEDREM

 Dirección
 Padre Mariano 82

 RUT
 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelo

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058068 Comuna: San Pedro De Atacama

Descripcion: cedrem-suelos S-5-2

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Fecha Muestreo: 04-09-2020 10:08 Fecha Recepcion: 15-09-2020 12:04 Responsable CLIENTE

Proyecto: RCA 21/2016

Método: Responsat Muestreo:

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058068							
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Limite de Detección		
Humedad MGC000056 Rex7	Inicio 24-09-2020 9:15 Fin 30-09-2020 11:04	39,79	:×	***			
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05 0	Inicio 16:09-2020 10:15 Fin 08-10-2020 10:10	6,49	*	544	0,28		
\$6/idos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 24:09-2020 9:15 Fin 30:09-2020 11:04	60,21	*		0,03		

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vaspucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he terido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesi
 én de acciones o títulos
 en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058068 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Ti tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

mondo Aig

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN Nº 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio Nº 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albernarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarie Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058068 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Ti tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020

Superintendencia del Medio Ambiente

Sección de Autorización y Segumiento a Terceros

Testinos 280 pisos 7, 8 y 9, Santiago - Chile (56)26171600 registroentidades @sma gob.cl www.sma gob.cl Operatividad general - EFTA-CE14-02







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

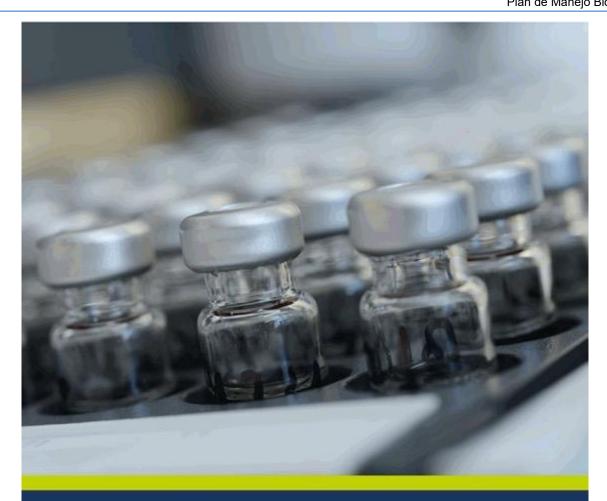
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 352787

Código de Verificación: 2b696e







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058071

Fecha: 12-11-2020







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058071 Fecha: 12-11-2020





- Acreditado RNN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta 1º 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago № 011-01 y ANAM Pto. Montt № 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo bienen validaz en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del RNN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl





INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

CEDREM CONSULTORES LIMITADA Cliente

Unidad CEDREM Dirección Padre Manano 82 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058071

Descripcion: cedrem-suelos S-6-1

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Método: Fecha Muestreo: 04-09-2020 14:50 Fecha Recepcion: 15-09-2020 12:04 Responsable

Comuna:

CLIENTE Muestreo:

Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058071						
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Limite de Detección	
Humedad MGC000056 Rex 7	Inicio 24-09-2020 9:15 Fin 30-09-2020 11:05	56,20	:×	***		
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05 0	Inicio 16:09-2020 10:15 Fin 08-10-2020 10:12	5,44	*	***	0,28	
\$6/idos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 24:09-2020 9:15 Fin 30:09-2020 11:05	43,80	*		0,03	

San Pedro De Atacama

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN Nº 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio Nº 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental Nº 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he terido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalizaci ón ambiental
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado,

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058071 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas,según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

mondo Aig

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN Nº 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio Nº 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarie Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058071 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Ti tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020

Superintendencia del Medio Ambiente

Sección de Autorización y Segumiento a Terceros

Testinos 280 pisos 7, 8 y 9, Santiago - Chile (56)26171800 registroentidades@sma.gob.cl/ www.sma.gob.cl Operatividad general - EFTA-CE14-02







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

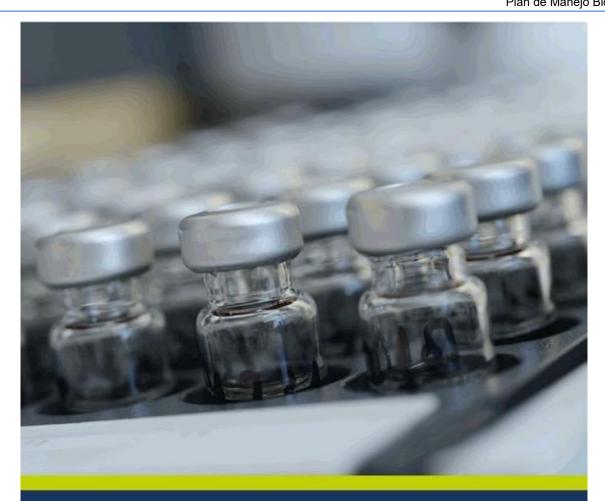
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 352810

Código de Verificación: 9235af







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058072

Fecha: 12-11-2020







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058072 Fecha: 12-11-2020





- Acreditado RNN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta 1º 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago Nº 011-01 y ANAM Plo. Montt Nº 011-02
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo bienen validaz en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del RNN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl





INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

CEDREM CONSULTORES LIMITADA Cliente

Unidad CEDREM Dirección Padre Manano 82 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058072 Comuna: San Pedro De Atacama

Descripcion: cedrem-suelos S-6-2

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Fecha Muestreo: 04-09-2020 14:50 Fecha Recepcion: 15-09-2020 12:04 Responsable CLIENTE Muestreo:

Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058072						
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Limite de Detección	
Humedad MGC000056 Rex 7	Inicio 24-09-2020 9:15 Fin 30-09-2020 11:05	70,37	:×	***		
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05 0	Inicio 16:09-2020 10:15 Fin 08-10-2020 10:12	10,21	*	5482	0,28	
\$6/idos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 24:09-2020 9:15 Fin 30:09-2020 11:05	29,63			0,03	

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl

Método:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he terido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalizaci ón ambiental.
- No he tenido una relación directa ni Indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesién de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vinculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058072 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Ti tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

mondo Aig

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albernarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarie Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058072 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Ti tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020

Superintendencia del Medio Ambiente

Sección de Autorización y Segumiento: a Terceros

Testinos 280 pisos 7, 8 y 9, Santiago - Chile (56)26171800 registroentidades@sma.gob.cl/ www.sma.gob.cl Operatividad general - EFTA-CE14-02







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

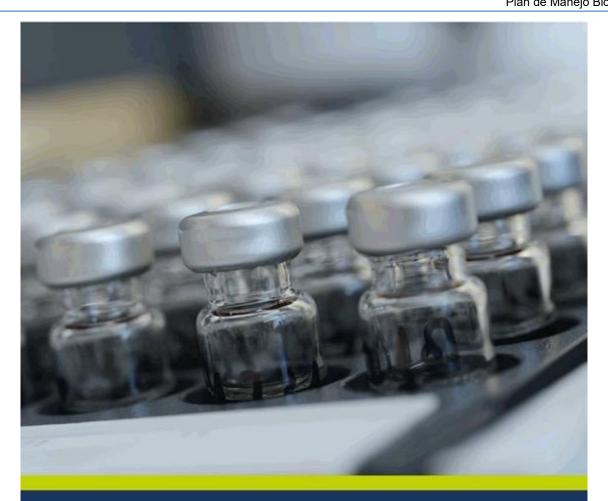
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 352798

Código de Verificación: f9c6d6







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058075

Fecha: 12-11-2020







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058075 Fecha: 12-11-2020





- Acreditado RNN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta 1º 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago № 011-01 y ANAM Pto. Montt № 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo bienen validaz en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del RNN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl





INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

CEDREM CONSULTORES LIMITADA Cliente

Unidad CEDREM Dirección Padre Manano 82 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058075 Comuna: San Pedro De Atacama

Descripcion: cedrem-suelos S-7-1

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Método: 05-09-2020 10:41 Fecha Recepcion: 15-09-2020 12:04

Fecha Muestreo: Responsable CLIENTE Muestreo: Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058075						
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Limite de Detección	
Humedad MGC000056 Rex 7	Inicio 24-09-2020 9:15 Fin 30-09-2020 11:08	50,77	- 18	***		
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05 0	Inicio 24.09-2020 9.15 Fin 08-10-2020 10:36	15,09	*	5482	0,28	
\$6/idos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 24:09-2020 9:15 Fin 30:09-2020 11:08	49,23	*		0,03	

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he terido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesién de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vinculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058075 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Ti tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

mondo Aig

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN Nº 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio Nº 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarie Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058075 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Ti tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020

Superintendencia del Medio Ambiente

Sección de Autorización y Segumiento a Terceros

Testinos 280 pisos 7, 8 y 9, Santiago - Chile (56)26171800 registroentidades@sma.gob.cl/ www.sma.gob.cl Operatividad general - EFTA-CE14-02







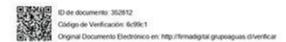
El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

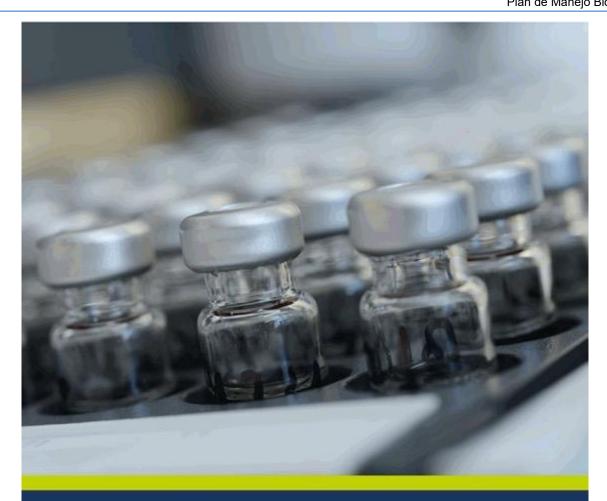
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 352812

Código de Verificación: 6c99c1







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058076

Fecha: 12-11-2020







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058076 Fecha: 12-11-2020





- Acreditado RNN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta 1º 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago № 011-01 y ANAM Pto. Montt № 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del RNN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl





INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

CEDREM CONSULTORES LIMITADA Cliente

Unidad CEDREM Dirección Padre Manano 82 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058076 Comuna: San Pedro De Atacama

Descripcion: cedrem-suelos S-7-2

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Fecha Muestreo: 05-09-2020 10:41 Fecha Recepcion: 15-09-2020 12:04 Responsable CLIENTE Muestreo:

Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058076						
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Limite de Detección	
Humedad MGC000056 Rex7	Inicio 24-09-2020 9:15 Fin 30-09-2020 11:11	46,01	- x	***		
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 24.09-2020 9.15 Fin 08-10-2020 10:36	5,48	*	5444	0,28	
\$6/idos totales MGC000056 Rev7	Inicio 24:09-2020 9:15 Fin 30:09-2020 11:11	63,99			0,03	

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl

Método:

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he terido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni Indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesién de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vinculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058076 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Ti tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

mondo Aig

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN Nº 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio Nº 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarie Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058076 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Ti tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020

Superintendencia del Medio Ambiente

Sección de Autorización y Segumiento a Terceros

Testinos 280 pisos 7, 8 y 9, Santiago - Chile (56)26171800 registroentidades@sma.gob.cl/ www.sma.gob.cl Operatividad general - EFTA-CE14-02







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

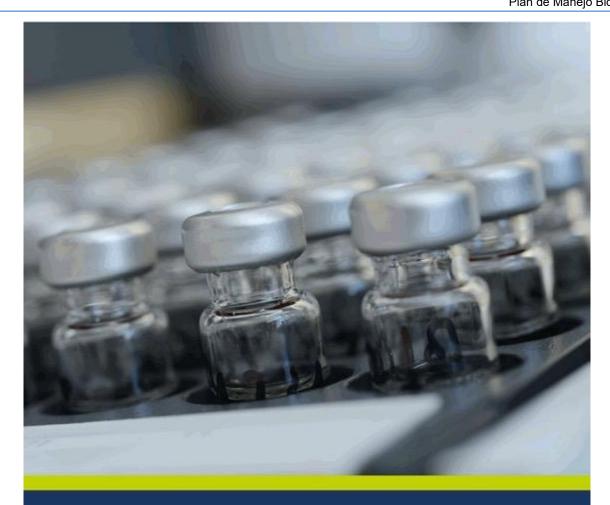
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 352813

Código de Verificación: cd0d53







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058073

Fecha: 12-11-2020







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058073 Fecha: 12-11-2020





- Acreditado RNN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta 11º 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago № 011-01 y ANAM Pto. Montt № 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo bienen validaz en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial INCh 409/2 y Marvail SISS, para el muestreo de agua potable y serie INCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del BRIL.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl





INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA

Unidad CEDREM Dirección Padre Manano 82 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058073 San Pedro De Atacama Comuna:

Descripcion: cedrem-suelos S-8-1

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Fecha Muestreo: 05-09-2020 9:07 Fecha Recepcion: 15-09-2020 12:04 Responsable CLIENTE Muestreo:

Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058073						
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección	
Humedad MQC000056 Rex7	Inicio 24-09-2020 9:15 Fin 30-09-2020 11:06	60,11	- x	***		
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05 0	Inicio 16:09-2020 10:15 Fin 08-10-2020 10:13	20,74	*	544	0,28	
Sélidos totales MQC000056 Rev 7	Inicio 24:09-2020 9:15 Fin 30:09-2020 11:06	39,89			0,03	

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl

Método:

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he terido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesién de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vinculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058073 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

mondo Aig

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN Nº 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio Nº 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarie Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058073 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Ti tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

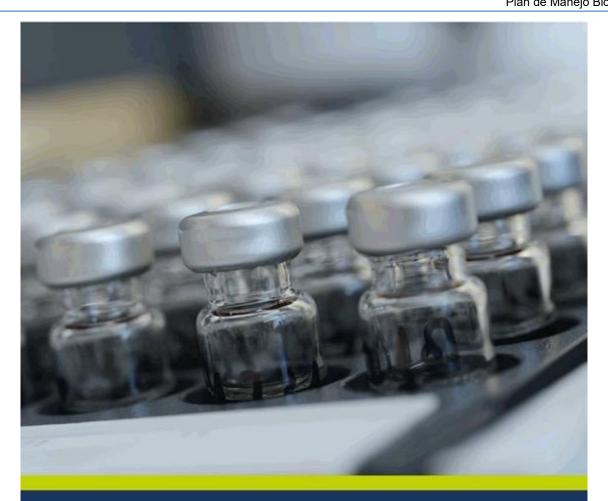
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 352799

Código de Verificación: 9ae02b







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058074

Fecha: 12-11-2020







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058074 Fecha: 12-11-2020





- Acreditado RNN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta 1º 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago № 011-01 y ANAM Pto. Montt № 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo bienen validaz en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del RNN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl





INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

CEDREM CONSULTORES LIMITADA Cliente

Unidad CEDREM Dirección Padre Manano 82 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058074 Comuna: San Pedro De Atacama

Descripcion: cedrem-suelos S-8-2

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Fecha Muestreo: 05-09-2020 9:07 Fecha Recepcion: 15-09-2020 12:04 Responsable CLIENTE Muestreo:

Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058074						
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección	
Humedad MGC000056 Rex 7	Inicio 24-09-2020 9:15 Fin 30-09-2020 11:06	58,47	- 18	***		
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05 0	Inicio 24.09-2020 9.15 Fin 08-10-2020 10.35	10,10	*	5482	0,28	
\$6/idos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 24:09-2020 9:15 Fin 30:09-2020 11:06	41,53			0,03	

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl

Método:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he terido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalizaci ón ambiental.
- No he tenido una relación directa ni Indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesién de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058074 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

mondo Aig

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN Nº 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio Nº 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albernarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarie Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058074 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Ti tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

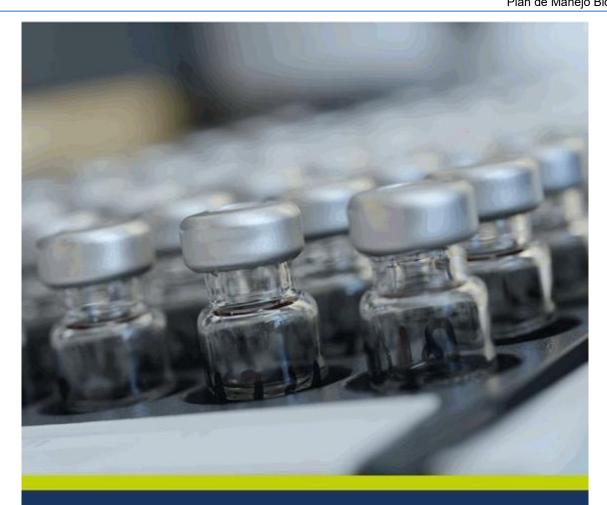
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 352811

Código de Verificación: b48494







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058063

Fecha: 12-11-2020







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058063 Fecha: 12-11-2020





- Acreditado RNN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta 1º 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago Nº 011-01 y ANAM Plo. Montt Nº 011-02
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe s\u00f3lo isinen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener
 la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del RNN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl





INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

CEDREM CONSULTORES LIMITADA Cliente

Unidad CEDREM Padre Manano 82 Dirección RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058063 Comuna: San Pedro De Atacama

Descripcion: cedrem-suelos S-9-1

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Fecha Muestreo: 03-09-2020 14:30 Fecha Recepcion: 15-09-2020 12:04 Responsable CLIENTE Muestreo:

Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058063						
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección	
Humedad MGC000056 Rex 7	Inicio 16-09-2020 10:15 Fin 30-09-2020 10:44	62,41	- 18	***		
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05 0	Inicio 16:09-2020 10:15 Fin 06:10-2020 19:23	3,71	*	5482	0,28	
\$6/idos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 16:09-2020 10:15 Fin 30:09-2020 10:44	37,59			0,03	

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl

Método:

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN Nº 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio Nº 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental Nº 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he terido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalizaci ón ambiental
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado,

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058063 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas,según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

mondo Aig

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN Nº 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio Nº 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albernarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarie Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058063 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Ti tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020

Superintendencia del Medio Ambiente

Sección de Autorización y Segumiento a Terceros

Testinos 280 pisos 7, 8 y 9, Santiago - Chile (56)26171600 registroentidades @sma gob.cl www.sma gob.cl Operatividad general - EFTA-CE14-02







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

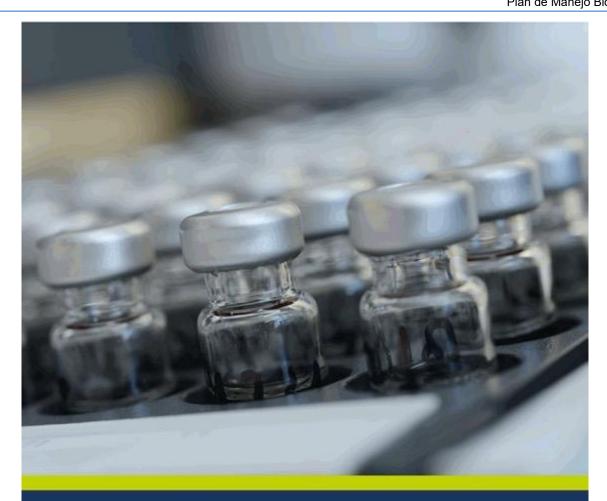
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 352790

Código de Verificación: f9d0a1







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058064

Fecha: 12-11-2020







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058064 Fecha: 12-11-2020





- Acreditado RNN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta 1º 007455*08.04.2014.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago № 011-01 y ANAM Pto. Montt № 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo bienen validaz en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener
 la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del RNN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl





INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

CEDREM CONSULTORES LIMITADA Cliente

Unidad CEDREM Padre Manano 82 Dirección RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058064 Comuna: San Pedro De Atacama

Descripcion: cedrem-suelos S-9-2

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Fecha Muestreo: 03-09-2020 14:30 Fecha Recepcion: 15-09-2020 12:04 Responsable CLIENTE Muestreo:

Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058064						
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Limite de Detección	
Humedad MGC000056 Rex7	Inicio 16-09-2020 10-15 Fin 30-09-2020 10-45	42,58	:×	***		
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05 0	Inicio 16:09-2020 10:15 Fin 06:10-2020 19:26	<0,28	*	5482	0,28	
\$6/idos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 16:09-2020 10:15 Fin 30:09-2020 10:45	67,42			0,03	

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl

Método:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he terido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni Indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesi
 én de acciones o títulos
 en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058064 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

mondo Aig

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN Nº 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio Nº 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarte Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarie Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058064 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Ti tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020

Superintendencia del Medio Ambiente

Sección de Autorización y Segumiento a Terceros

Testinos 280 pisos 7, 8 y 9, Santiago - Chile (56)26171800 registroentidades@sma.gob.cl / www.sma.gob.cl / Operatividad.general - EFTA-CE14-02







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

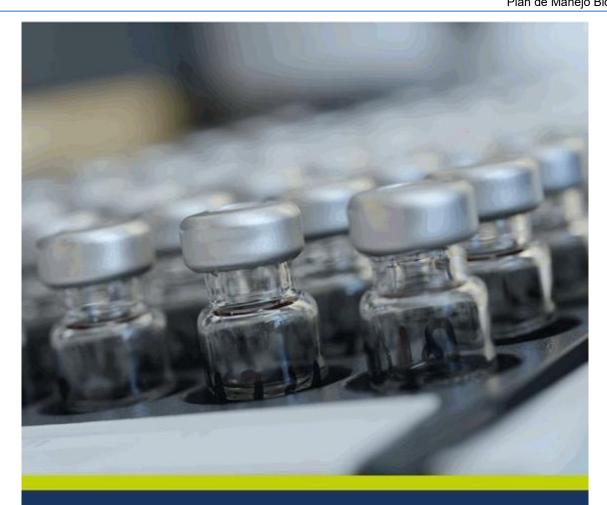
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 352785

Código de Verificación: c1f1c2







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058061

Fecha: 12-11-2020







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058061 Fecha: 12-11-2020





- Acreditado RNN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta 1º 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago № 011-01 y ANAM Pto. Montt № 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo bienen validaz en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del RNN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl





INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA

 Unidad
 CEDREM

 Dirección
 Padre Mariano 82

 RUT
 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelo

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058061 Comuna: San Pedro De Atacama

Descripcion: cedrem-suelos S-10-1

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Fecha Muestreo: 03-09-2020 13:10 Fecha Recepcion: 15-09-2020 12:04 Responsable CLIENTE

Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058061						
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Limite de Detección	
Humedad MGC000056 Rex7	Inicio 16-09-2020 10-15 Fin 30-09-2020 10-43	24,55	:×	344		
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05 0	Inicio 16-09-2020 10-15 Fin 06-10-2020 19-15	3,67	*	544	0,28	
Sólidos totales MGC000056 Rev.7	Inicio 16-09-2020 10:15	75,45	*		0,03	

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl

Método:

Muestreo:

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he terido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni Indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesi
 én de acciones o títulos
 en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058061 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

mondo Aig

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN Nº 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio Nº 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarie Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058061 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Ti tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020

Superintendencia del Medio Ambiente

Sección de Autorización y Segumiento: a Terceros

Testinos 280 pisos 7, 8 y 9, Santiago - Chile (56)26171800 registroentidades@sma.gob.cl / www.sma.gob.cl / Operatividad.general - EFTA-CE14-02







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

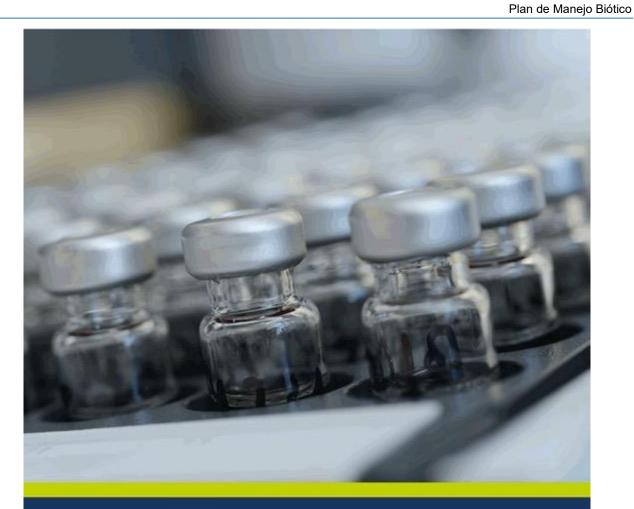
Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 352788

Código de Verificación: b034cb





INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058062

Fecha: 12-11-2020







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058062 Fecha: 12-11-2020





- Acreditado RNN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta 1º 007455'08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago № 011-01 y ANAM Pto. Montt № 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo bienen validaz en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del RNN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl





INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

CEDREM CONSULTORES LIMITADA Cliente

Unidad CEDREM Dirección Padre Manano 82 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058062 Comuna: San Pedro De Atacama

Descripcion: cedrem-suelos S-10-2

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Fecha Muestreo: 03-09-2020 13:10 Fecha Recepcion: 15-09-2020 12:04 Responsable CLIENTE Muestreo:

Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058062						
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Limite de Detección	
Humedad MGC000056 Rex7	Inicio 16-09-2020 10:15 Fin 30-09-2020 10:44	34,39	- x	***		
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 16-09-2020 10.15 Fin 06-10-2020 19:19	3,60	*	5444	0,28	
Sélidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 16-09-2020 10:15 Fin 30.09-2020 10:44	65,61	*		0,03	

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl

Método:

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he terido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni Indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesién de acciones o títulos en circulación de Albemarte Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058062 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

mondo Aig

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN Nº 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio Nº 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albernarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarie Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058062 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Ti tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

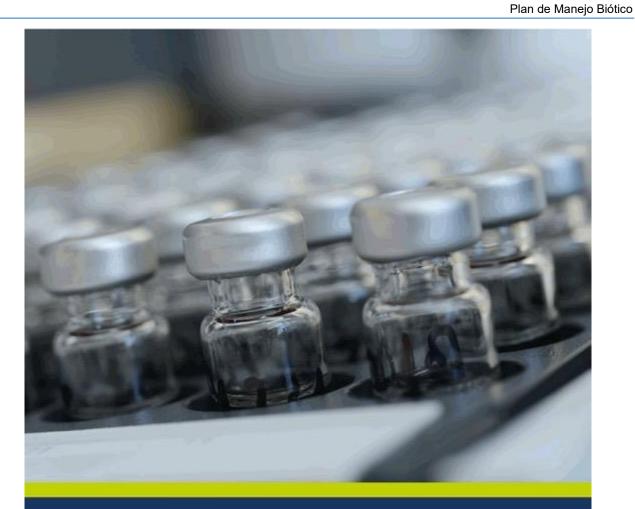
Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 352789

Código de Verificación: a2d2ac





INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058081

Fecha: 12-11-2020







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058081 Fecha: 12-11-2020





- Acreditado RNN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta 1º 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago № 011-01 y ANAM Pto. Montt № 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo bienen validaz en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del RNN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl





INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

CEDREM CONSULTORES LIMITADA Cliente

Unidad CEDREM Dirección Padre Manano 82 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058081 San Pedro De Atacama Comuna:

Descripcion: cedrem-suelos S-11-1

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Fecha Muestreo: 06-09-2020 9:26 Fecha Recepcion: 15-09-2020 12:04 Responsable CLIENTE Muestreo:

Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058081						
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Limite de Detección	
Humedad MQC000056 Rex 7	Inicio 24-09-2020 9:15 Fin 30-09-2020 11:13	60,01	:×	***		
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 24.09-2020 9.15 Fin 08-10-2020 10.39	10,43	*	542	0,28	
Sélidos totales MGC000056 Rev.7	Inicio 24:09-2020 9:15 Fin 30:09-2020 11:13	39,99	*		0,03	

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl

Método:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he terido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalizaci ón ambiental.
- No he tenido una relación directa ni Indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesién de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058081 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Ti tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

mondo Aig

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN Nº 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio Nº 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albernarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarie Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058081 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Ti tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020

Superintendencia del Medio Ambiente

Sección de Autorización y Segumiento a Terceros

Testinos 280 pisos 7, 8 y 9, Santiago - Chile (56)26171800 registroentidades@sma.gob.cl / www.sma.gob.cl / Operatividad.general - EFTA-CE14-02







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

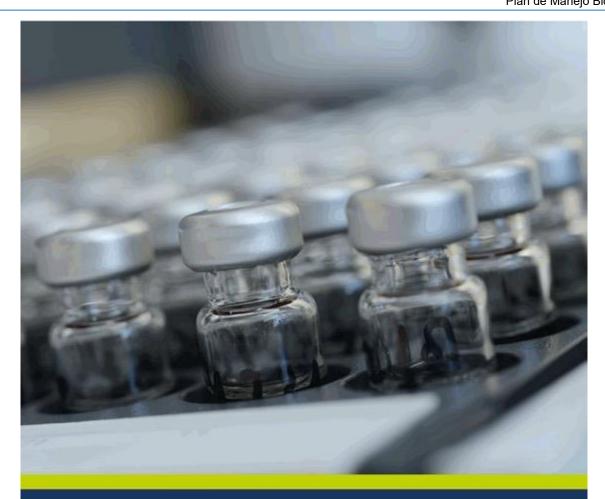
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 352817

Código de Verificación: bbbfc6







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058082

Fecha: 12-11-2020







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058082 Fecha: 12-11-2020





- Acreditado RNN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta 1º 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago Nº 011-01 y ANAM Plo. Montt Nº 011-02
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo bienen validoz en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener
 la entructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del RNN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl





INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

CEDREM CONSULTORES LIMITADA Cliente

Unidad CEDREM Dirección Padre Manano 82 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058082 San Pedro De Atacama Comuna:

Descripcion: cedrem-suelos S-11-2

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Fecha Muestreo: 06-09-2020 9:26 Fecha Recepcion: 15-09-2020 12:04 Responsable CLIENTE Muestreo:

Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058082						
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Limite de Detección	
Humedad MGC000056 Rex7	Inicio 24-09-2020 9:15 Fin 30-09-2020 11:13	60,77	:×	***		
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05 0	Inicio 24.09-2020 9.15 Fin 08-10-2020 10-40	11,30	*	5482	0,28	
Sólidos totales MGC000056 Rev.7	Inicio 24:09-2020 9:15	39,23	*		0,03	

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl

Método:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he terido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni Indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesién de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058082 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

mondo Aig

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN Nº 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio Nº 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarte Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarie Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058082 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Ti tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020

Superintendencia del Medio Ambiente

Sección de Autorización y Segumiento a Terceros

Testinos 280 pisos 7, 8 y 9, Santiago - Chile (56)26171800 registroentidades@sma.gob.cl / www.sma.gob.cl / Operatividad.general - EFTA-CE14-02







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

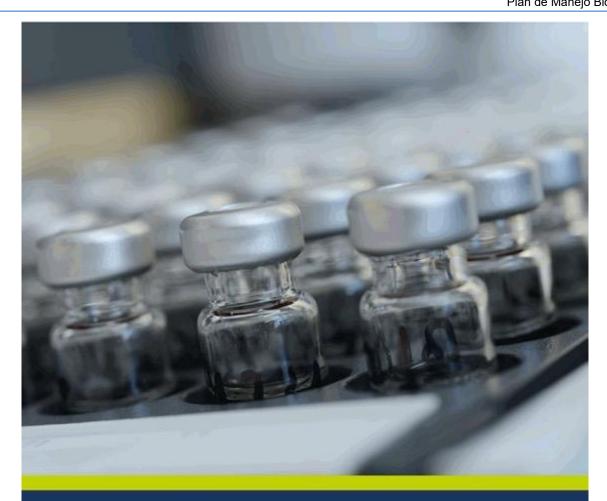
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 352818

Código de Verificación: 7127f3







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058083

Fecha: 12-11-2020







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058083 Fecha: 12-11-2020





- Acreditado RNN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta 1º 007455'08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago Nº 011-01 y ANAM Plo. Montt Nº 011-02
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del RNN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl





INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

CEDREM CONSULTORES LIMITADA Cliente

Unidad CEDREM Dirección Padre Manano 82 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058083 San Pedro De Atacama Comuna:

Descripcion: cedrem-suelos S-12-1

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Fecha Muestreo: 06-09-2020 10:33 Fecha Recepcion: 15-09-2020 12:04 Responsable CLIENTE Muestreo:

Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058083						
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Limite de Detección	
Humedad MGC000056 Rex 7	Inicio 24-09-2020 9:15 Fin 30-09-2020 11:14	8,01	- 18	348		
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05 0	Inicio 24.09-2020 9.15 Fin 08-10-2020 10-40	13,95	*	542	0,28	
Sélidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 24:09-2020 9:15 Fin 30:09-2020 11:14	91,99			0,03	

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl

Método:

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he terido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesién de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058083 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

mondo Aig

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN Nº 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio Nº 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarie Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058083 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Ti tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020

Superintendencia del Medio Ambiente

Sección de Autorización y Segumiento a Terceros

Testinos 280 pisos 7, 8 y 9, Santiago - Chile (56)26171800 registroentidades@sma.gob.cl / www.sma.gob.cl / Operatividad.general - EFTA-CE14-02







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

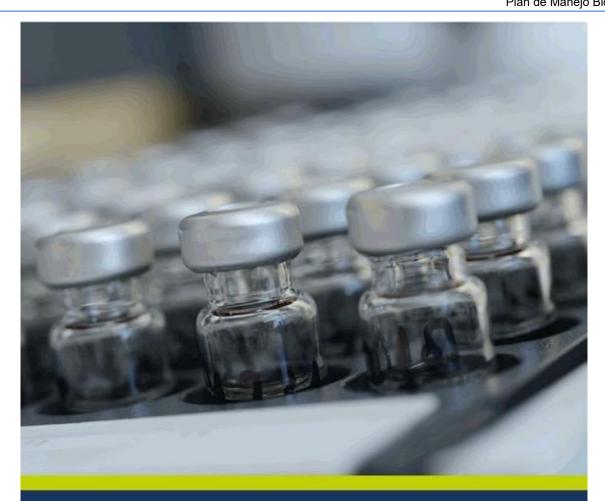
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 352819

Código de Verificación: 7a3faa







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058084

Fecha: 12-11-2020







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058084 Fecha: 12-11-2020





- Acreditado RNN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta 1º 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago № 011-01 y ANAM Pto. Montt № 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe s\u00f3lo isinen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener
 la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del RNN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl





INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

CEDREM CONSULTORES LIMITADA Cliente

Unidad CEDREM Padre Manano 82 Dirección RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058084 Comuna: San Pedro De Atacama

Descripcion: cedrem-suelos S-12-2

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Método: Fecha Muestreo: 06-09-2020 10:33 Fecha Recepcion: 15-09-2020 12:04 Responsable CLIENTE Muestreo:

Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058084						
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Limite de Detección	
Humedad MGC000056 Rex 7	Inicio 16-09-2020 10:15 Fin 30-09-2020 10:41	13,35	:×	***		
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05 0	Inicio 24.09-2020 9.15 Fin 08-10-2020 10.41	3,46	*	5444	0,28	
\$6/idos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 16:09-2020 10:15 Fin 30:09-2020 10:41	86,85	*		0,03	

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he terido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalizaci ón ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesién de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058084 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Ti tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

mondo Aig

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN Nº 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio Nº 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarie Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058084 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Ti tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020

Superintendencia del Medio Ambiente

Sección de Autorización y Segumiento: a Terceros

Testinos 280 pisos 7, 8 y 9, Santiago - Chile (56)26171800 registroentidades@sma.gob.cl / www.sma.gob.cl / Operatividad.general - EFTA-CE14-02







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

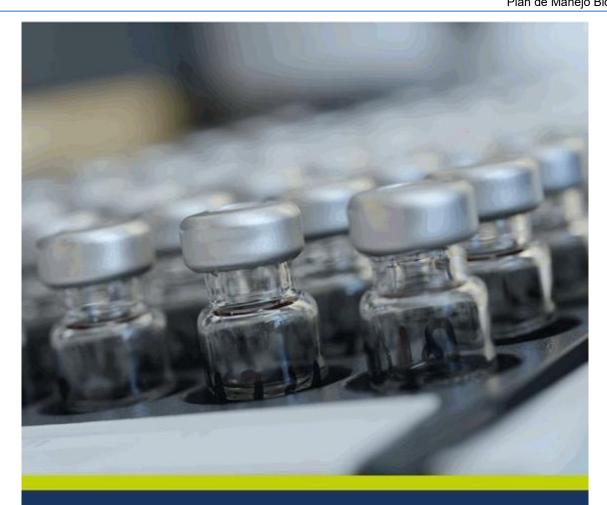
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 352821

Código de Verificación: c8a2f4







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058065

Fecha: 12-11-2020







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058065 Fecha: 12-11-2020





- Acreditado RNN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta 1º 007455'08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago № 011-01 y ANAM Pto. Montt № 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo bienen validaz en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del RNN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl





INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

CEDREM CONSULTORES LIMITADA Cliente

Unidad CEDREM Dirección Padre Manano 82 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058065 Comuna: San Pedro De Atacama

Descripcion: cedrem-suelos S-13-1

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Fecha Muestreo: 03-09-2020 16:12 Fecha Recepcion: 15-09-2020 12:04 Responsable

CLIENTE Muestreo: Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058065						
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Limite de Detección	
Humedad MGC000056 Rex 7	Inicio 16-09-2020 10-15 Fin 30-09-2020 10-46	30,94	:×	***		
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05 0	Inicio 16:09-2020 10:15 Fin 06:10-2020 19:29	2,67	*	5444	0,28	
\$6/idos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 16:09-2020 10:15 Fin 30:09-2020 10:46	89,06	*		0,03	

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl

Método:

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN Nº 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio Nº 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental Nº 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he terido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalizaci ón ambiental
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado,

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058065 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas,según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

mondo Aig

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN Nº 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio Nº 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albernarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarie Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058065 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Ti tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

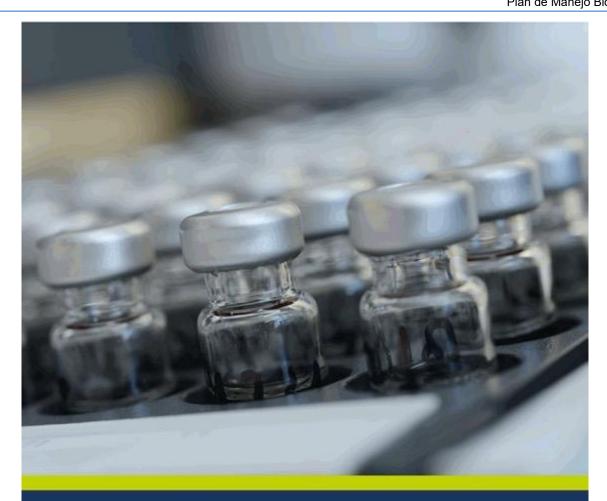
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 352786

Código de Verificación: 70df53







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058066

Fecha: 12-11-2020







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058066 Fecha: 12-11-2020





- Acreditado RNN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta 1º 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago № 011-01 y ANAM Pto. Montt № 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe s\u00f3lo isenen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener
 la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del RNN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl





INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

CEDREM CONSULTORES LIMITADA Cliente

Unidad CEDREM Dirección Padre Manano 82 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058066 Comuna: San Pedro De Atacama

Descripcion: cedrem-suelos S-13-2

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Fecha Muestreo: 03-09-2020 16:12 Fecha Recepcion: 15-09-2020 12:04 Responsable CLIENTE Muestreo:

Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058066						
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección	
Humedad MQC000056 Rex7	Inicio 16-09-2020 10:15 Fin 30-09-2020 10:46	32,85	- x	***		
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 16:09-2020 10:15 Fin 08:10-2020 10:09	2,54	*	5444	0,28	
Sélidos totales MQC000056 Rev 7	Inicio 16-09-2020 10:15 Fin 30.09-2020 10:46	67,15			0,03	

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl

Método:

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he terido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesién de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058066 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

mondo Aig

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN Nº 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio Nº 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarie Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058066 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Ti tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

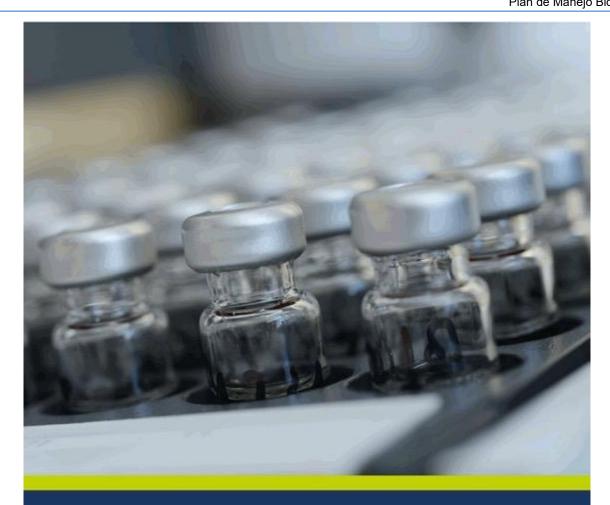
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 352791

Código de Verificación: 4061e7







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058085

Fecha: 12-11-2020







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058085 Fecha: 12-11-2020





- Acreditado RNN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta 1º 007455'08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago Nº 011-01 y ANAM Plo. Montt Nº 011-02
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo bienen validaz en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del RNN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl



INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

CEDREM CONSULTORES LIMITADA Cliente

Unidad CEDREM Padre Manano 82 Dirección RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058085 Comuna: San Pedro De Atacama

Descripcion: cedrem-suelos S-14-1

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Método: Fecha Muestreo: 06-09-2020 12:12 Fecha Recepcion: 15-09-2020 12:04 Responsable

CLIENTE Muestreo: Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058085						
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Limite de Detección	
Humedad MGC000056 Rex7	Inicio 16-09-2020 10-15 Fin 30-09-2020 10-42	33,32	- 18	***		
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 16:09-2020 10:15 Fin 08:10-2020 10:08	2,52	*	5444	0,28	
Sélidos totales MGC000056 Rev.7	Inicio 16-09-2020 10:15 Fin 30:09-2020 10:42	66,68	*		0,03	

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he terido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT N° 85.066.690-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalizaci ón ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesién de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058085 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

mondo Aig

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN Nº 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio Nº 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarte Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarie Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058085 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Ti tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020

Superintendencia del Medio Ambiente

Sección de Autorización y Segumiento a Terceros

Testinos 280 pisos 7, 8 y 9, Santiago - Chile (56)26171600 registroentidades @sma gob.cl www.sma gob.cl Operatividad general - EFTA-CE14-02







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

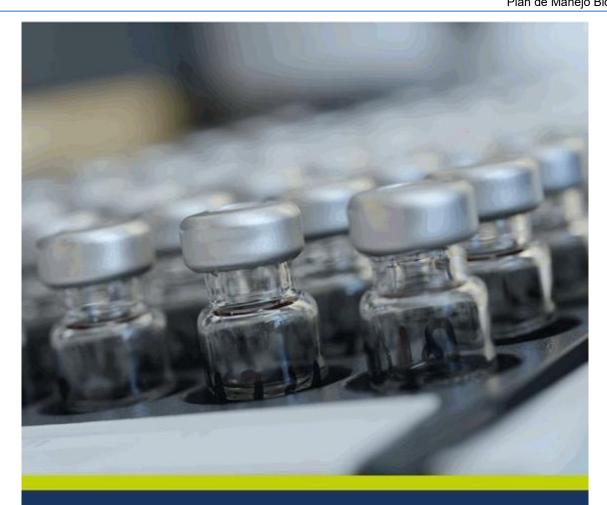
ID de Documento: 352822

Código de Verificación:

906a3b







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 200058086

Fecha: 12-11-2020







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 200058086 Fecha: 12-11-2020





- Acreditado RNN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta 1º 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago Nº 011-01 y ANAM Plo. Montt Nº 011-02
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe s\u00f3lo isinen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener
 la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del RNN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl





INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA

 Unidad
 CEDREM

 Dirección
 Padre Mariano 82

 RUT
 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelo:

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 200058086 Comuna: San Pedro De Atacama

Descripcion: cedrem-suelos S-14-2

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Fecha Muestreo: 06-09-2020 12.12 Fecha Recepcion: 15-09-2020 12.04 Responsable CLIENTE

Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 200058086						
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección	
Humedad MQC000056 Rex7	Inicio 16-09-2020 10:15 Fin 30-09-2020 10:42	58,51	- x	***		
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 16:09-2020 10:15 Fin 08:10-2020 10:08	4,79	*	5444	0,28	
Sélidos totales MQC000056 Rev 7	Inicio 16-09-2020 10:15 Fin 30:09-2020 10:42	41,49			0,03	

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vaspucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl

Método:

Muestreo:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he terido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni Indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesi
 én de acciones o títulos
 en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058086 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

mondo Aig

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

12 de noviembre de 2020



N° Informe: 200058086

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN Nº 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio Nº 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarie Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 200058086 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Ti tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8

12 de noviembre de 2020



Resultados Agrolab





Productor: Cedrem Consultores Ltda. Empresa

Predio Remite : Rene Bustamante

Provincia : El Loa Fecha muestreo : 03-09-2020 F.ingreso : 15-09-2020 Comuna : San Pedro De Atacama Localidad : Salar De Atacama Fecha análisis : 15-09-2020 F.informe : 09-10-2020

Identificación Cuartel		S 1-1	S 1-2	S 2-1	S 2-2		para etación
Profundidad muestreo(cm) :						Problema
N° de Laboratorio	:	226518	226519	226520	226521	Problema	Severo
Salinidad							
Salinidad	mg/Lt	33.525	76.080	176.618	50.608		



- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc. Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo, además está acreditado por el Servicio Agricola Ganadero (SAG) para realizar los análisis requeridos por el Ministerio de Agricultura para los programas de recuperación de suelos degradados.
- Metodologías: pH,CI,NNO3,NNH4:Potenciometría con electrodo específico. C.Electrica:Conductivimetro. Ca,Mg,Na,K,Zn,Mn,Fe,Cu, y otros metales:Absorción atómica. P,B:Colorimetrico. HCO3:titulación. SO4:Turbidimetría...
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente José Domingo Cañas # 2914 - Santiago - Teléfono: (02) 225 80 87 - e-mail: laboratorio@agrolab.cl





LABORATORIO AGRICOLA ANALISIS DE SUELO - FOLIAR - AGUA

INFORME DE RESULTADOS - Nº Orden: 162.880 **ANALISIS SUELO**

Productor: Cedrem Consultores Ltda.

Empresa

: Rene Bustamante

Predio

Remite

Fecha muestreo : 03-09-2020 F.ingreso : 15-09-2020

Provincia : El Loa Comuna : San Pedro De Atacama

Fecha análisis ; 15-09-2020 F.informe : 09-10-2020

Localidad: Salar De Atacama

Identificación Cuartel	- 1	S 3-1	S 3-2	S 4-1	\$ 4-2	Rango para Interpretación
Profundidad muestreo(ci N° de Laboratorio	m) : :	226522	226523	226524	226525	Sin Problem Problema Severo
Salinidad						
Salinidad	mg/Lt	31.185	16.683	11.719	13.307	



Notas:

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc. Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo, además está acreditado por el Servicio Agricola Ganadero (SAG) para realizar los análisis requeridos por el Ministerio de Agricultura para los programas de recuperación de suelos degradados.
- Metodologias: pH,CLNNO3,NMH4 Potenciometria con electrodo específico. C Electrica: Conductivimetro. Ca,Mg,Na,K,Zn,Mn,Fe,Ou, y otros metales: Absorción atómica. P,B:Colorimetrico. HCO3.titulación. SO4:Turbidimetria...
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente

Empresa





LABORATORIO AGRICOLA AVALISIS DE SUELO - FOLIAR - AGUA

INFORME DE RESULTADOS - Nº Orden: 162.880 ANALISIS SUELO

Productor: Cedrem Consultores Ltda.

Predio : Remite : Rene Bustamante

Provincia : El Loa Fecha muestreo : 03-09-2020 F.ingreso : 15-09-2020 Comuna : San Pedro De Atacama Fecha análisis : 15-09-2020 F.informe : 09-10-2020

Localidad: Salar De Atacama

Identificación Cuartel	:	S 5-1	S 5-2	S 6-1	S 6-2	Rango	
Profundidad muestreo(c	m) :					Sin	Problem
N° de Laboratorio		226526	226527	226528	226529	Problema	Severo
Salinidad							
Salinidad	mg/Lt	32.284	19.882	99.034	72.270		



Notas:

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo, además está acreditado por el Servicio Agricola Ganadero (SAG) para realizar los análisis requeridos por el Ministerio de Agricultura para los programas de recuperación de suelos degradados.
- Metodologías: pH,Cl,NNO3,NNH4. Potenciometría con electrodo específico. C. Electrica: Conductivimetro. Ca,Mg,Na,K,Zh,Mn,Fe,Cu, y otros metales: Absorción atómica. P,B Colorimetríco. HCO3 titulación. SO4:Turbidimetría...
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente
 José Domingo Cañas # 2914 Santiago Teléfono: (02) 225 80 87 e-mail: laboratorio@agrolab.cl





LABORATORIO AGRICOLA ANALISIS DE SUELO - FOLIAR - AGUA

INFORME DE RESULTADOS - Nº Orden: 162.880 **ANALISIS SUELO**

Productor: Cedrem Consultores Ltda.

Empresa Remite

: Rene Bustamante

Predio

S 7-2

226531

Provincia: El Loa

Fecha muestreo : 03-09-2020 F.ingreso : 15-09-2020

Comuna : San Pedro De Atacama

Localidad : Salar De Atacama

Fecha análisis : 15-09-2020 F.informe : 09-10-2020

Pag.

Identificación Cuartel Profundidad muestreo(cm) N° de Laboratorio

\$8-1

226532

\$8-2 Rango para Interpretación Sin Probler

Salinidad

Salinidad

mg/Lt

17.390

S 7-1

226530

45.198

17.292

7.877

226533

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo, además está acreditado por el Servicio Agricola Ganadero (SAG) para realizar los análisis requeridos por el Ministerio de Agricultura para los programas de recuperación de suelos degradados.
- Metodologías: pH,CI,IiNO3,NIIIH4.Potenciometría con electrodo específico. C.Electrica:Conductivimetro. Ca,Mg,Na,K,Zn,Mn,Fe,Cu, y otros metales:Absorción atómica. P,B:Colorimetrico. HCO3.titulación. SO4:Turbidimetría.
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente

Empresa





LABORATORIO AGRICOLA AVALISIS DE SUELO - FOLIAR - AGUA

INFORME DE RESULTADOS - Nº Orden: 162.880 ANALISIS SUELO

Productor : Cedrem Consultores Ltda.

Predio : Remite : Rene Bustamante

Provincia : El Loa Fecha muestreo : 03-09-2020 F.ingreso : 15-09-2020 Comuna : San Pedro De Atacama Fecha análisis : 15-09-2020 F.informe : 09-10-2020

Localidad: Salar De Atacama

Identificación Cuartel	:	S 9-1	S 9-2	S 10-1	S 10-2	Rango	
Profundidad muestreo(c	m) :					Sin	Problema
N° de Laboratorio	:	226534	226535	226536	226537	Problema	Severo
Salinidad							
Salinidad	mg/Lt	30.554	13.502	60.113	40.600		



Notas:

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc. Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo, además está acreditado por el Servicio Agricola Ganadero (SAG) para realizar los análisis requeridos por el Ministerio de Agricultura para los programas de recuperación de suelos degradados.
- Metodologías: pH_CI,NR/O3,NR/H44.Potenciometría con electrodo específico. C.Electrica: Conductivimetro. Ca,Mg,Na,K,Zh,Mn,Fe,Cu, y otros metales: Absorción atómica. P.B. Colorimetrico. HCO3 titulación. SO4:Turbidimetria...
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente





LABORATORIO AGRICOLA ANALISIS DE SUELO - FOLIAR - AGUA

INFORME DE RESULTADOS - Nº Orden: 162.880 **ANALISIS SUELO**

Productor: Cedrem Consultores Ltda.

Empresa

: Rene Bustamante

Predio

Remite

Fecha muestreo : 03-09-2020 F.ingreso : 15-09-2020

Provincia: El Loa

Comuna : San Pedro De Atacama Localidad : Salar De Atacama

Fecha análisis : 15-09-2020 F.informe : 09-10-2020

						Pa	g. 6/7
Identificación Cuartel	:	S 11-1	S 11-2	S 12-1	S 12-2	Range	
Profundidad muestreo(c	m) :						Problem
N° de Laboratorio	- : _	226538	226539	226540	226541	Problema	Severo
Salinidad							
Salinidad	mg/Lt	7.532	11.235	113.082	79.578		



Notas:

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc. Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo, además está acreditado por el Servicio Agricola Ganadero (SAG) para realizar los análisis requeridos por el Mnisterio de Agricultura para los programas de recuperación de suelos degradados.
- Metodologías: pH,CI,NNO3,NNH4:Potenciometría con electrodo específico. C.Electrica:Conductivimetro. Ca,Mg,Na,K,Zn,Mn,Fe,Cu, y otros metales:Absorción atómica. P,B:Colorimetrico. HCO3.titulación. SO4.Turbidimetría...
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente





LABORATORIO AGRICOLA ANALISIS DE SUELO - FOLIAR - AGUA

INFORME DE RESULTADOS - Nº Orden: 162.880 ANALISIS SUELO

Productor: Cedrem Consultores Ltda.

Empresa

Predio

Remite

: Rene Bustamante

Provincia: El Loa

Fecha muestreo : 03-09-2020 F.ingreso : 15-09-2020 Fecha análisis : 15-09-2020 F.informe : 09-10-2020

Comuna : San Pedro De Atacama Localidad: Salar De Atacama

					Pa	g. 7/7
	S 13-1	S 13-2	S 14-1	S 14-2	Rango	para
(cm) :					Sin	Problem
:	226542	226543	226544	226545	Problema	Severo
mg/Lt	20.450	8.230	18.045	22.166		
	:	(cm) : : 226542	(cm) : : 226542 226543	(cm) : : 226542 226543 226544	(cm) : : 226542 226543 226544 226545	Interpress



- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc. Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo, además está acreditado por el Servicio Agricola Ganadero (SAG) para realizar los análisis requeridos por el Mnisterio de Agricultura para los programas de recuperación de suelos degradados.
- Metodologías: pH_CI,NNO3,NRH4: Potenciometría con electrodo específico. C.Electrica: Conductivimetro. Ca,Mg,Na,K,Zn,Mn,Fe,Cu, y otros metales: Absorción atómica. P,B:Colorimetrico. HCO3:titulación. SO4:Turbidimetría.
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente







INFORME DE RESULTADOS - Nº Orden: 162.880 ANALISIS SUELO

Productor : Cedrem Consultores Ltda. Empresa

Predio : Remite : Rene Bustamante

Provincia : El Loa Fecha muestreo : 03-09-2020 Fingreso : 15-09-2020 Comuna : San Pedro De Atacama Fecha análisis : 15-09-2020 Finforme : 09-10-2020

Localidad: Salar De Atacama Identificación Cuartel S 1-2 S 2-1 S 1-1 \$ 2-2 Profundidad muestreo(cm) 226518 226519 226520 Nº de Laboratorio 226521 Nitrógeno disponible 42 Adecuado 88 Alto 127 Alto 45 Adecuado mg/kg 12 Medio Fósforo disponible (P) 1 Muy bajo 2 Muybajo 7 Bajo mg/kg Potasio disponible 253 Adecuado 999 Alto 27065 Alto 3486 Alto (K) mg/kg Textura Arena 87 79 48 51 (2.00 - 0.05 mm) Limo (0,05 - 0,002 mm) 10 35 38 4 Arcilla (< 0,002 mm) 9 11 17 11 Clase Textural Amnosa Foa Fco.Arenosa França Franca

Equivalencias. C.Eléctrica: dS/m = mmhos/cm; Nutrientes: mg/kg = ppm; Cat.Intercambiables: cmol+/kg = meq/100g

Notas

⁻ Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc. Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo.

⁻ Metodologias: pH:en agua relación 12,5. C.Eléctrica:estracto saturado. Materia orgánica: Walkley y Black. N.Bremmer. P.Olsen. K, Ca,Mg,Na:AchiH4. Al int.KO.

CIC:AcNa, Fe,Mn,Zn,Cu:DTPA, B agua callente. Textura:Bouyouco. D.aparente:terron con parafina. Retencion humedad:Placas de presión (Richards).

⁻ Este informe no debe ser reproducido parcialmente sin la autorización por escrito del laboratorio.

⁻ Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente





LABORATORIO AGRICOLA ANALISIS DE SUELO - FOLIAR - AGUA

INFORME DE RESULTADOS - Nº Orden: 162.880 **ANALISIS SUELO**

Productor: Cedrem Consultores Ltda.

Empresa

Remite

: Rene Bustamante

Predio

Provincia: El Loa

Fecha muestreo : 03-09-2020 F.ingreso : 15-09-2020

Fecha análisis : 15-09-2020 F.informe : 09-10-2020

Comuna : San Pedro De Atacama Localidad : Salar De Atacama

Pag. 2/7

							1 09
Identificac	ión Cuartel		:	S 3-1	S 3-2	S 4-1	S 4-2
Profundida	d muestreo((cm)	:				
N° de Lab	oratorio		:	226522	226523	226524	226525
Nitrógeno	disponible	(N)	mg/kg	40 Medio	38 Medio	54 Adecuado	46 Adecuado
Fósforo	disponible	(P)	mg/kg	5 Bajo	4 Muy bajo	5 Bajo	4 Muy bajo
Potasio	disponible	(K)	mg/kg	2673 Alto	990 Alto	1311 Alto	1473 Alto
Textura							
Arena	(2,00 - 0,	,05 mm)	%	43	46	68	77
Limo	(0,05 - 0,	002 mm)	%	48	32	14	12
Arcilla	(< 0,002	mm)	%	9	22	18	11
Clase Tex	tural			Franca	Franca	Fco.Arenosa	Fco.Arenosa

Equivalencias. C.Eléctrica: dS/m = mmhos/cm; Nutrientes: mg/kg = ppm; Cat.Intercambiables: cmol+/kg = meq/100g

⁻ Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc. Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo.

⁻ Metodologías: pH en agua relación 1:2,5. C.Eléctrica extracto saturado. Materia orgánica: Walkley y Black. N:Bremmer. P:Olsen. K,Ca,Mg,Na:AcNH4. Al int.KCl. CIC AcNa. Fe,Mn,Zn, Cu:DTPA. B agua caliente. Textura:Bouyouco. D aparente:terron con parafina. Retencion humedad:Placas de presión (Richards).

⁻ Este informe no debe ser reproducido parcialmente sin la autorización por escrito del laboratorio.

⁻ Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente

Empresa





LABORATORIO AGRICOLA ANALISIS DE SUELO - FOLIAR - AGUA

INFORME DE RESULTADOS - Nº Orden: 162.880 ANALISIS SUELO

Productor: Cedrem Consultores Ltda.

Predio : Remite : Rene Bustamante

 Provincia
 El Loa
 Fecha muestreo
 : 03-09-2020
 F.ingreso
 : 15-09-2020

 Comuna
 : San Pedro De Atacama
 Fecha análisis
 : 15-09-2020
 F.informe
 : 09-10-2020

Localidad : Salar De Atacama Identificación Cuartel S 5-1 S 5-2 S 6-1 \$ 6-2 Profundidad muestreo(cm) 226526 Nº de Laboratorio 226527 226528 226529 Nitrógeno disponible 60 Adecuado 68 Adecuado 83 Alto 115 Alto mg/kg Fósforo disponible (P) mg/kg 35 Adecuado 5 Bajo 63 Alto 13 Medio Potasio disponible 3794 Alto 2330 Atto 8310 Alto 4595 Alto (K) mg/kg Textura Arena (2,00 - 0,05 mm) 71 70 46 55 Limo (0,05 - 0,002 mm) 16 16 30 25 Arcilla 24 20 (< 0,002 mm) 13 14 Clase Textural Fco.Arenosa Fco.Arenosa Franca Fco.Arenosa

Equivalencias. C.Eléctrica: dS/m = mmhos/cm; Nutrientes: mg/kg = ppm; Cat.Intercambiables: cmol+/kg = meq/100g

Notas:

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc. Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo.
- Metodologías: pH:en agua relación 1:2,5. C.Eléctrica extracto saturado. Materia orgánica: Walkley y Black. N:Bremmer. P.Olsen. K, Ca,Mg,Na:Achill4. Al int.KCl. CIC:AcNia. Fe,Mn,Zn,Cu:DTPA. B agua caliente. Textura:Bouyouco. D.aparente:terron con parafina. Retencion humedad Placas de presión (Richards).
- Este informe no debe ser reproducido parcialmente sin la autorización por escrito del laboratorio.
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente





LABORATORIO AGRICOLA AVALISIS DE SUELO - FOLIAR - AGUA

INFORME DE RESULTADOS - Nº Orden: 162.880 **ANALISIS SUELO**

Productor: Cedrem Consultores Ltda.

Empresa

Predio

Remite

: Rene Bustamante

Provincia: El Loa

Fecha muestreo : 03-09-2020 F.ingreso : 15-09-2020

Comuna : San Pedro De Atacama Localidad : Salar De Atacama

Fecha análisis : 15-09-2020 F.informe : 09-10-2020

	Pag.	4/7
S 8	-2	

Identificac	ión Cuartel		:	S 7-1	S 7-2	S 8-1	S 8-2
Profundida	ad muestreo(cm)	:				
N° de Laboratorio		226530		226531	226532	226533	
Nitrógeno	disponible	(N)	mg/kg	94 Alto	137 Alto	52 Adecuado	56 Adecuado
Fósforo	disponible	(P)	mg/kg	13 Medio	4 Muy bajo	131 Alto	55 Adecuado
Potasio	disponible	(K)	mg/kg	3333 Alto	1001 Alto	1300 Alto	806 Alto
Textura							
Arena	(2,00 - 0,	05 mm)	%	48	30	33	39
Limo	(0,05 - 0,0	002 mm)	%	36	40	53	47
Arcilla	(< 0,002	mm)	%	16	30	14	14
Clase Tex	tural			Franca	Fco.Arcillosa	Fco.Limosa	Franca

Equivalencias. C.Eléctrica: dS/m = mmhos/cm; Nutrientes: mg/kg = ppm; Cat.Intercambiables: cmol+/kg = meq/100g

⁻ Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc. Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo.

⁻ Metodologías: pH en agua relación 1:2,5, C.Eléctrica:estracto saturado. Materia orgánica: Walldey y Black. N:Bremmer. P:Olsen. K;Ca,Mg,Na.AchiH4. Al int:KCl. CIC.Ac.Na. Fe,Mn,Zn,Cu:DTPA. B agua caliente. Textura: Bouyouco. D aparente terron con parafina. Retencion humedad: Placas de presión (Richards).

⁻ Este informe no debe ser reproducido parcialmente sin la autorización por escrito del laboratorio.

⁻ Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente





LABORATORIO AGRICOLA ANALISIS DE SUELO - FOLIAR - AGUA

INFORME DE RESULTADOS - Nº Orden: 162.880 **ANALISIS SUELO**

Productor: Cedrem Consultores Ltda.

Empresa

Remite

: Rene Bustamante

Predio

Provincia: El Loa

Fecha muestreo : 03-09-2020 F.ingreso : 15-09-2020

Comuna : San Pedro De Atacama Localidad : Salar De Atacama

Fecha análisis : 15-09-2020 F.informe : 09-10-2020

						Pag.	
ión Cuartel		;	S 9-1	S 9-2	S 10-1	S 10-2	
ad muestreo(cm)						
N° de Laboratorio		:	226534	226535	226536	226537	
disponible	(N)	mg/kg	58 Adecuado	61 Adecuado	48 Adecuado	119 Alto	
disponible	(P)	mg/kg	19 Adecuado	17 Adecuado	25 Adecuado	10 Medio	
disponible	(K)	mg/kg	3715 Alto	1670 Alto	2494 Alto	4548 Alto	
(2,00 - 0,	05 mm)	%	32	55	61	1	
(0,05 - 0,0	002 mm)	%	52	35	27	29	
(< 0,002	mm)	%	16	10	12	70	
tural			Fco.Limosa	Fco.Arenosa	Fco.Arenosa	Arcillosa	
	ad muestreo(oratorio disponible disponible disponible (2,00 - 0, (0,05 - 0, (< 0,002	ad muestreo(cm) oratorio disponible (N) disponible (P) disponible (K) (2,00 - 0,05 mm) (0,05 - 0,002 mm) (< 0,002 mm)	ad muestreo(cm) : oratorio : disponible (N) mg/kg disponible (P) mg/kg disponible (K) mg/kg (2,00 - 0,05 mm) % (0,05 - 0,002 mm) % (< 0,002 mm) %	ad muestreo(cm) : oratorio : 226534 disponible (N) mg/kg 58 Adecuado disponible (P) mg/kg 19 Adecuado disponible (K) mg/kg 3715 Alto (2,00 - 0,05 mm) % 32 (0,05 - 0,002 mm) % 52 (< 0,002 mm) % 16	ad muestreo(cm) : oratorio : 226534 226535 disponible (N) mg/kg 58 Adecuado 61 Adecuado disponible (P) mg/kg 19 Adecuado 17 Adecuado disponible (K) mg/kg 3715 Alto 1670 Alto (2,00 - 0,05 mm) % 32 55 (0,05 - 0,002 mm) % 52 35 (< 0,002 mm) % 16 10	ad muestreo(cm) : oratorio : 226534 226535 226536 disponible (N) mg/kg 58 Adecuado 61 Adecuado 48 Adecuado disponible (P) mg/kg 19 Adecuado 17 Adecuado 25 Adecuado disponible (K) mg/kg 3715 Alto 1670 Alto 2494 Alto (2,00 - 0,05 mm) % 32 55 61 (0,05 - 0,002 mm) % 52 35 27 (< 0,002 mm) % 16 10 12	

Equivalencias. C.Eléctrica: dS/m = mmhos/cm; Nutrientes: mg/kg = ppm; Cat.Intercambiables: cmol+/kg = meq/100g

⁻ Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc. Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo.

⁻ Metodologías: pH en agua relación 1:2,5. C. Eléctrica extracto saturado. Materia orgánica Walkley y Black. N. Bremmer. P. Olsen. K, Ca, Mg, Na: Actil·H4. Al int. KCI. CIC:AcNa. Fe,Mn,Zn,Cu:DTPA. B agua caliente. Textura:Bouyouco. D.aparente:terron con parafina. Retencion humedad:Placas de presión (Richards).

⁻ Este informe no debe ser reproducido parcialmente sin la autorización por escrito del laboratorio.

⁻ Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente

Empresa





LABORATORIO AGRICOLA ANALISIS DE SUELO - FOLIAR - AGUA

INFORME DE RESULTADOS - Nº Orden: 162.880 **ANALISIS SUELO**

Productor: Cedrem Consultores Ltda.

Predio Remite : Rene Bustamante

Provincia: El Loa Fecha muestreo : 03-09-2020 F.ingreso : 15-09-2020 Comuna : San Pedro De Atacama Localidad : Salar De Atacama Fecha análisis : 15-09-2020 F.informe : 09-10-2020

streo(c	cm)	:	S 11-1	S 11-2	S 12-1	S 12-2
	cm)	:				
10.0			226538	226539	226540	226541
ible	(N)	mg/kg	34 Medio	55 Adecuado	66 Adecuado	39 Medio
nible	(P)	mg/kg	12 Medio	7 Bajo	14 Medio	17 Adecuado
ible	(K)	mg/kg	598 Adecuado	554 Adecuado	1128 Alto	1388 Alto
(2,00 - 0,05 mm)		%	29	26	73	47
(0,05 - 0,002 mm)		%	63	58	11	39
(< 0,002 mm)		%	8	16	16	14
			Fco.Limosa	Fco.Limosa	Fco.Arenosa	Franca
ļ	05 - 0,0	05 - 0,002 mm)	05 - 0,002 mm) %	05 - 0,002 mm) % 63 0,002 mm) % 8	05 - 0,002 mm) % 63 58 0,002 mm) % 8 16	05 - 0,002 mm) % 63 58 11 0,002 mm) % 8 16 16

Equivalencias. C.Eléctrica: dS/m = mmhos/cm; Nutrientes: mg/kg = ppm; Cat.Intercambiables: cmol+/kg = meq/100g

Notas:

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc. Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo.
- Metodologías: pH en agua relación 1:2,5. C.Eléctrica:extracto saturado. Materia orgánica:Walkley y Black. N:Bremmer. P:Olsen. K,Ca,Mg,Na:AcNIH4. Al int:KCI. CIC:AcNa. Fe,Mn,Zn,Cu:DTPA. B agua caliente. Textura:Bouyouco. D aparente terron con parafina. Retencion humedad:Placas de presión (Richards).
- Este informe no debe ser reproducido parcialmente sin la autorización por escrito del laboratorio.
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente





LABORATORIO AGRICOLA ANALISIS DE SUELO - FOLIAR - AGUA

INFORME DE RESULTADOS - Nº Orden: 162.880 **ANALISIS SUELO**

Productor: Cedrem Consultores Ltda.

Empresa Remite

Predio

: Rene Bustamante

Provincia : El Loa Comuna : San Pedro De Atacama

Fecha muestreo : 03-09-2020 F.ingreso : 15-09-2020

Localidad: Salar De Atacama

Fecha análisis : 15-09-2020 F.informe : 09-10-2020

							Pag. 7
Identificac	ión Cuartel		:	S 13-1	S 13-2	S 14-1	S 14-2
Profundida	d muestreo(cm)					
N° de Laboratorio		: 226542		226543	226544	226545	
Nitrógeno	disponible	(N)	mg/kg	37 Medio	61 Adecuado	40 Medio	45 Adecuado
Fósforo	disponible	(P)	mg/kg	26 Adecuado	4 Muybajo	3 Muy bajo	3 Muy bajo
Potasio	disponible	(K)	mg/kg	2146 Alto	1932 Alto	381 Adecuado	923 Alto
Textura	150						
Arena	(2,00 - 0,	(mm 20,	%	17	14	81	52
Limo	(0.05 - 0.002 mm)		%	69	67	10	37
Arcilla	(< 0,002 mm)		16	14	19	9	11
Clase Tex	tural			Fco.Limosa	Fco.Limosa	Arenosa Fca.	Franca

Equivalencias. C.Eléctrica: dS/m = mmhos/cm; Nutrientes: mg/kg = ppm; Cat.Intercambiables: cmol+/kg = meq/100g



- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación(CNA) de la Soc. Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo.
- Metodologías: při en agua relación 1:2,5. C. Eléctrica:extracto saturado. Materia orgânica: Walkley y Black. N:Bremmer. P.Clsen. K,Ca,Mg,Na:AchiH4. Al int.KCl. CIC AcNa. Fe,Mn,Zn,Cu:DTPA. B agua callente. Testura Bouyouco. D aparente terron con parafina. Retencion humedad Placas de presión (Richards).
- Este informe no debe ser reproducido parcialmente sin la autorización por escrito del laboratorio.
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente



1.2.4 Resultados Laboratorio de Física de Suelos Universidad de Chile.



Señor: René Bustamante

Inf. F4719-F4747_2020

Muestra		Ks (cm/h) hora 1	Ks (cm/h) hora 5
S1-1	PROM	94,2	45,3
	DS	69,0	20,6
	CV	73,3	45,4
S1-2	PROM	29,3	20,6
	DS	9,6	6,5
	CV	32,9	31,3
S2-1	PROM	13,8	10,4
	DS	6,4	4,0
	CV	46,0	38,4
S2-2	PROM	48,5	35,9
	DS	56,4	31,1
	CV	116,4	86,7
S3-1	PROM	57,2	42,5
	DS	67,0	45,2
	CV	117,1	106,4
S3-2	PROM	10,8	7,5
	DS	21,3	12,1
	CV	197,4	161,9
S4-1	PROM	691,9	242,7
	DS	919,0	478,2
	CV	132,8	197,0
S4-2	PROM	85,3	31,3
	DS	96,0	34,0
	CV	112,6	108,9
S5-1	PROM	319,9	109,5
	DS	193,3	137,1
	CV	60,4	125,2
S5-2	PROM	43,5	51,9
	DS	53,0	59,3
	CV	122,0	114,3
S6-1	PROM	17,4	17,7
	DS	32,3	31,0
	CV	185,2	175,7
S6-2	PROM	18,1	16,2
	DS	32,0	27,4
	CV	176,8	169,8
S7-1	PROM	183,8	82,8
55.53960	DS	95,3	30,1
	CV	51,8	36,4
S7-2	PROM	26,2	26,5
	DS	38,1	35,1
	CV	145,2	132,7

CASILLA 1004 - SANTIAGO - CHILE FAX: 56-2-9785746 - TELEFONO: 56-2-9785745 - 9785746





UNIVERSIDAD DE CHILE FACULTAD DE CIENCIAS AGRONOMICAS DEPARTAMENTO INGENIERIA Y SUELOS



S8-1	PROM	78,7	67,7
	DS	166,3	104,7
	CV	211,2	154,8
S8-2	PROM	15,1	21,2
	DS	11,9	25,7
	CV	78,8	121,1
S9-1	PROM	16,2	22,0
	DS	21,4	19,4
	CV	131,5	88,1
S9-2	PROM	554,8	186,0
	DS	737,1	165,3
	CV	132,9	88,9
S10-1	PROM	471,2	802,6
	DS	372,2	518,7
	CV	79,0	64,6
S10-2	PROM	0,8	0,4
	DS	1,1	0,6
	CV	136,9	155,7
S11-1	PROM	163,8	109,8
	DS	232,8	133,3
	CV	142,1	121,4
S11-2	PROM	65,5	67,0
	DS	53,4	46,0
	CV	81,5	68,8
S12-1	PROM	104,8	82,5
	DS	131,5	101,7
	CV	125,5	123,2
S12-2	PROM	150,3	120,3
	DS	220,1	168,5
	CV	146,4	140,0
S13-1	PROM	80,7	48,6
	DS	85,5	23,0
	CV	106,0	47,4
S13-2	PROM	19,8	15,4
	DS	24,8	19,7
	CV	124,9	128,0
S14-1	PROM	519,8	452,1
	DS	233,4	205,0
	CV	44,9	45,3
S14-2			
	PROM	446,3	187,4
		446,3 393,2	187,4 113,2 60,4



Santiago, 12 de diciembre de 2020 CASILLA 1004 – SANTIAGO – CHILE FAX: 56-2-9785746 – TELEFONO: 56-2-9785745 – 9785746



1.3 Hojas de Campo Suelos - Campaña Invierno 2020



Fecha	3-09-20	Proyecto	
Punto Muestreo	53		
Coordenadas (WGS-8	34)		
Fotografia general	11:25(2)	Fotografía perfil	15:15
Vegetación	ZD (Roudole	sp. dom.	15-de-se
Pedregosidad sup.	*	Rocosidad sup.	0 0-1
Nivel Freatico	36	Pendiente (%)	0%

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-10	SAL SIA COHDION HUMBA	
10-30	SATUMOO	S-31
30-63	5 OBNO SATURNO	5-32
Observacione	es:	





Fecha	3-09-20	Proyecto	
Punto Muestreo	510		
Coordenadas (WGS-8	(4)		
Fotografia general	13:10	Fotografía perfil	13:54(2)
Vegetación	+13	sp. dom.	as /
Pedregosidad sup.	0	Rocosidad sup.	0
Nivel Freático		Pendiente (%)	2-3-/

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
	ESTRATA SALINA DURA.	
0-14	,	
14-25	Anallo Salina	5-10-1
25-30	ESTAUTA SAUNA CON ARCILIA	
30-56	Anallosa	S-10-2
Observacione	s:	





Fecha	3-09-20	Proyecto	
Punto Muestreo	59	- North Control	The same of the sa
Coordenadas (WGS-8	4)		/ 3
Fotografía general	14:30	Fotografia perfil	1252 (2)
Vegetación	11	sp. dom.	as
Pedregosidad sup.	0	Rocosidad sup.	0
Nivel Freático	32 cm	Pendiente (%)	0-1

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
)-18(24)	SAL SUELTA	
18(24)-32	PRESONON DO ABUNDAVIOS SA LOS .	KP-2
32 - 54		5-9-2
Observacione		





Fecha	3-09-20	Proyecto	
Punto Muestreo	SIZ		
Coordenadas (WGS-8			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Fotografia general	4.12	Fotografia perfil	04.53,(2)
Vegetación	U34 H3	sp. dom.	Ta-ds
Pedregosidad sup.	0	Rocosidad sup.	0
Nivel Freático	30 cm	Pendiente (%)	0-1

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0 - 1	SALINO	
1- 19		SB-1
19-44		5/3-2
Observacione	s:	





Fecha	4-9-20	Proyecto	
Punto Muestreo	55		
Coordenadas (WGS-8	34)		
Fotografia general	70.08	Fotografia perfil	11:02 (2)
Vegetación	20	sp. dom.	ds-xs
Pedregosidad sup.	.0	Rocosidad sup.	D
Nivel Freático	19.	Pendiente (%)	2-1

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-1(6)	Jal bloques duro	
6-7	Sal Suelta	
7-16	N. Paris	55-1
16-36		55-2
		et .
Observacione Agua C	simply cal Shundonte Soles	





Fecha	4-9.20	Proyecto	
Punto Muestreo	54	- International State of the International State	
Coordenadas (WGS-8	4)		1 - (-)
Fotografia general	11.33	Fotografia perfil	12-22 (5
Vegetación	120	sp. dom.	- /
Pedregosidad sup.	0	Rocosidad sup.	10
Nivel Freático		Pendiente (%)	0-1

Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
Estato Sohro Sus Cho	
ESTRATO SI UNO COMPRENDO DYT NOUM MIGNIO DINO	
AS UNEXATED SO LOS ON HOTELEDATE	54-1
	54-2
	ESTRATO SILVA COMPRENDO DX+ Noun souge 10 DWG



Fecha	4.09-10	Proyecto	
Punto Muestreo	3-6		Marine - I
Coordenadas (WGS-8	4)	The second second	
Fotografia general	1450	Fotografia perfil	1450(2)
Vegetación	20	sp. dom.	
Pedregosidad sup.	.0	Rocosidad sup.	0
Nivel Freático	49	Pendiente (%)	0-1

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-12(14)	tholo solino dura Costa	9
12/14)31(33	Sal fuella	
31-47	Abudoiles soles educling lominer	2-61
47-64 ynuss	(da monór osceno Tverde	56-2
Observacione	s:	





Fecha	5.9-20	Proyecto	
Punto Muestreo	5-8		-
Coordenadas (WGS-8	4)	,	2.00
Fotografia general	9.10+	Fotografia perfil	10946(12)
Vegetación	H7	sp. dom.	53-03
Pedregosidad sup.	0	Rocosidad sup.	0
Nivel Freático	19	Pendiente (%)	1-2-

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-8	ABUNDANTOS MICOS ACTIVAS	
8-20	PROJUCIO ROILOS ACTIVOS O INACTIVAS I COLOR PARDO	28-1
20-S0	Cour NOGO, AS UNDERTOS AICHS IMPETIVAL (BOOS ACTIVAS	58-2
Observacione	s:	





Fecha	5-9-20	Proyecto	
Punto Muestreo	57		All the second s
Coordenadas (WGS-8	34)		
Fotografia general	MA 1041	Fotografía perfil	104/(2)
Vegetación	Her	sp. dom.	de
Pedregosidad sup.	0	Rocosidad sup.	0
Nivel Freático		Pendiente (%)	0-1

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-3	Exhato solus con from abundo des roices	coarento
3-20	Abudatas roices	S 71
20-56+	ARCICLOSO.	S7-2
		le la
Observacione	s:	





Fecha	7-1	O Proyecto	
Punto Muestreo	52		
Coordenadas (WGS-8	4)		1.1.
Fotografia general	1/126	Fotografia perfil	11,49 (2)
Vegetación	Ha	sp. dom.	as
Pedregosidad sup.		Rocosidad sup.	_
Nivel Freático		Pendiente (%)	0-1

Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
ESTATO AMONOSO CON ABUNDANTOS SALES, DUMO	
Movoso	52-1
EXTROMAN MONTO DUNO.	
	5 2-2
ofuse presencea de soles (50,	
	SALES, DUNO AMOUSO EXTROMOSIMONO DUNO EXTROMOSIMONO DUNO.





Fecha	5-09-2020	Proyecto	
Punto Muestreo	5-1	A TIME SHOW SEED STORY	
Coordenadas (WGS-8	4)		
Fotografia general	12:23	Fotografia perfil	12,42 (2)
Vegetación	20	sp. dom.	ds
Pedregosidad sup.	56.75 %	Rocosidad sup.	/
Nivel Freático		Pendiente (%)	1-3

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-2	Extrato Johno aneno so	
2 -12	Abudoiles Sistem front angulares o Februardas arenos redro, predias	51-1
	ARGUOIS FIRM Y LADIO LOW PROTONCE DE CONCRESIONS VE ARCILLA	51-2
Observacione	s:	





Fecha	6-9-20	Proyecto	
Punto Muestreo	SII		
Coordenadas (WGS-8	4)		1
Fotografia general	9:46	Fotografia perfil	9:26/2
Vegetación	HI	sp. dom.	ds- x5
Pedregosidad sup.	0.	Rocosidad sup.	0
Nivel Freático	15	Pendiente (%)	0-1

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-5	Sute na roade cal	
5-25		511.1
25 J.		511-2
Observacione	s: Suelo Solmodo	





Fecha	6-9-20	Proyecto	
Punto Muestreo	517		
Coordenadas (WGS-8	34)		1 / \
Fotografia general	0.33	Fotografia perfil	11:02/2
Vegetación	Ha	sp. dom.	Ex Atapla
Pedregosidad sup.	0	Rocosidad sup.	0
Nivel Freático		Pendiente (%)	0-5

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-1	foros, poullas, predios en supeficie - arera	
4-35	Avenso predio	5 13.1
35-70 20-41 4+	Areus francoso fins	517-5
Observaciones	S	





Fecha	10-9-20	Proyecto	
Punto Muestreo	SIV		
Coordenadas (WGS-8	4)		
Fotografia general	12:12	Fotografia perfil	12:39 (2)
Vegetación	4514	sp. dom.	Sc-as
Pedregosidad sup.	0	Rocosidad sup.	0
Nivel Freático	23	Pendiente (%)	0-1

Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
Costra solva dura	
Honzate solus feelt	214.
Analloso	214.5
5.	
	Codra solva dura Horzote solva fuelto Ancelloso

- 1.4 Resultados análisis de laboratorio verano 2021 (ALS, ANAM, Agrolab, Universidad de Chile)
- 1.4.1 Resultados ALS Life Sciences Chile S.A.



ALS Life Sciences Chile - Sede Santiago Código ETFA 029-02

Propuesta comercial: 4486/2021.1

CEDREM CONSULTORES LIMITADA

PADRE MARIANO 82 - PROVIDENCIA - Santiago

Atención: Jorge Ramos

Análisis de Suelos (ETFA)

Muestras recibidas el: 27/04/2021

Informe generado el 06/05/2021

Pedro Valdivia Rojas Técnico de Calidad ALS Life Sciences Division | Latin America Environmental Services





RESULTADOS ANALÍTICOS

Muestras del Item: 1							
N° ALS					211402/2021-1.0	211403/2021-1.0	211404/2021-1.0
Fecha de Muestreo					15/04/2021	15/04/2021	15/04/2021
Hora de Muestreo					11:20:00	11:20:00	13:45:00
					Suelo	Suelo	Suelo
Tipo de Muestra					Suelo S 3-1	S 3-2	Suelo S 10-1
Identificación							
Parámetro	CM	Unidad	LD	LQ	Valores	Valores	Valores
Conductividad Eléctrica	11777	μS/cm	2	200000	4082	5063	10410
Fecha de Análisis	11777				27/04/2021 16:00	27/04/2021 16:00	27/04/2021 16:00
pH Pasta	11778			1,0	8,5	7,9	8,9
Fecha de Análisis	11/78	_	-	-	27/04/2021 10:00	27/04/2021 10:00	27/04/2021 12:00
Muestras del Item: 1 N° ALS					211405/2021-1.0	211406/2021-1.0	211407/2021-1.0
Fecha de Muestreo					15/04/2021	15/04/2021	15/04/2021
Hora de Muestreo					13:45:00	15:15:00	15:15:00
Tipo de Muestra					Suelo	Suelo	Suelo
Identificación					S 10-2	S 9-1	S 9-2
Parámetro	СМ	Unidad	LD	LQ	Valores	Valores	Valores
Conductividad Eléctrica	11777	- Internal	2	200000	10220	3629	2791
	311/00	µS/cm	- 2	200000	27/04/2021 16:00	27/04/2021 16:00	27/04/2021 18:00
	11777						
Fecha de Análisis	11777			1.0			
Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis	11777 11778 11778		-	1,0	8,6 27/04/2021 12:00	8,3 27/04/2021 12:00	8,2 27/04/2021 12:00
Fecha de Análisis pH Pasta	11778		1000		8,6 27/04/2021 12:00	8,3	8,2 27/04/2021 12:00
Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis Muestras del Item: 1	11778		1000		8,6 27/04/2021 12:00 211408/2021-1.0	8,3 27/04/2021 12:00 211409/2021-1.0	8,2 2//04/2021 12:00 211410/2021-1.0
Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis Muestras del Item: 1 N° ALS Fecha de Muestreo	11778		1000		8,6 27/04/2021 12:00 211408/2021-1.0 15/04/2021	8,3 27/04/2021 12:00 211409/2021-1.0 15/04/2021	8,2 27/04/2021 12:00 211410/2021-1.0 16/04/2021
Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis Muestras del Item: 1 N° ALS Fecha de Muestreo Hora de Muestreo	11778		1000		8,6 27/04/2021 12:00 211408/2021-1.0 15/04/2021 16:25:00	8,3 27/04/2021 12:00 211409/2021-1.0 15/04/2021 16:25:00	8,2 27/04/2021 12:00 211410/2021-1.0 16/04/2021 11:26:00
Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis Muestras del Item: 1 N° ALS Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra	11778		1000		8,6 27/04/2021 12:00 211408/2021-1.0 15/04/2021 16:25:00 Suelo	8,3 27/04/2021 12:00 211409/2021-1.0 15/04/2021 16:25:00 Suelo	8,2 27/04/2021 12:00 211410/2021-1.0 16/04/2021 11:26:00 Suelo
Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis Muestras del Item: 1 N° ALS Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra Identificación	11/78		_	3 200	8,6 27/04/2021 12:00 211408/2021-1.0 15/04/2021 16:25:00 Suelo \$ 13-1	8,3 27/04/2021 12:00 211409/2021-1.0 15/04/2021 16:25:00 Suelo \$13-2	8,2 2//04/2021 12:00 211410/2021-1.0 16/04/2021 11:26:00 Suelo S 5-1
Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis Muestras del Item: 1 N° ALS Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra Identificación Parámetro	11//8 11//8	 Unidad	LD	LQ	8,6 27/04/2021 12:00 211408/2021-1.0 15/04/2021 16:25:00 Suelo S 13-1 Valores	8,3 27/04/2021 12:00 211409/2021-1.0 15/04/2021 16:25:00 Suelo S 13-2 Valores	8,2 27/04/2021 12:00 211410/2021-1.0 16/04/2021 11:26:00 Suelo S 5-1 Valores
Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis Muestras del Item: 1 N° ALS Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra Identificación Parámetro Conductividad Eléctrica	11778 11778 11778		_	3 200	8,6 27/04/2021 12:00 211408/2021-1.0 15/04/2021 16:25:00 Suelo \$ 13-1 Valores 3044	8,3 27/04/2021 12:00 211409/2021-1.0 15/04/2021 16:25:00 Suelo S 13-2 Valores 28:20	8,2 27/04/2021 12:00 211410/2021-1.0 16/04/2021 11:26:00 Suelo S 5-1 Valores 5294
Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis Muestras del Item: 1 N° ALS Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra Identificación Parámetro Conductividad Eléctrica Fecha de Análisis	11778 11778 11777 11777	Unidad µS/cm	LD 2	LQ 200000	8,6 27/04/2021 12:00 211408/2021-1.0 15/04/2021 16:25:00 Suelo \$ 13-1 Valores 3044 27/04/2021 16:00	8,3 27/04/2021 12:00 211409/2021-1.0 15/04/2021 16:25:00 Suelo S 13-2 Valores 2820 27/04/2021 16:00	8,2 27/04/2021 12:00 211410/2021-1.0 16/04/2021 11:26:00 Suelo S 5-1 Valores 5294 27/04/2021 16:00
Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis Muestras del Item: 1 N° ALS Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra Identificación Parámetro Conductividad Eléctrica Fecha de Análisis pH Pasta	CM 11777 11777 11778	Unidad µS/om	LD	LQ	8,6 27/04/2021 12:00 211408/2021-1.0 15/04/2021 16:25:00 Suelo S 13-1 Valores 3044 27/04/2021 16:00 8,2	8,3 27/04/2021 12:00 211409/2021-1,0 15/04/2021 16:25:00 Suelo \$ 13-2 Valores 28:20 27/04/2021 16:00 8,1	8,2 2//04/2021 12:00 211410/2021-1.0 16/04/2021 11:26:00 Suelo \$ 5-1 Valores 5294 2//04/2021 16:00 8,5
Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis Muestras del Item: 1 N° ALS Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra Identificación Parámetro Conductividad Eléctrica Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis	11778 11778 11777 11777	Unidad µS/cm	LD 2	LQ 200000	8,6 27/04/2021 12:00 211408/2021-1.0 15/04/2021 16:25:00 Suelo \$ 13-1 Valores 3044 27/04/2021 16:00	8,3 27/04/2021 12:00 211409/2021-1.0 15/04/2021 16:25:00 Suelo S 13-2 Valores 2820 27/04/2021 16:00	8,2 27/04/2021 12:00 211410/2021-1.0 16/04/2021 11:26:00 Suelo S 5-1 Valores 5294 27/04/2021 16:00
Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis Muestras del Item: 1 N° ALS Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra Identificación Parámetro Conductividad Eléctrica Fecha de Análisis pH Pasta	CM 11777 11777 11778	Unidad µS/om	LD 2	LQ 200000	8,6 27/04/2021 12:00 211408/2021-1.0 15/04/2021 16:25:00 Suelo \$ 13-1 Valores 3044 27/04/2021 16:00 8,2 27/04/2021 12:00	8,3 27/04/2021 12:00 211409/2021-1,0 15/04/2021 16:25:00 Suelo \$ 13-2 Valores 28:20 27/04/2021 16:00 8,1	8,2 27/04/2021 12:00 211410/2021-1.0 16/04/2021 11:26:00 Suelo S 5-1 Valores 5294 27/04/2021 16:00 8,5 27/04/2021 12:00
Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis Muestras del Item: 1 N° ALS Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Hora de Muestra Identificación Parámetro Conductividad Eléctrica Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis Muestras del Item: 1	CM 11777 11777 11778	Unidad µS/om	LD 2	LQ 200000	8,6 27/04/2021 12:00 211408/2021-1.0 15/04/2021 16:25:00 Suelo \$ 13-1 Valores 3044 27/04/2021 16:00 8,2 27/04/2021 12:00	8,3 27/04/2021 12:00 211409/2021-1,0 15/04/2021 16:25:00 Suelo \$ 13-2 Valores 28:20 27/04/2021 16:00 8,1 27/04/2021 12:00	8,2 2//04/2021 12:00 211410/2021-1,0 16/04/2021 11:26:00 S tolores 5294 2//04/2021 16:00 8,5 27/04/2021 12:00
Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis Muestras del Item: 1 N° ALS Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra Identificación Parámetro Conductividad Eléctrica Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis Muestras del Item: 1 N° ALS	CM 11777 11777 11778	Unidad µS/om	LD 2	LQ 200000	8,6 27/04/2021 12:00 211408/2021-1.0 15/04/2021 16:25:00 Suelo S 13-1 Valores 3044 27/04/2021 16:00 8,2 27/04/2021 12:00 211412/2021-1.0	8,3 27/04/2021 12:00 211409/2021-1.0 15/04/2021 16:25:00 Suelo \$ 13-2 Valores 28:20 27/04/2021 16:00 8,1 27/04/2021 12:00 211414/2021-1.0	8,2 27/04/2021 12:00 211410/2021-1.0 16/04/2021 11:26:00 Suelo S 5-1 Valores 5294 27/04/2021 16:00 8,5 27/04/2021 12:00
Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis Muestras del Item: 1 N° ALS Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra Identificación Parámetro Conductividad Eléctrica Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis Muestras del Item: 1 N° ALS Fecha de Muestreo	CM 11777 11777 11778	Unidad µS/om	LD 2	LQ 200000	8,6 27/04/2021 12:00 211408/2021-1.0 15/04/2021 16:25:00 Suelo S 13-1 Valores 3044 27/04/2021 16:00 8,2 27/04/2021 12:00 211412/2021-1.0	8,3 27/04/2021 12:00 211409/2021-1.0 15/04/2021 16:25:00 Suelo S 13-2 Valores 28:20 27/04/2021 16:00 8,1 27/04/2021 12:00 211414/2021-1.0	8,2 27/04/2021 12:00 211410/2021-1.0 16/04/2021 11:26:00 Suelo S 5-1 Valores 5294 27/04/2021 16:00 8,5 27/04/2021 12:00 211415/2021-1.0
Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis Muestras del Item: 1 N° ALS Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra Identificación Parámetro Conductividad Eléctrica Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis Muestras del Item: 1 N° ALS Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Hora de Muestreo	CM 11777 11777 11778	Unidad µS/om	LD 2	LQ 200000	8,6 27/04/2021 12:00 211408/2021-1.0 15/04/2021 16:25:00 Suelo \$ 13-1 Valores 3044 27/04/2021 16:00 8,2 27/04/2021 12:00 211412/2021-1.0 16/04/2021 11:26:00	8,3 27/04/2021 12:00 211409/2021-1.0 15/04/2021 16:25:00 Suelo S 13-2 Valores 28:20 27/04/2021 16:00 8,1 27/04/2021 12:00 211414/2021-1.0 16/04/2021 12:27:00	8,2 27/04/2021 12:00 211410/2021-1.0 16/04/2021 11:26:00 Suelo S 5-1 Valores 6294 27/04/2021 16:00 8,5 27/04/2021 12:00 211415/2021-1.0 16/04/2021 12:27:00
Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis Muestras del Item: 1 N° ALS Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra Identificación Parámetro Conductividad Eléctrica Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis Muestras del Item: 1 N° ALS Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Hora de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra	CM 11777 11777 11778 11778	Unidad µS/cm	LD 2	LQ 200000 1,0	8,6 27/04/2021 12:00 211408/2021-1.0 15/04/2021 16:25:00 Suelo \$ 13-1 Valores 3044 27/04/2021 16:00 8,2 27/04/2021 12:00 211412/2021-1.0 16/04/2021 11:26:00 Suelo \$ 5-2	8,3 27/04/2021 12:00 211409/2021-1.0 15/04/2021 16:25:00 Suelo S13-2 Valores 2820 27/04/2021 16:00 8,1 27/04/2021 12:00 211414/2021-1.0 16/04/2021 12:27:00 Suelo S 4-1	8,2 27/04/2021 12:00 211410/2021-1.0 16/04/2021 11:26:00 Suelo S 5-1 Valores 6294 27/04/2021 16:00 8,5 27/04/2021 12:00 211415/2021-1.0 16/04/2021 12:27:00 Suelo S 4-2
Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis Muestras del Item: 1 N° ALS Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra Identificación Parámetro Conductividad Eléctrica Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis Muestras del Item: 1 N° ALS Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Hora de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra Identificación	CM 11777 11777 11778	Unidad µS/cm	LD 2	LQ 200000	8,6 27/04/2021 12:00 211408/2021-1.0 15/04/2021 16:25:00 Suelo \$ 13-1 Valores 3044 27/04/2021 16:00 8,2 27/04/2021 12:00 211412/2021-1.0 16/04/2021 11:26:00 Suelo	8,3 27/04/2021 12:00 211409/2021-1.0 15/04/2021 16:25:00 Suelo S13-2 Valores 2820 27/04/2021 16:00 8,1 27/04/2021 12:00 211414/2021-1.0 16/04/2021 12:27:00 Suelo	8,2 27/04/2021 12:00 211410/2021-1.0 16/04/2021 11:26:00 Suelo S-1 Valores 6294 27/04/2021 16:00 8,5 27/04/2021 12:00 211415/2021-1.0 16/04/2021 12:27:00 Suelo
Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis Muestras del Item: 1 N° ALS Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Hora de Muestra Identificación Parámetro Conductividad Eléctrica Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis Muestras del Item: 1 N° ALS Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra Identificación Parámetro Conductividad Eléctrica	CM 11778 11778 11778 11777 11777	Unidad µS/cm	LD 2	LQ 200000	8,6 27/04/2021 12:00 211408/2021-1.0 15/04/2021 16:25:00 Suelo S 13-1 Valores 3044 27/04/2021 16:00 8,2 27/04/2021 12:00 211412/2021-1.0 16/04/2021 11:26:00 Suelo S 5-2 Valores 1924	8,3 27/04/2021 12:00 211409/2021-1.0 15/04/2021 16:25:00 Suelo S13-2 Valores 2820 27/04/2021 16:00 8,1 27/04/2021 12:00 211414/2021-1.0 16/04/2021 12:27:00 Suelo S 4-1 Valores 2990	8,2 27/04/2021 12:00 211410/2021-1.0 16/04/2021 11:26:00 Suelo S 5-1 Valores 5294 27/04/2021 16:00 8,5 27/04/2021 12:00 211415/2021-1.0 16/04/2021 12:27:00 Suelo S 4-2 Valores 2830
Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis Muestras del Item: 1 N° ALS Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra Identificación Parámetro Conductividad Eléctrica Fecha de Análisis pH Pasta Fecha de Análisis Muestras del Item: 1 N° ALS Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Hora de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra Identificación Parámetro	CM 11778 11778 11778 11778	Unidad µS/cm Unidad µS/cm	LD 2	LQ 200000 1,0 LQ 200000	8,6 27/04/2021 12:00 211408/2021-1.0 15/04/2021 16:25:00 Suelo \$ 13-1 Valores 3044 27/04/2021 16:00 8,2 27/04/2021 12:00 211412/2021-1.0 16/04/2021 11:26:00 Suelo \$ 5-2 Valores	8,3 27/04/2021 12:00 211409/2021-1.0 15/04/2021 16:25:00 Suelo S13-2 Valores 2820 27/04/2021 16:00 8,1 27/04/2021 12:00 211414/2021-1.0 16/04/2021 12:27:00 Suelo S 4-1 Valores	8,2 27/04/2021 12:00 211410/2021-1.0 16/04/2021 11:26:00 Suelo S 5-1 Valores 5294 27/04/2021 16:00 8,5 27/04/2021 12:00 211415/2021-1.0 16/04/2021 12:27:00 Suelo S 4-2 Valores





Muestras del Item: 1							
N° ALS					211418/2021-1.0	211419/2021-1.0	211421/2021-1.
Fecha de Muestreo					16/04/2021	16/04/2021	17/04/2021
Hora de Muestreo					13:40:00	13:40:00	10:35:00
Tipo de Muestra					Suelo	Suelo	Suelo
Identificación					S 6-1	S 6-2	S 8-1
Parametro	CM	Unidad	LD	LO	Valores	Valores	Valores
Conductividad Eléctrica	11777	µS/am	2	200000	12040	4041	5647
Fecha de Análisis	11///	poven.			27/04/2021 16:00	27/04/2021 16:00	27/04/2021 16:00
pH Pasta	11//8			1,0	8.5	7.8	7.8
Fecha de Análisis	11778				27/04/2021 12:00	27/04/2021 12:00	27/04/2021 12:00
Muestras del Item: 1							
N° ALS					211422/2021-1.0	211423/2021-1.0	211522/2021-1.0
Fecha de Muestreo					17/04/2021	17/04/2021	17/04/2021
Hora de Muestreo					10:35:00	11:38:00	11:38:00
Tipo de Muestra					Suelo	Suelo	Suelo
Identificación					S 8-2	S 7-1	S 7-2
	CM		LD	LO		7.3.53	N7397
Parámetro		Unidad	2		Valores 2116	Valores 16390	Valores 2509
Conductividad Eléctrica Fecha de Análisis	11777	µS/cm		200000	27/04/2021 16:00	27/04/2021 16:00	27/04/2021 16:00
oH Pasta	11778			1.0	7.9	8.4	8.8
Fecha de Análisis	11778	-		1,0	27/01/2021 12:00	27/04/2021 12:00	27/04/2021 12:30
Muestras del Item: 1	11770				27/01/2021 12:00	2110-02021 12.00	2110112021 12:00
N° ALS					211428/2021-1.0	211524/2021-1.0	211526/2021-1.0
Fecha de Muestreo					17/04/2021	17/04/2021	17/04/2021
Hora de Muestreo					13:55:00	12:49:00	12:49:00
Tipo de Muestra					Suelo	Suelo	Suelo
Identificación					S 1-1	S 2-1	S 2-2
Parámetro	CM	Unidad	LD	LQ	Valores	Valores	Valores
Conductividad Eléctrica	11777	µS/cm	2	200000	11970	10020	7309
Fecha de Análisis	11777				27/04/2021 16:00	27/04/2021 16:00	27/04/2021 16:00
pH Pasta	11778		7.22	1,0	8,8	8,7	8,5
Fecha de Análisis	11778				27/04/2021 12:00	27/04/2021 11:00	27/04/2021 11:00
Muestras del Item: 1					Christian western constitution		
N° ALS					211429/2021-1.0	211430/2021-1.0	211528/2021-1.0
Fecha de Muestreo					17/04/2021	18/04/2021	18/04/2021
Hora de Muestreo					13:55:00	10:15:00	10:15:00
Tipo de Muestra					Suelo	Suelo	Suelo
Identificación					S 1-2	S 11-1	S 11-2
Parametro	CM	Unidad	LD	LQ	Valores	Valores	Valores
Conductividad Déctrica	11777	µS/cm	2	200000	11950	1255	1394
Fecha de Análisis	11777	portan.			27/04/2021 16:00	27/04/2021 16:00	27/04/2021 16:00
pH Pasta	11778			1,0	8,7	7,9	7,8
Fecha de Análisis	11778			-	27/04/2021 12:00	27/04/2021 12:00	27/04/2021 11:00
	_						





Muestras del Item: 1							
N° ALS					211449/2021-1.0	211451/2021-1.0	211531/2021-1.0
Fecha de Muestreo Hora de Muestreo Tipo de Muestra Identificación Parámetro	СМ	Unidad	LD	LQ	18/04/2021 12:30:00 Suelo 5 12-2 Valores	18/04/2021 14:25:00 Suelo S 14-1 Valores	18/04/2021 12:30:00 Suelo S 12-1 Valores
Conductividad Eléctrica	11777	µS/cm	2	200000	10240	4542	19890
Fecha de Análisis	11777				27/04/2021 16:00	27/04/2021 16:00	27/04/2021 16:00
pH Pasta	11778	0		1,0	8,7	8,5	8,2
Fecha de Análisis	11778				27/04/2021 11:00	27/04/2021 11:00	27/04/2021 11:00

CONTROL OF LANGUAGE	111110				F110 HF0F1 11.00
Muestras del Item: 1					
N° ALS					211453/2021-1.0
Fecha de Muestreo					18/04/2021
Hora de Muestreo					14:25:00
Tipo de Muestra					Suelo
Identificación					S 14-2
Parametro	CM	Unidad	LD	LQ	Valores
Conductividad Eléctrica	11777	µS/cm	2	200000	3466
Fecha de Análisis	11777				27/04/2021 16:00
pH Pasta	11778		-	1,0	8,1
Fecha de Análisis	11778		_	222	27/04/2021 11:00

Observaciones:

Instrumento de Gestión Ambiental: RCA Nº21/2016





REFERENCIAS DE LOS MÉTODOS DE ENSAYO

(*)Parámetros fuera del alcance de acreditación.

CM	Sede	Parámetro	Método de Referencia	Laboratorio
11777	SCL	Conductividad Déctrica (Soil and Land, 1992) INN/SMA	QWI-IO-CE-01 Emision B, mod.3. Soil and Land Survey Handbook, Method 4A.1: Electrical Conductivity, 1992.	SCL - Inorganico
11778	SCL pH (Suelos, RISES) INN/SMA Q/VI-IO-PH-01. Emisión B, modificación 2. Soil and Land Survey Handbook,		modificación 2.	SCL - Inorganico

COMENTARIOS

LD = Limite de detección

LQ = Límite de cuantificación

Los Limites de Detección y/o Cuantificación para muestras indicados en el presente documento, fueron determinados experimentalmente mediante las validaciones de cada método analítico, según lo indicado en el instructivo QWI-AM-24 "Validación de Métodos", cabe indicar, que Límites pueden variar dependiendo de la Interferencias propias de cada Matriz.

CM = Código interno del Método de Análisis de ALS Life Sciences Chile S.A.

ANT: El Yodo Nº7764, Antofagasta, Chile.

SCL; Avda. Hermanos Carreras Pinto Nº159 Parque Industrial Los Libertadores Colina - Santiago de Chile.

"EPA": U.S. Environmental Protection Agency.

"SM": Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater.

"Nch": Norma Chilena

"QWI": Procedimiento interno.

El presente documento es redactado integramente en ALS Life Sciences Chile S.A., su alteración o su uso indebido constituye delito contra la fe pública y se regula por las disposiciones civiles y penales de la materia, queda prohibida la reproducción parcial del presente informe, salvo autorización escrita de ALS Life Sciences Chile S.A.; sólo es válido para las muestras referidas en el presente informe.

Las muestras de agua se descartaran 30 días calendarios desde la fecha de emisión del informe de resultados, para el caso de las suelos o sedimentos se considerarán 90 días calendario.

El presente informe corresponde a 28 muestra(s).

El responsable del muestreo es. Cliente quien se responsabiliza por su correcta identificación y preservación

Muestra(s) recibida(s) en buenas condiciones, en el tipo de recipiente adecuado y a 15.6 °C

Los resultados contenidos en este Informe de ensayo sólo son válidos para las muestras analizadas.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Roberto Gutierrez Paredes, RUN N° 27.025.128-5, domiciliado en Avda. Hermanos Carrera Pinto #159, Parque Industrial Los Libertadores, Colina - Santiago en mi calidad de representante legal de ALS LIFE SCIENCES CHILE S.A., RUT N° 76.416.643-4, ETFA N° 029-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT: 85.086.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUN. 9.429.704-4, representante legal de Albemarie Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de riscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarie Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada RUT: 85.066.600-8.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUN: 9.429.704-4.

representante legal ni con Albemarle Limitada.

Declaro también que, no existe vinculo tamiliar de parentesco - hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive - entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 22820/2021 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Roberto Gutierrez Paredes Representante Legal 029-02

06 de Mayo de 2021





DECLARACIÓN ETFA AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS

γ₀, Roberto Gutierrez Paredes, RUN N° 27.025.128-5, domiciliado en Santa Isabel 55, Dpto 1602, Santiago, en nuestra calidad de representante legal de ALS LIFE SCIENCES CHILE S.A., RUT N° 76.416.643-4, ETFA N° 029-02 domiciliada en Avda. Hermanos Carrera Pinto #159, Parque Industrial Los Libertadores, Colina - Santiago, para los efectos de lo dispuesto en la letra c) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, así como lo dispuesto en la letra a) del artículo 16 del Decreto Supremo N° 38, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, respecto de la incompatibilidad absoluta entre el ejercicio de actividades de Fiscalización Ambiental y el ejercicio de actividades de consultoría para la elaboración de Declaraciones o Estudios de Impacto Ambiental, declaro lo siguiente:

- La persona jurídica que represento no está inscrita ni se inscribirá en el Registro Público de Consultores Certificados que establece la letra f) del artículo 81 de la lev Nº 19.300.
- La persona jurídica que represento no tiene ni tendrá participación alguna, directa e indirecta, en la propiedad y administración de ninguna persona jurídica inscrita en el Registro Público de Consultores Certificados que establece la letra f) del artículo 81 de la ley Nº 19.300, considerando que existe participación, sin ser una lista taxativa, en los siguientes casos.
 - Si una de ellas tiene, directa o indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de la otra;
 - Si una de ellas controla o administra, directa o, indirectamente, a la otra;
 - Si ambas son controladas, directa o indirectamente, por una misma tercera persona, natural o jurídica.
- La persona juridica que represento no desarrolla ni desarrollará de ninguna otra forma actividades de consultoría para la elaboración de Declaraciones o Estudios de Impacto Ambiental.

Además declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Titulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente

Por último, ratifico que las declaraciones antes hechas son veridicas según mi mejor conocimiento y entendimiento.

Roberto Gutierrez Paredes Representante Legal 029-02

06 de Mayo de 2021





DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Y₀, Pedro Alexis Valdivia Rojas, RUN N° 17.364.897-9, domicitado en San Francisco 294, Departamento 2017, Santiago Centro, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 17.364.897-9 y el código de la ΕΤΓΑ 029-02, declaro que, en los últimos dos años.

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT: 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUN: 9 429 704 4, representante legal de Alberrarie I imitada RUT: 85 066 600 8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- · No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- · No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 22820/2021 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Enalmente, ratrico que las declaraciones hechas son veridicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Titulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Pedro Alexis Valdivia Rojas Inspector Ambiental ETFA 029-02

06 de Mayo de 2021



Declaración Jurada Simple de Alcances Inspector Ambiental

Yo, Pedro Alexis Valdivia Rojas, RUN Nº 17.364.897-9, domiciliado en San Francisco 632, Dpto 902, Condominio San Francisco 2A, en mi calidad de Inspector Ambiental declaro que mi autorización se encuentra vigente según Res. Exenta 71 (Enero 2020). Los alcances de mi competencia son los siguientes:

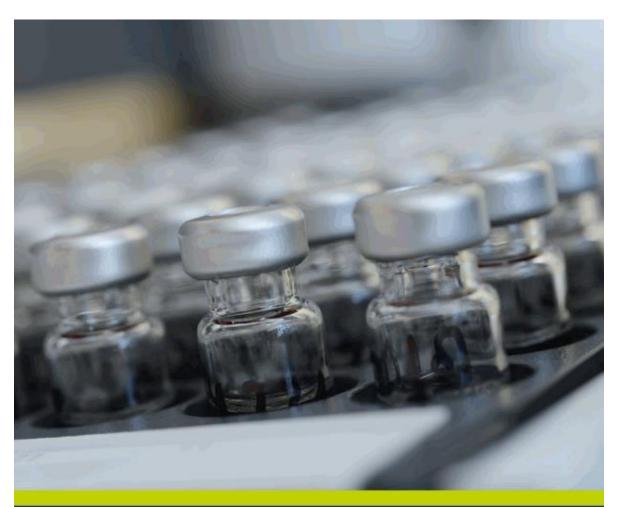
Código	Actividad	Componente	Aplicación	Subárea o Producto	
67589	Análisis	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	
67592	Análisis	Agua	Emisión	Aguas residuales	
67593	Análisis	Agua	No aplica	Aguas para fines industriales	
67594	Análisis	Agua	No aplica	Fuentes de captación	
69361	Análisis	Agua	Calidad	Agua subterránea	
69362	Análisis	Agua	Calidad	Agua superficial	
69363	Análisis	Aire	Emisión	Aire - MP	
69364	Análisis	Aire	Emisión	Aire - Gases	
69365	Análisis	Suelo	No aplica	Suelos	
69366	Análisis	Suelo	No aplica	Lodos	
74326	Análisis	Agua	Calidad	Agua de mar	
74327	Análisis	Agua	No aplica	Sedimentos acuáticos (fluviales (río estuarinos)	
74328	Análisis	Agua	No aplica	Sedimentos lacustres	
74329	Análisis	Agua	No aplica	Sedimentos marinos	

Por último, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas según mi mejor conocimiento y entendimiento. Atte,

Pedro Alexis Valdivia Rojas

FIN DEL REPORTE

1.4.2 Resultados ANAM



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034506

Fecha: 04-05-2021







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034506 Fecha: 04-05-2021





- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta № 007455*08.04.2016
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago Nº 011-01 y ANAM Pto. Montt Nº 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sóto tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001 2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl



INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA

CEDREM Unidad Dirección Padre Mariano 82 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034506 San Pedro De Atacama Comuna:

Descripcion: cedrem-S14-1 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Método: Responsable

27-04-2021 14:31 Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion: CLIENTE Muestreo:

RCA 21/2016 Proyecto:

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034506							
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección		
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 27-04-2021 16:20 Fin 03-05-2021 17:45	26,71	%		150		
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 29-04-2021 10:00 Fin 04-05-2021 16:54	4,32	%	ENE	0,28		
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 27-04-2021 16:20 Fin 03-05-2021 17:45	73,29	%		0,03		

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalizaci ón ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034506 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental Marcela Carmen Diaz Olivares

Código IA SMA 8.709.523-1

horado 7.03

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarle Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034506 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico

Código IA SMA 10.253.396-8







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 470175

Código de Verificación: d2e0f2



ID de documento: 470175 Código de Verificación: d2e0f2

Original Documento Electrónico en: http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar





INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034507

Fecha: 04-05-2021







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034507 Fecha: 04-05-2021





- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta Nº 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago Nº 011-01 y ANAM Pto. Montt Nº 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001 2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.



INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

CEDREM CONSULTORES LIMITADA Cliente

Unidad Dirección Padre Mariano 82 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034507 Comuna: San Pedro De Atacama

cedrem-S13-2 Descripcion: Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Método:

Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion: 27-04-2021 14:31 Responsable

CLIENTE RCA 21/2016 Muestreo: Proyecto:

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034507							
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección		
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 27-04-2021 16:20 Fin 03-05-2021 17:45	29,46	%		-		
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 29-04-2021 10:00 Fin 04-05-2021 16:55	4,87	%		0,28		
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 27-04-2021 16:20 Fin 03-05-2021 17:45	70,54	%		0,03		

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8 títular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalizaci ón ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034507 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas,según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

moredo Aig

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarle Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034507 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021

Superintendencia del Medio Ambiente Sección de Autorización y Seguimiento a Terceros

4-4







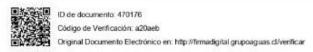
El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

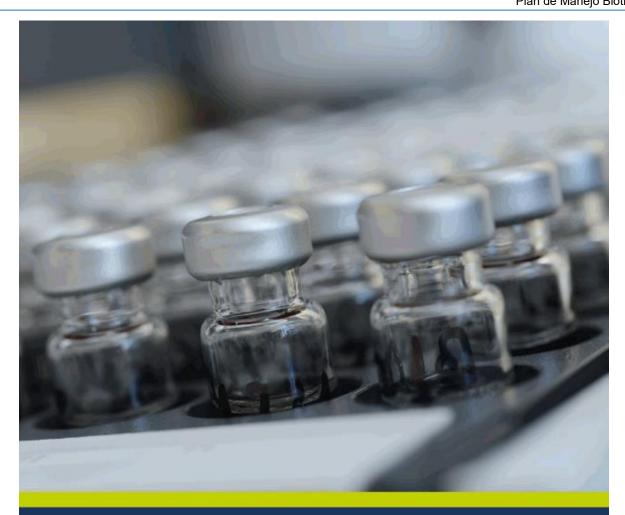
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 470176

Código de Verificación: a20aeb







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034508

Fecha: 04-05-2021







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034508 Fecha: 04-05-2021





- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta Nº 007455'08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago № 011-01 y ANAM Pto. Montt № 011-02
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener
 la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001 2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl



INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

CEDREM CONSULTORES LIMITADA

Unidad CEDREM Dirección Padre Mariano 82 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034508 Comuna: San Pedro De Atacama

Descripcion: cedrem-S13-1 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Método:

Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion: 27-04-2021 14:31 Responsable CLIENTE Muestreo:

Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034508							
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección		
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 27-04-2021 16:20 Fin 03-05-2021 17:46	27,32	%		28		
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 06.0	Inicio 29-04-2021 10:00 Fin 04-05-2021 16:55	4,64	%		0,28		
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 27-04-2021 16:20 Fin 03-05-2021 17:46	72,68	%		0,03		

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalizaci ón ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034508 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas,según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

moredo 7- 93

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilleura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarie Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarie Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarie Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034508 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico

Código IA SMA 10.253.396-8







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 470177

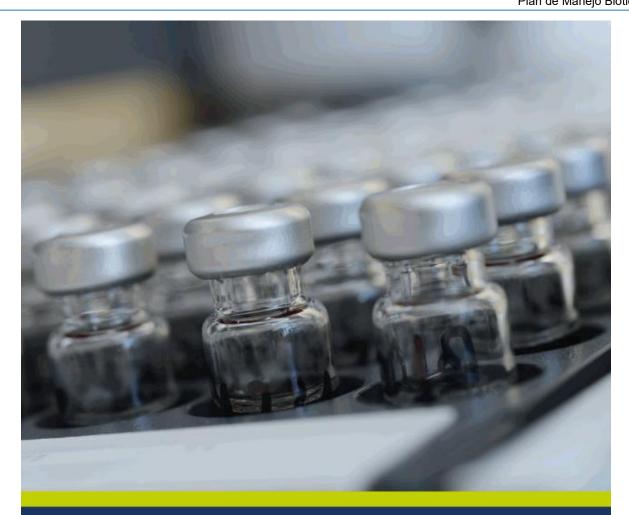
Código de Verificación: e444be



ID de documento: 470177 Código de Verificación: e444be

Original Documento Electrónico en: http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar





INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034509

Fecha: 04-05-2021





INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA

Unidad CEDREM Dirección Padre Mariano 82 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034509 Comuna: San Pedro De Atacama

Descripcion: cedrem-S12-1 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Método:

Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion: 27-04-2021 14:31 Responsable CLIENTE Muestreo:

Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034509							
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección		
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 27-04-2021 16:20 Fin 03-05-2021 17:47	1,28	%		-		
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 29-04-2021 10:00 Fin 04-05-2021 16:56	5,22	%		0,28		
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 27-04-2021 16:20 Fin 03-05-2021 17:47	98,72	%	1557	0,03		

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalizaci ón ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034509 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

horado Aig

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarle Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034509 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal

Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

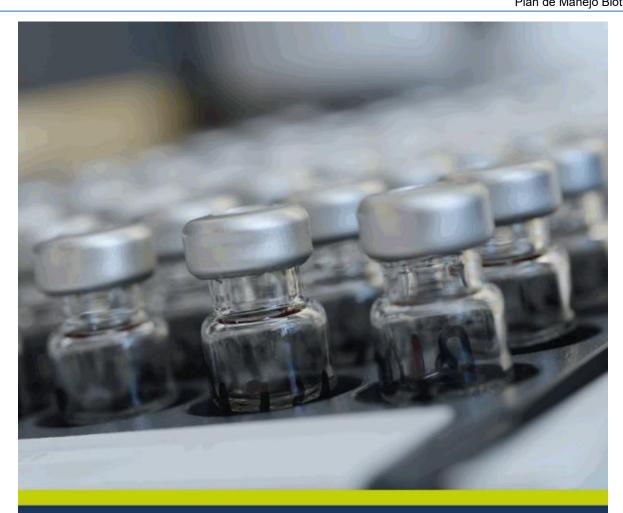
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 470178

Código de Verificación: d0bd38







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034510

Fecha: 04-05-2021







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034510 Fecha: 04-05-2021





- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta Nº 007455'08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago Nº 011-01 y ANAM Pto. Montt Nº 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener
 la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl



INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA

Unidad CEDREM Dirección Padre Mariano 82 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

210034510 Nro Muestra: Comuna: San Pedro De Atacama

Descripcion: cedrem-S12-2 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Método:

26-04-2021 11:00 Responsable 27-04-2021 14:31 Fecha Muestreo: Fecha Recepcion: CLIENTE

Proyecto: RCA 21/2016 Muestreo:

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034510							
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección		
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 27-04-2021 16:20 Fin 03-05-2021 17:47	4,60	%		-		
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Iricio 29-04-2021 10:00 Fin 04-05-2021 16:59	2,57	%	113	0,28		
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Iricio 27-04-2021 16:20 Fin 03-05-2021 17:47	95,40	%		0,03		

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalizaci ón ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarte Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034510 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas,según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

moredo 7:03

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN Nº 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio Nº 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarle Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034510 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

> Representante Legal Paola Arata Zapico

Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021

Superintendencia del Medio Ambiente

4-4







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

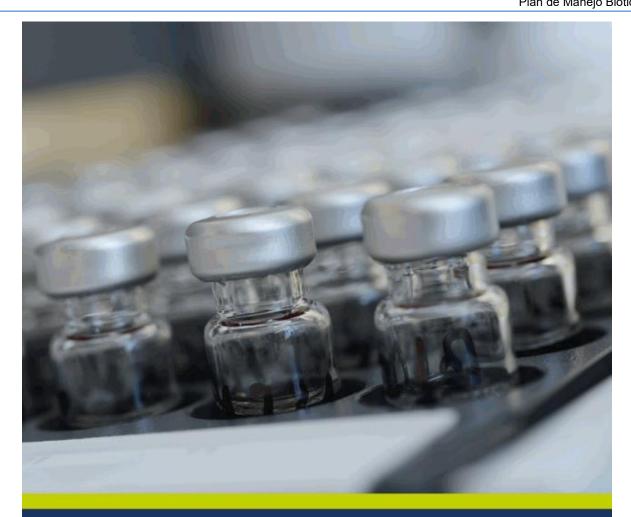
ID de Documento: 470179

Código de Verificación: 5030af



ID de documento: 470179 Código de Verificación: 5030af

Original Documento Electrónico en: http://firmadigital.grupoaguas.d/verificar



INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034511

Fecha: 04-05-2021





C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034511 Fecha: 04-05-2021





- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta Nº 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago Nº 011-01 y ANAM Pto. Montt Nº 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001 2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl



INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA

 Unidad
 CEDREM

 Direction
 Padre Mariano 82

 RUT
 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034511 Comuna: San Pedro De Atacama

Descripcion: cedrem-S11-1

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método:

Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion: 27-04-2021 14:31 Responsable CLIENTE

Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034511							
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección		
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 27-04-2021 16:20 Fin 03-05-2021 17:48	60,49	%		-		
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 29-04-2021 10:00 Fin 04-05-2021 17:00	10,73	%		0,28		
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 27-04-2021 16:20 Fin 03-05-2021 17:48	39,51	%		0,03		

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Muestreo:

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalizaci ón ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034511 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas,según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

horado Aig

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarle Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034511 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copía o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021

Superintendencia del Medio Ambiente

Sección de Autorización y Seguimiento a Terceros

Teatinos 280 pisos 7, 8 y 9, Santiago - Chile (56)25171800 registroentidades@sma.gob.cl/ www.sma.gob.cl Operatividad general - EFTA-GEN-02

4-4







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

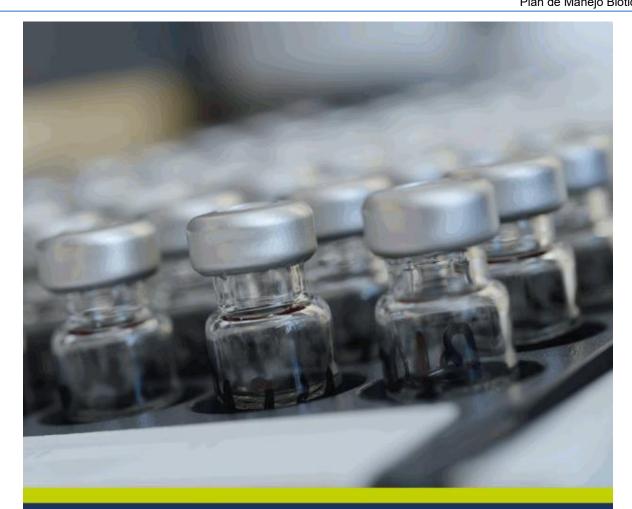
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 470180

Código de Verificación: 0e19ef







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034512

Fecha: 04-05-2021







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034512 Fecha: 04-05-2021





- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta № 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago № 011-01 y ANAM Pto. Montt № 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener
 la aetocórica y no modificar los datos o valoras.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y
 serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los
 certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001 2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400





INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA

 Unidad
 CEDREM

 Dirección
 Padre Mariano 82

 RUT
 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos

Programa de Control Solicitud General Muestras
Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034512 Comuna: San Pedro De Atacama

Descripcion: cedrem-S11-2

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método:

Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion: 27-04-2021 14:31 Responsable CLIENTE

Proyecto: RCA 21/2016 Muestreo:

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034512						
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección	
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 27-04-2021 16:20 Fin 03-05-2021 17:48	57,96	%		-	
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 29-04-2021 10:00 Fin 04-05-2021 17:00	10,12	%		0,28	
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 27-04-2021 16:20 Fin 03-05-2021 17:48	42,04	%		0,03	

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalizaci ón ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarie Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034512 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas,según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

horado Aig

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarle Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034512 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal

Paola Arata Zapico

Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021

Superintendencia del Medio Ambiente

Sección de Autorización y Seguimiento a Terceros

Teatinos 280 pisos 7, 8 y 9, Santiago - Chile (56)26171800 registroentidades@sma.gob.cl/ www.sma.gob.cl Operatividad general - EFTA-GEN-02

4-4







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

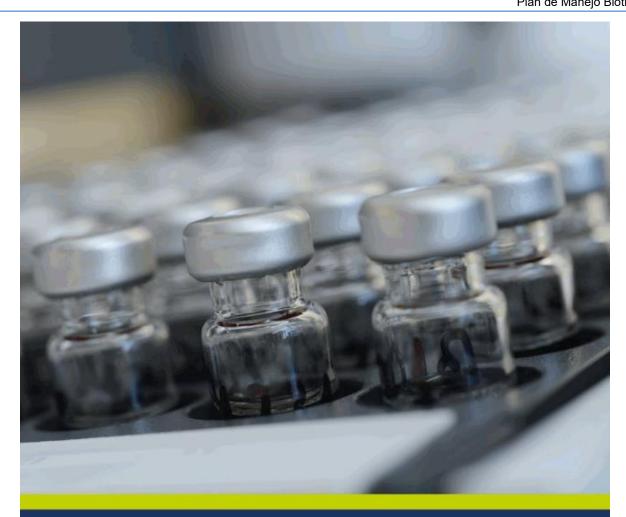
Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 470186

Código de Verificación: 673ffe





INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034513

Fecha: 04-05-2021







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034513 Fecha: 04-05-2021





- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta Nº 007455º08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago № 011-01 y ANAM Pto. Montt № 011-02
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe s\u00f3io tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener
 la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001 2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400



INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA

Unidad CEDREM Dirección Padre Mariano 82 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Comuna: San Pedro De Atacama

cedrem-S10-1 Descripcion:

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Método: Responsable 26-04-2021 11:00 Fecha Muestreo: Fecha Recepcion: 27-04-2021 14:31

CLIENTE Muestreo: RCA 21/2016 Proyecto:

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034513						
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección	
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 27-04-2021 16:20 Fin 03-05-2021 17:48	19,97	%			
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 29-04-2021 10:00 Fin 04-05-2021 17:01	4,83	%		0,28	
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 27-04-2021 16:20 Fin 03-05-2021 17:48	80,03	%		0,03	

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalizaci ón ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034513 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas,según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

morado Aig

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarle Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034513 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal

Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

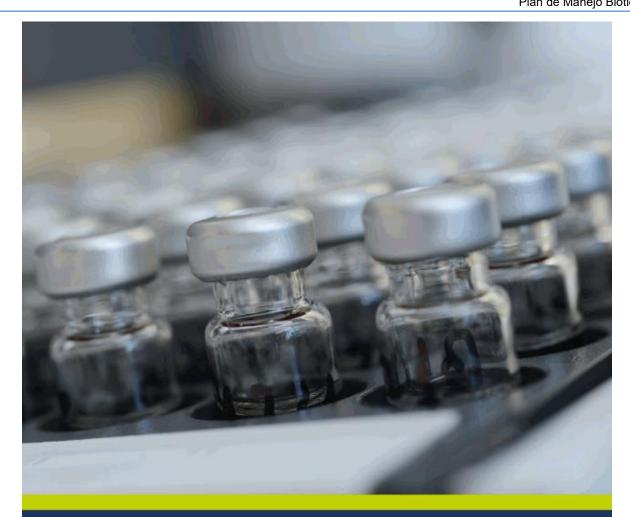
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 470187

Código de Verificación: fab036







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034514

Fecha: 04-05-2021







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034514 Fecha: 04-05-2021





- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta № 007455°08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago Nº 011-01 y ANAM Plo. Montt Nº 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe s\u00f3io tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener
 la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumpie con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001 2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400



INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

CEDREM CONSULTORES LIMITADA

Unidad CEDREM Dirección Padre Mariano 82 77250980-4 RUT

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos

Solicitud General Muestras Programa de Control Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034514 Comuna: San Pedro De Atacama

cedrem-S10-2 Descripcion: Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Método:

Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion: 27-04-2021 14:31 Responsable

CLIENTE Proyecto: RCA 21/2016 Muestreo:

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034514						
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Limite de Detección	
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:00	32,77	%		1-3	
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 29-04-2021 10:00 Fin 04-05-2021 17:01	5,31	%		0,28	
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:00	67,23	%		0,03	

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalizaci ón ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034514 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son veridicas,según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

horado Aig

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT N° 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarle Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034514 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal

Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 470298

Código de Verificación: d1359c







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034515

Fecha: 04-05-2021







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034515 Fecha: 04-05-2021





- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta Nº 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago Nº 011-01 y ANAM Pto. Montt Nº 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener
 la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001.2015, ISO 14001.2015, ISO 45001.2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400



INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA

 Unidad
 CEDREM

 Dirección
 Padre Mariano 82

 RUT
 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034515 Comuna: San Pedro De Atacama

Descripcion: cedrem-S1-2
Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método:

Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion: 27-04-2021 14:31 Responsable CLIF

Muestreo:

Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034515						
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección	
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:01	15,31	%		-	
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 29-04-2021 10:00 Fin 04-05-2021 17:02	28,22	%		0,28	
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:01	84,69	%		0,03	

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

Av.Américo Vespucio 451, Quillicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN Nº 8,709,523-1, domiciliado en Américo Vespucio Nº 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental Nº 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalizaci ón ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado,

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034515 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

> Inspector Ambiental Marcela Carmen Diaz Olivares

morado 7.93

Código IA SMA 8.709.523-1

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarie Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarle Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034515 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 470299

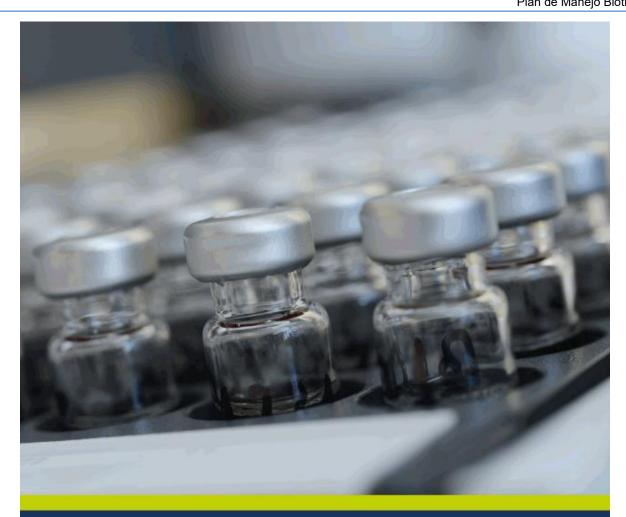
Código de Verificación: 8155b8



ID de documento: 470299 Código de Verificación: 8155b8

Original Documento Electrónico en: http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar





INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034516

Fecha: 04-05-2021







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034516 Fecha: 04-05-2021





- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta Nº 007455'08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago № 011-01 y ANAM Pto. Montt № 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe s\u00e3lo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener
 la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INNI.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001 2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400



INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA

 Unidad
 CEDREM

 Dirección
 Padre Mariano 82

 RUT
 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos

Programa de Control Solicitud General Muestras
Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034516 Comuna: San Pedro De Atacama

Descripcion: cedrem-S1-1

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método:

Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion: 27-04-2021 14:31 Responsable CLIENTE

Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034516						
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección	
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:01	8,45	%	100		
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 29-04-2021 10:00 Fin 04-05-2021 17:02	2,64	%		0,28	
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:01	91,55	%	155	0,03	

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quillicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

Muestreo:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vinculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034516 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas,según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

horado Dias

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarle Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034516 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal

Paola Arata Zapico

Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021

Superintendencia del Medio Ambiente

Sección de Autorización y Seguimiento a Terceros

Teatinos 280 pisos 7, 8 y 9, Santiago - Chile (56)26171800 registroentidades@sma.gob.cl/ www.sma.gob.cl/ Operatividad general - EFTA-GEN-02

4-4







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

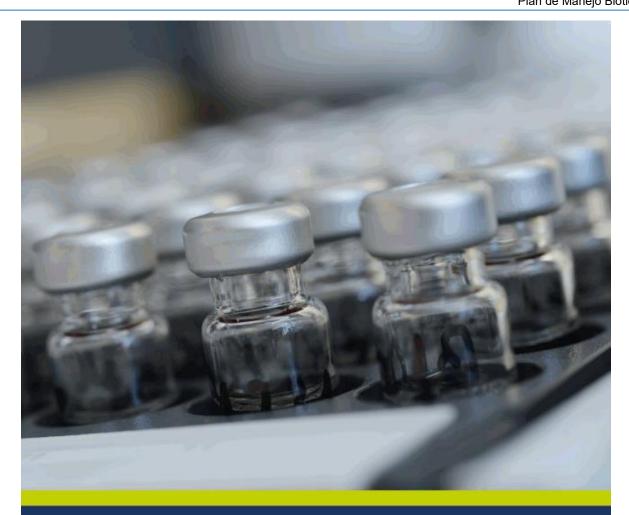
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 470300

Código de Verificación: f3e2e5







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034517

Fecha: 04-05-2021







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034517 Fecha: 04-05-2021





- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta Nº 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago Nº 011-01 y ANAM Pto. Montt Nº 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe s
 ó
 o
 tenen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener
 la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001 2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400





INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA

Unidad CEDREM Dirección Padre Mariano 82 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

210034517 Comuna: San Pedro De Atacama

cedrem-S2-2 Descripcion:

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Método: 27-04-2021 14:31

Responsable 26-04-2021 11:00 Fecha Muestreo: Fecha Recepcion: CLIENTE Muestreo:

RCA 21/2016 Proyecto:

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034517						
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección	
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:01	17,76	%		-	
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 29-04-2021 10:00 Fin 04-05-2021 17:03	3,37	%		0,28	
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:01	82,24	%		0,03	

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalizaci ón ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034517 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas,según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental Marcela Carmen Diaz Olivares

horado A. 93

Código IA SMA 8.709.523-1

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarte Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarie Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarle Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034517 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021

Superintendencia del Medio Ambiente Sección de Autorización y Seguimiento a Terceros

4-4







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

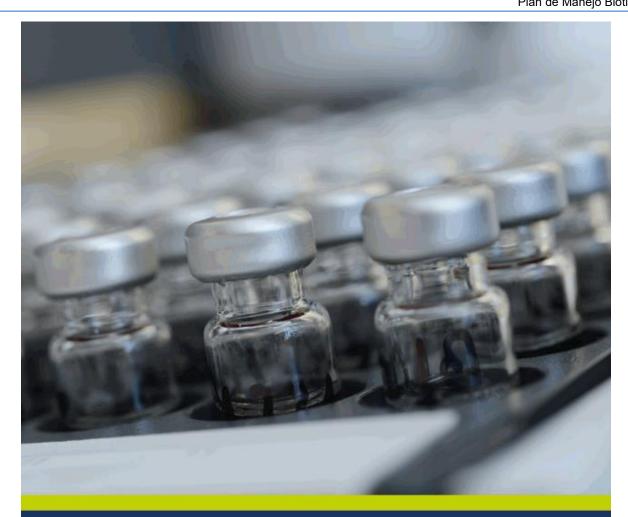
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 470301

Código de Verificación: e46dd6







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034518

Fecha: 04-05-2021







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034518 Fecha: 04-05-2021





- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta Nº 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago Nº 011-01 y ANAM Pto. Montt Nº 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe s
 ó lo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener
 la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y
 serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los
 certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001 2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl



INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA

 Unidad
 CEDREM

 Dirección
 Padre Mariano 82

 RUT
 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos

Programa de Control Solicitud General Muestras
Norma de Referencia Sin Norma de referencia,

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034518 Comuna: San Pedro De Atacama

Descripcion: cedrem-S2-1

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion: 27-04-2021 14:31 Responsable CLIENTE

Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034518						
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Limite de Detección	
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:02	8,32	%		923	
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 06.0	Inicio 29-04-2021 10:00 Fin 04-05-2021 17:03	2,89	%	111	0,28	
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:02	91,68	%		0,03	

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

Método:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalizaci ón ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034518 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental Marcela Carmen Diaz Olivares

horado A. 03

Código IA SMA 8.709.523-1



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarie Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarle Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034518 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal

Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

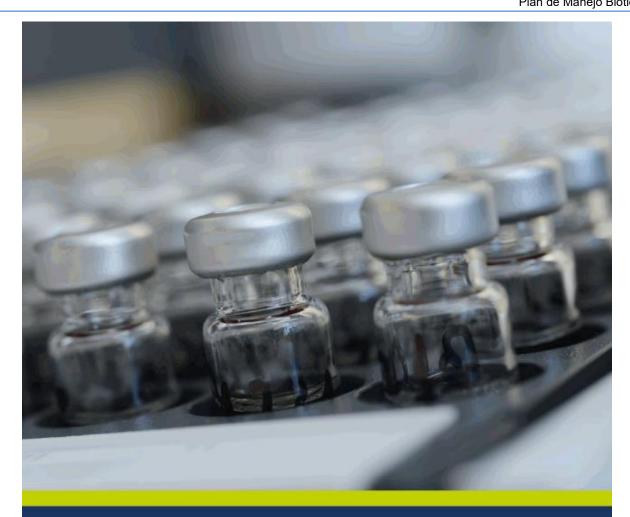
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 470302

Código de Verificación: 8eeac2







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034519

Fecha: 04-05-2021







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034519 Fecha: 04-05-2021





- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta № 007455*08.04.2016
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago Nº 011-01 y ANAM Plo. Montt Nº 011-02
- Los resultados informados s\u00f3io son v\u00e1lidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe s\u00f3lo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener
 la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001 2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl



INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

CEDREM CONSULTORES LIMITADA Cliente

Unidad CEDREM Dirección Padre Mariano 82 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

210034519 Comuna: San Pedro De Atacama

Descripcion: cedrem-S3-2

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Método: Responsable Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion: 27-04-2021 14:31

CLIENTE Muestreo:

RCA 21/2016 Proyecto:

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034519						
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección	
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:02	44,64	%	***	-	
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 29-04-2021 10:00 Fin 04-05-2021 17:04	4,77	%		0,28	
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:02	55,36	%		0,03	

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalizaci ón ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034519 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas,según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental Marcela Carmen Diaz Olivares

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

morado Aig

4 de mayo de 2021

Superintendencia del Medio Ambiente Sección de Autorización y Seguimiento a Terceros

3-4

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT N*
 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización
 ambiental
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarie Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarle Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034519 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico

Código IA SMA 10.253.396-8







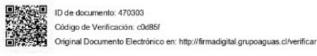
El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

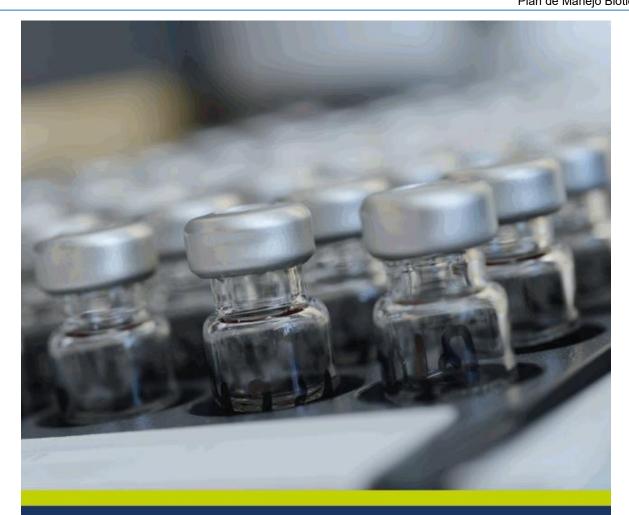
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 470303

Código de Verificación: c0d85f







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034520

Fecha: 04-05-2021







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034520 Fecha: 04-05-2021





- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta Nº 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago № 011-01 y ANAM Pto. Montt № 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe s\u00f3\u00f3o tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener
 la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001 2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl



INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA

Unidad Dirección Padre Mariano 82 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034520 San Pedro De Atacama Comuna:

Descripcion: cedrem-S3-1

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Responsable 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion: 27-04-2021 14:31 Fecha Muestreo: CLIENTE Muestreo:

Proyecto: RCA 21/2016 Método:

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034520						
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección	
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:03	56,19	%		-	
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 17:20	7,41	%		0,28	
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:03	43,81	%	(22.2)	0,03	

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT N° 85.066.600-8 títular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalizaci ón ambiental
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034520 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

hioredo Aig

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarie Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034520 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

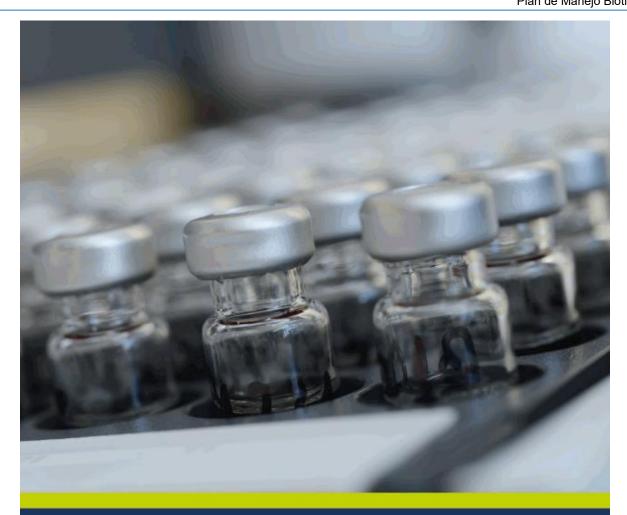
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 470304

Código de Verificación: 487195







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034521

Fecha: 04-05-2021







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034521 Fecha: 04-05-2021





- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta № 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago № 011-01 y ANAM Pto. Montt № 011-02
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe s\u00f3lo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener
 la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001 2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl





INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA

 Unidad
 CEDREM

 Dirección
 Padre Mariano 82

 RUT
 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034521 Comuna: San Pedro De Alacama

Descripcion: cedrem-S4-2
Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método:

Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion: 27-04-2021 14:31 Responsable CLIENTE

Proyecto: RCA 21/2016 Mu

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034521						
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección	
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:03	32,27	%		-	
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 17:21	10,19	%		0,28	
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:03	67,73	%		0,03	

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl

2-4

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalizaci ón ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429,704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034521 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas,según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

hioredo Aios

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarle Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034521 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021

Superintendencia del Medio Ambiente Sección de Autorización y Seguimiento a Terceros

4-4







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

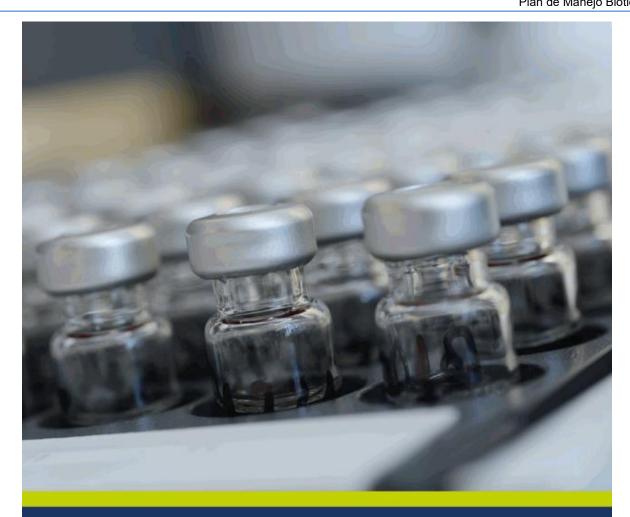
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 470305

Código de Verificación: d81ed7







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034525

Fecha: 04-05-2021







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034525 Fecha: 04-05-2021





- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta Nº 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago Nº 011-01 y ANAM Pto. Montt Nº 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe s\u00f3lo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener
 la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (paries 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del ININ.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001 2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl





INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA

 Unidad
 CEDREM

 Dirección
 Padre Mariano 82

 RUT
 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034525 Comuna: San Pedro De Atacama

Descripcion: cedrem-S62

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion: 27-04-2021 14:31 Responsable CLIENTE

Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034525						
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección	
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:06	80,10	%		-	
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 17:22	11,72	%		0,28	
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:06	19,90	%		0,03	

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl

Método:

am.cl 2-4

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalizaci ón ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034525 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas,según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

horado Aig

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarle Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034525 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico

Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021

Superintendencia del Medio Ambiente Sección de Autorización y Seguimiento a Terceros

4-4







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

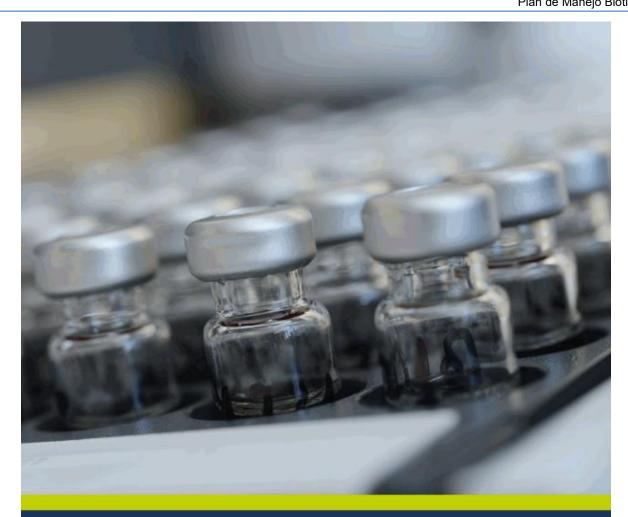
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 470306

Código de Verificación: 5d4271







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034526

Fecha: 04-05-2021







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034526 Fecha: 04-05-2021





- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta № 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago Nº 011-01 y ANAM Pto. Montt Nº 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener
 la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001 2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl



INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA

 Unidad
 CEDREM

 Dirección
 Padre Mariano 82

 RUT
 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034526 Comuna: San Pedro De Atacama

Descripcion: cedrem-S9-2
Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Muestreo por Cliente Método:

Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion: 27-04-2021 14:31 Responsable CLIENTE

Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034526						
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección	
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:06	30,00	%		1.70	
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 17:23	4,00	%		0,28	
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 01-06-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:06	70,00	%		0,03	

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalizaci ón ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034526 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas,según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

moredo Aig

4 de mayo de 2021

Superintendencia del Medio Ambiente Sección de Autorización y Seguimiento a Terceros

3-4







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

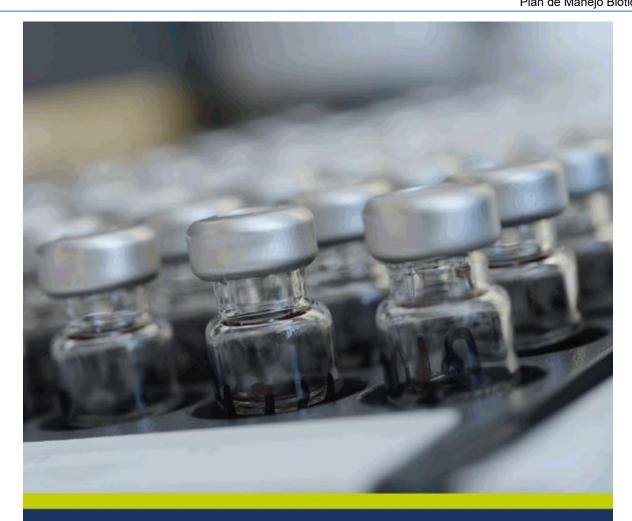
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 470307

Código de Verificación: f6e52b







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034527

Fecha: 04-05-2021







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034527 Fecha: 04-05-2021





- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta Nº 007455*08.04.2016
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago № 011-01 y ANAM Pto. Montt № 011-02
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe s\u00e3\u00facto tenen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener
 la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001 2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl





INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA

Unidad CEDREM Dirección Padre Mariano 82 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034527 San Pedro De Atacama Comuna:

cedrem-S6-1 Descripcion: Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion: 27-04-2021 14:31 Responsable

CLIENTE Proyecto: RCA 21/2016 Muestreo:

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034527						
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección	
Humedad MQC000056 Rev.7	Iricio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:07	37,87	%			
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Iricio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 17:23	6,00	%		0,28	
Sólidos totales MQC000066 Rev.7	Iricio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:07	62,13	%		0,03	

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

Método:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalizaci ón ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarie Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034527 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental Marcela Carmen Diaz Olivares

morado A. Os

Código IA SMA 8.709.523-1

4 de mayo de 2021



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarle Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034527 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico

Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021

Superintendencia del Medio Ambiente

Sección de Autorización y Seguimiento a Terceros

Teatinos 280 pisos 7, 8 y 9, Santiago - Chile (56)26171800 registroentidades@sma.gob.cl/ www.sma.gob.cl Operatividad general - EFTA-GEN-02

4-4







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

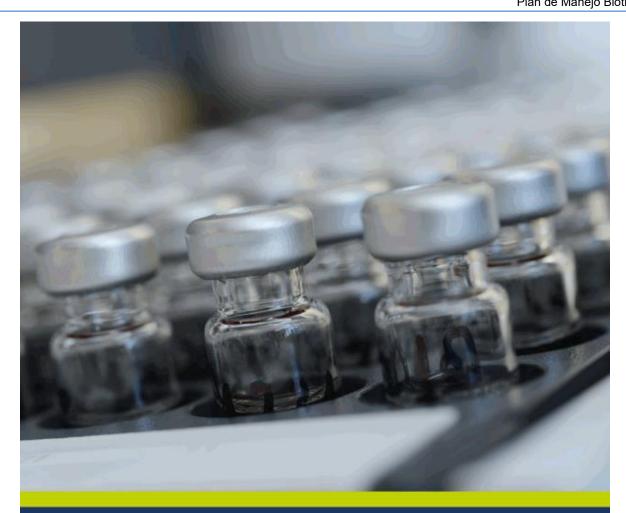
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 470308

Código de Verificación: d410c2







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034528

Fecha: 04-05-2021







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034528 Fecha: 04-05-2021





- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta Nº 007455'08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago № 011-01 y ANAM Pto. Montt № 011-02
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe s\u00f3lo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener
 la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001 2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl



INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA

Unidad CEDREM Dirección Padre Mariano 82 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034528 San Pedro De Atacama Comuna:

Descripcion: cedrem-S9-1 Tipo Muestreo:

Muestreo por Cliente Método:

Responsable Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion: 27-04-2021 14:31 CLIENTE Muestreo:

Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034528							
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección		
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:07	61,60	%		2		
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 17:24	7,64	%		0,28		
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:07	38,40	%		0,03		

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalizaci co ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034528 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas,según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

horado Aig

4 de mayo de 2021

3-4

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarie Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034528 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico

Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 470309

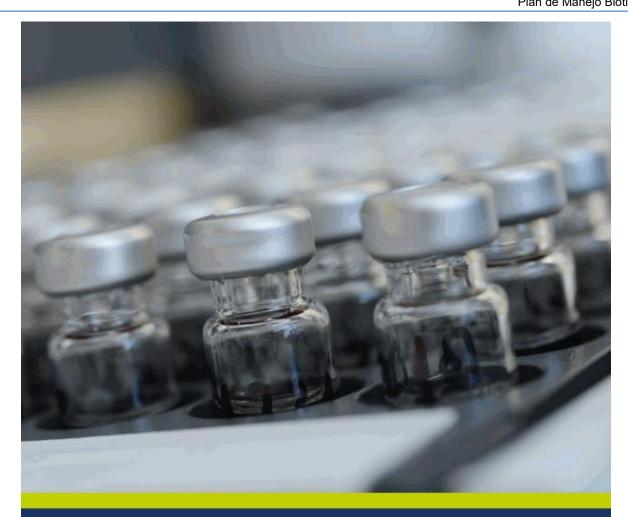
Código de Verificación: fc1ab8



ID de documento: 470309 Código de Verificación: fc1ab8

Original Documento Electrónico en: http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar





INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034522

Fecha: 04-05-2021







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034522 Fecha: 04-05-2021





- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta Nº 007455*08.04.2016
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago Nº 011-01 y ANAM Plo. Montt Nº 011-02
- Los resultados informados s\u00e3to son v\u00e1lidos para las muestras ensayadas
- Los datos del presente informe s\u00f3io tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener
 la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está específicado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001 2018

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl



INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA

Unidad CEDREM Padre Mariano 82 Dirección RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034522 Comuna: San Pedro De Atacama

cedrem-S4-1 Descripcion:

Muestreo por Cliente Tipo Muestreo:

Método: Responsable 27-04-2021 14:31 Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion:

CLIENTE Muestreo: Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034522						
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección	
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:04	26,01	%		120	
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 17:21	7,78	%	2723	0,28	
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:04	73,99	%	552	0,03	

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalizaci ón ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarie Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034522 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

moredo Hig

4 de mayo de 2021

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarle Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034522 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico

Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 470315

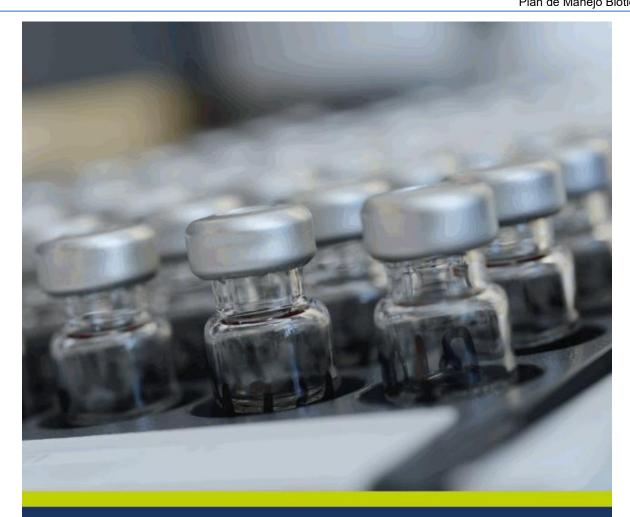
Código de Verificación: c7f0ab



ID de documento: 470315 Código de Verificación: c7f0ab

Original Documento Electrónico en: http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar





INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034524

Fecha: 04-05-2021







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034524 Fecha: 04-05-2021





- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta Nº 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago Nº 011-01 y ANAM Pto. Montt Nº 011-02.
- Los resultados informados s\u00f3\u
- Los datos del presente informe s\u00f3\u00edo tenen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener
 la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumpte con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001 2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl



INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA

Unidad CEDREM Dirección Padre Mariano 82 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

210034524 San Pedro De Atacama

cedrem-S5-2 Descripcion: Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Método: Responsable

27-04-2021 14:31 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion: Fecha Muestreo: CLIENTE Muestreo:

RCA 21/2016 Provecto:

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034524						
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección	
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:05	24,45	%		-	
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 17:22	1,63	%		0,28	
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:05	75,55	%		0,03	

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034524 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas,según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental Marcela Carmen Diaz Olivares

Marcela Carmen Diaz Olivarei Código IA SMA 8.709.523-1

moredo Hig

4 de mayo de 2021

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarle Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034524 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal

Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

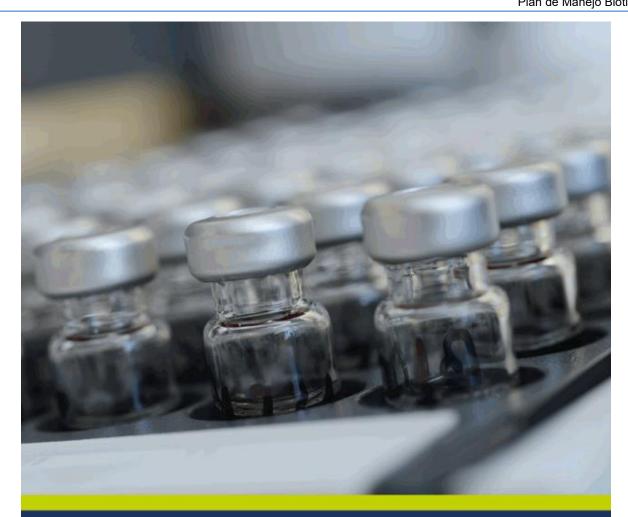
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 470316

Código de Verificación: 3889f7







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034529

Fecha: 04-05-2021







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034529 Fecha: 04-05-2021





- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta Nº 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago № 011-01 y ANAM Pto. Montt № 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas
- Los datos del presente informe s\u00f3\u00f3o tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener
 la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001 2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.c



INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA

CEDREM Unidad Dirección Padre Mariano 82 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

210034529 Nro Muestra: Comuna: San Pedro De Atacama

Descripcion: cedrem-S7-2

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Método: Responsable Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion: 27-04-2021 14:31

CLIENTE Muestreo: Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034529						
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección	
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:07	57,90	%		-	
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 17:25	8,77	%		0,28	
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:07	42,10	%	()	0,03	

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalizaci ón ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034529 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas,según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

horado Aig

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

4 de mayo de 2021

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarle Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034529 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021

Superintendencia del Medio Ambiente

4-4







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

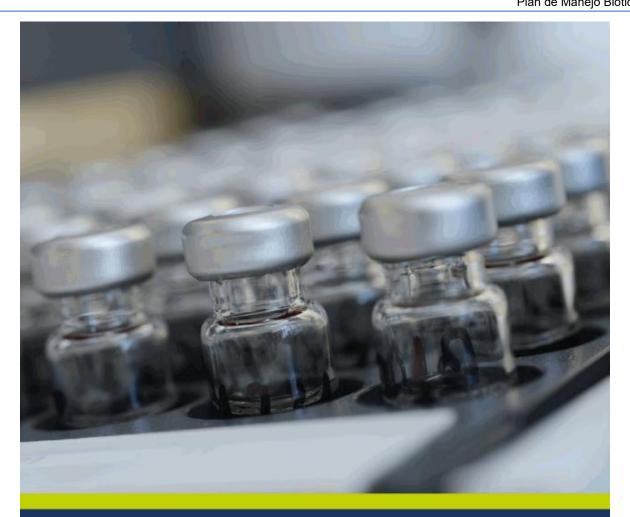
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 470335

Código de Verificación: 822789







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034530

Fecha: 04-05-2021







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034530 Fecha: 04-05-2021





- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta Nº 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago Nº 011-01 y ANAM Pto. Montt Nº 011-02
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe só lo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener
 la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumpie con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001 2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

n.cl 1-4



INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA

 Unidad
 CEDREM

 Dirección
 Padre Mariano 82

 RUT
 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra Suelos

Programa de Control Solicitud General Muestras
Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034530 Comuna: San Pedro De Atacama

Descripcion: cedrem-S8-2
Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Cliente Método:

Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion: 27-04-2021 14:31 Responsable CLIENTE

Proyecto: RCA 21/2016

Muestreo:

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034530						
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección	
Humedad MQC000056 Rev.7	Iricio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:08	54,29	%		-	
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 17:26	13,70	%		0,28	
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Iricio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:08	45,71	%		0,03	

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalizaci
 ón ambiental
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarie Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vinculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034530 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta,

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas,según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

horado Dia

4 de mayo de 2021

3-4

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarie Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarle Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034530 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico

Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

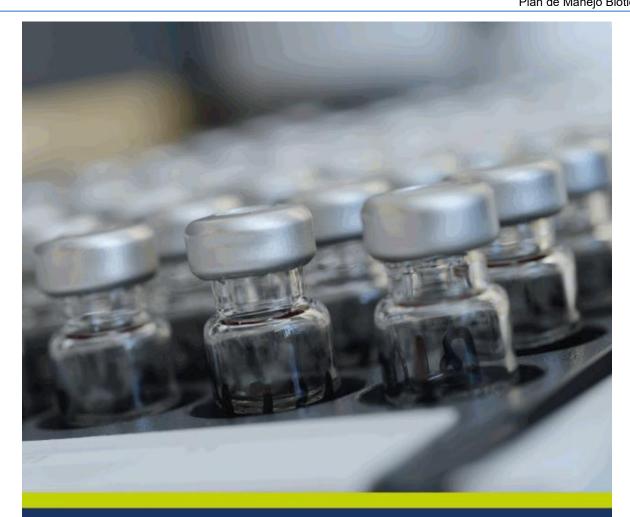
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 470336

Código de Verificación: 4044e4







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034531

Fecha: 04-05-2021







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034531 Fecha: 04-05-2021





- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta № 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago № 011-01 y ANAM Pto. Montt № 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe só lo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener
 la entructura y no modificar los datos o valorses.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001 2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400 www.anam.cl

1-4



INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

CEDREM CONSULTORES LIMITADA Cliente

CEDREM Unidad Dirección Padre Mariano 82 77250980-4 RUT

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: 210034531 Comuna: San Pedro De Atacama

Descripcion: cedrem-S7-1 Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Método:

Responsable Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion: 27-04-2021 14:31 CLIENTE Muestreo:

Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034531							
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección		
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 01-06-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:08	47,33	%		-		
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 17:26	12,10	%		0,28		
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:08	52,67	%		0,03		

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalizaci ón ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034531 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas,según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental Marcela Carmen Diaz Olivares

horado Aig

Código IA SMA 8.709.523-1

4 de mayo de 2021

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarle Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarie Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034531 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal

Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 470337

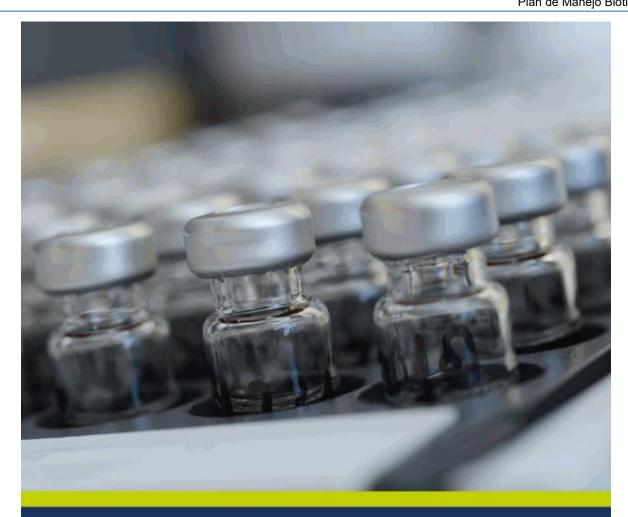
Código de Verificación: adc4e1



ID de documento: 470337 Código de Verificación: ado4e1

Original Documento Electrónico en: http://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar





INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034533

Fecha: 04-05-2021







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034533 Fecha: 04-05-2021





- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta Nº 007455*08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago Nº 011-01 y ANAM Pto. Montt Nº 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe só lo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener
 la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SiSS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001 2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam



INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA

Unidad CEDREM Dirección Padre Mariano 82 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: Comuna: San Pedro De Atacama

Descripcion: cedrem-S8-1

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente

Responsable Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion: 27-04-2021 14:31 CLIENTE Muestreo:

RCA 21/2016 Proyecto:

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034533							
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección		
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:08	74,19	%		-		
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 17:26	27,19	%		0,28		
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:08	25,81	%		0,03		

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.



DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalizaci ón ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034533 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas,según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

morado Aig

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

4 de mayo de 2021

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarle Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034533 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico

Código IA SMA 10.253.396-8

4 de mayo de 2021

Superintendencia del Medio Ambiente

Sección de Autorización y Seguimiento a Terceros

Teatinos 280 pisos 7, 8 y 9, Santiago - Chile (58) 26171800 registroentidades@sma.gob.cl/ www.sma.gob.cl/ Operatividad general - EFTA-GEN-02

4-4







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

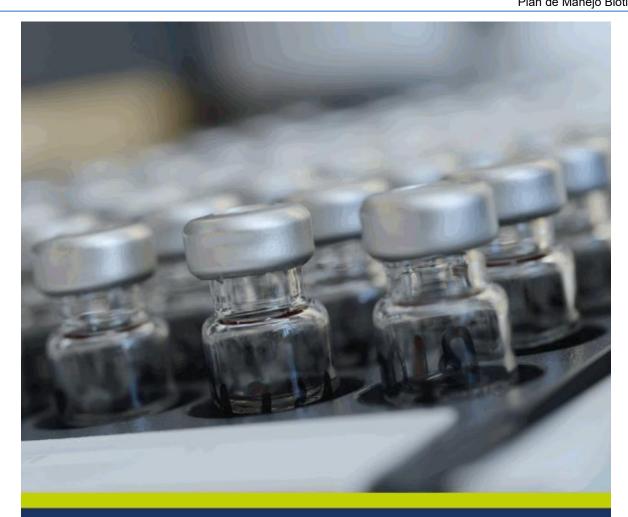
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 470338

Código de Verificación: 8aa94e







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034505

Fecha: 06-05-2021







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034505 Fecha: 06-05-2021





- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta Nº 007455º08.04.2016
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago № 011-01 y ANAM Pto. Montt № 011-02.
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe s\u00f3lo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener
 la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001 2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av.Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl



INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA

Unidad CEDREM Dirección Padre Mariano 82 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Nro Muestra: San Pedro De Atacama Comuna:

Descripcion: cedrem-S14-2

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método:

Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion: 27-04-2021 14:31 Responsable CLIENTE Muestreo:

Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034505								
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección			
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 27-04-2021 18:20 Fin 03-06-2021 17:44	54,03	%		12			
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 29-04-2021 10:00 Fin 04-05-2021 16:51	6,77	%		0,28			
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 27-04-2021 16:20 Fin 03-05-2021 17:44	45,97	%	200	0,03			

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

⁻ S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalizaci ón ambiental
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034505 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas,según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental

Marcela Carmen Diaz Olivares Código IA SMA 8.709.523-1

morado Aig

6 de mayo de 2021

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quillicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarle Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034505 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico

Código IA SMA 10.253.396-8

6 de mayo de 2021







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

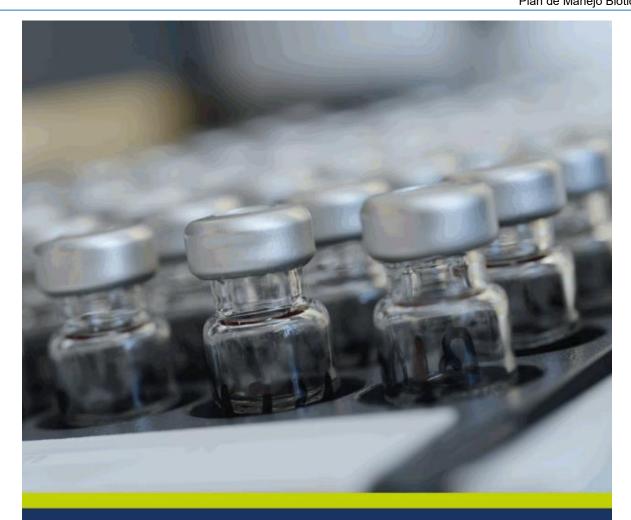
https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 474035

Código de Verificación: b1351a







INFORME DE ENSAYO Y/O MEDICIÓN

N° 210034523

Fecha: 06-05-2021







C000049 (Rev.04)

Informe de Ensayo y/o Medición

N° 210034523 Fecha: 06-05-2021





- Acreditado INN, Acreditaciones LE 111 LE 112 LE 651 LE 652 LE 773.
- Autorización como Laboratorio Privado de Caracterización de Residuos Peligrosos, Res. Exenta Nº 007456'08.04.2016.
- ANAM es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Santiago № 011-01 y ANAM Pto. Montt № 011-02
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de agua potable y serie NCh 411 (partes 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11), para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.
- ANAM se encuentra certificado bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001 2018.

Análisis Ambientales S.A.

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl



INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. No4)

ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente CEDREM CONSULTORES LIMITADA

Unidad CEDREM Dirección Padre Mariano 82 RUT 77250980-4

IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra

Programa de Control Solicitud General Muestras Norma de Referencia Sin Norma de referencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

210034523 Nro Muestra: San Pedro De Atacama Comuna:

Descripcion:

Tipo Muestreo: Muestreo por Cliente Método:

Fecha Muestreo: 26-04-2021 11:00 Fecha Recepcion: 27-04-2021 14:31 Responsable

CLIENTE Muestreo: Proyecto: RCA 21/2016

RESULTADO DE ENSAYO

Muestra 210034523								
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Limite de Detección			
Humedad MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:04	28,19	%	•••				
Materia Orgánica MQC000059 basado en TMECC 05.0	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 17:13	9,63	%		0,28			
Sólidos totales MQC000056 Rev.7	Inicio 01-05-2021 14:30 Fin 04-05-2021 11:04	71,81	%		0,03			

^(*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

Av. Américo Vespucio 451, Quilicura, Santiago - Tel +56 2 2569 4400

www.anam.cl

S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, Marcela Carmen Diaz Olivares, RUN N° 8.709.523-1, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 8.709.523-1,ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02 declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Albemarle Limitada RUT N° 85.066.600-8 titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalizaci ón ambiental.
- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.
- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con Albemarle Limitada.
- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No he controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.

Igualmente declaro que no tengo vinculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034523 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas,según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Inspector Ambiental
Marcela Carmen Diaz Olivares
Código IA SMA 8.709.523-1

morado Aig

6 de mayo de 2021

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Paola Arata Zapico, RUN N° 10.253.396-8, domiciliado en Américo Vespucio N° 451, Quilicura, Santiago, en mi calidad de representante legal de Análisis Ambientales S.A., sucursales ANAM Centro 011-01 y ANAM P.Montt, 011-02, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con Albemarle Limitada RUT Nº 85.066.600-8, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don Hernán Cáceres Egaña RUT
 Nº 9.429.704-4, representante legal de Albemarle Limitada, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con Albemarle Limitada.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de Albemarle Limitada.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a Albemarle Limitada.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por Albemarle Limitada.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don Herná n Cáceres Egaña RUT Nº 9.429.704-4, representante legal ni con Albemarle Limitada.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de Albemarle Limitada y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 210034523 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Tí tulo III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Representante Legal Paola Arata Zapico Código IA SMA 10.253.396-8

6 de mayo de 2021

Superintendencia del Medio Ambiente

4-4







El presente documento tiene Firma Electrónica Avanzada según Ley 19.799.

Para verificar y recuperar el documento original utilice el siguiente ID de Documento y Código de Verificación en la siguiente dirección WEB:

https://firmadigital.grupoaguas.cl/verificar

ID de Documento: 474054

Código de Verificación: 7df101



Empresa



1.4.3 Resultados Agrolab.



LABORATORIO AGRICOLA ANALISIS DE SUELO - FOLIAR - AGUA

INFORME DE RESULTADOS - Nº Orden: 169.126 ANALISIS SUELO

Productor: Cedrem Consultores Ltda.

Predio : Salar De Atacama Remite : Rene Bustamante

Provincia : El Loa Fecha muestreo : 22.04-2021 F.ingreso : 27.04-2021 F.ingreso : 27.04-202

Localidad : San Pedro De Atacama

Identificación Cuartel	:	S 1-1	S 1-2	S 2-1	S 2-2	Rango	para etación
Profundidad muestreo(cr	m) :						Problem
N° de Laboratorio	:	233422	233423	233424	233425	Problema	Severo
Salinidad							
Salinidad	mg/Lt	44.549	27.496	58.609	39.215		



Notas

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc. Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo, además está acreditado por el Servicio Agricola Ganadero (SAG) para realizar los análisis requeridos por el Ministerio de Agricultura para los programas de recuperación de suelos degradados.
- Metodologías: pH,CI,NNO3,NNH4: Potenciometría con electrodo específico. C.Electrica: Conductivimetro. Ca,Mg,Na,K,Zn,Mn,Fe,Cu, y otros metales: Absorción atómica. P,B Colorimetrico. HCO3:titulación. SO4: Turbidimetría...
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente
 - José Domingo Cañas # 2914 Santiago Teléfono: (02) 225 80 87 e-mail: laboratorio@agrolab.cl





INFORME DE RESULTADOS - Nº Orden: 169.126 **ANALISIS SUELO**

Productor: Cedrem Consultores Ltda.

Empresa

Predio : Salar De Atacama

: Rene Bustamante Remite

Provincia: El Loa

Fecha muestreo : 22-04-2021 F.ingreso : 27-04-2021

Comuna : San Pedro De Atacama Localidad : San Pedro De Atacama

Fecha análisis : 27-04-2021 F.informe : 13-05-2021

						Pa	ag. 2/7
Identificación Cuartel	÷	S 3-1	S 3-2	S 4-1	S 4-2		o para etación
Profundidad muestreo((cm) :						Problem
Nº de Laboratorio		233426	233427	233428	233429	Problema	Severo
Salinidad							
Salinidad	mg/Lt	17.241	16.796	13.176	15.566		
	10.70						



- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc. Chillena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo, además está acreditado por el Servicio Agricola Ganadero (SAG) para realizar los análisis requeridos por el Ministerio de Agricultura para los programas de recuperación de suelos degradados.
- Metodologías: pH,CI,NNO3,NNH4:Potenciometría con electrodo específico. C. Electrica:Conductivimetro. Ca,Mg,Na,K,Zn,Mn,Fe,Cu, y otros metales:Absorción atómica. P,B:Colorimetrico. HCO3:titulación. SO4:Turbidimetría...
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente





INFORME DE RESULTADOS - Nº Orden: 169.126 **ANALISIS SUELO**

Productor: Cedrem Consultores Ltda.

Empresa

Predio : Salar De Atacama Remite

: Rene Bustamante

Fecha muestreo : 22-04-2021 F.ingreso : 27-04-2021

Provincia: El Loa Comuna : San Pedro De Atacama

Fecha análisis : 27-04-2021 F.informe : 13-05-2021

Localidad: San Pedro De Atacama

						Pag. 3/7
Identificación Cuartel	:	S 5-1	S 5-2	S 6-1	S 6-2	Rango para Interpretación
Profundidad muestreo(cr	m) :					Sin Problem
N° de Laboratorio	:	233430	233431	233432	233433	Problema Seven
Salinidad						
Salinidad	mg/Lt	25.488	8.170	64.672	26.957	



- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc. Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo, además está acreditado por el Servicio Agricola Ganadero (SAG) para realizar los análisis requeridos por el Ministerio de Agricultura para los programas de recuperación de suelos degradados.
- Metodologías: pH,Cl,NNO3,NNH4:Potenciometría con electrodo específico. C.Electrica:Conductivimetro. Ca,Mg,Na,K,Zn,Mn,Fe,Cu, y otros metales:Absorción atómica. P,B:Colorimetrico. HCO3:titulación. SO4:Turbidimetría...
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente





INFORME DE RESULTADOS - Nº Orden: 169.126 ANALISIS SUELO

S 7-2

Productor: Cedrem Consultores Ltda.

Empresa

S 8-1

: Rene Bustamante

Predio : Salar De Atacama Remite

Provincia : El Loa

Identificación Cuartel

Nº de Laboratorio

Fecha muestreo : 22-04-2021 F.ingreso : 27-04-2021

Comuna : San Pedro De Atacama Localidad : San Pedro De Atacama

S 7-1

Fecha análisis

: 27-04-2021 F.informe : 13-05-2021

ı			
ı	Profundidad	muestren/cm)	

233434 233435 233436 233437

Rango para Interpretación Sin Problems Severo

Salinidad

Salinidad mg/Lt 86.013 9.856 20.786 12.058

S 8-2



Notas:

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc. Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo, además está acreditado por el Servicio Agricola Ganadero (SAG) para realizar los análisis requeridos por el Ministerio de Agricultura para los programas de recuperación de suelos degradados.
- Metodologías: pH,CLNNO3,NNH4:Potenciometria con electrodo específico. C.Electrica:Conductivimetro. Ca,Mg,Na,K,Zn,Mn,Fe,Ou, y otros metales:Absorción atómica. P,B:Colorimetrico. HCO3:titulación. SO4:Turbidimetria.
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente





INFORME DE RESULTADOS - Nº Orden: 169.126 ANALISIS SUELO

Productor: Cedrem Consultores Ltda.

Empresa

Predio : Salar De Atacama

: Rene Bustamante Remite

Provincia : El Loa

Fecha muestreo : 22-04-2021 F.ingreso : 27-04-2021

Comuna : San Pedro De Atacama Localidad : San Pedro De Atacama Fecha análisis : 27-04-2021 F.informe : 13-05-2021

						Pag. 5/7
Identificación Cuartel	:	S 9-1	S 9-2	S 10-1	S 10-2	Rango para
						Interpretación
Profundidad muestreo(cm)						Sin Problem
N° de Laboratorio	:	233438	233439	233440	233441	Problema Seven
Salinidad						
Salinidad	mg/Lt	18.933	13.840	92.920	40.069	



- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc.Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo, además está acreditado por el Servicio Agricola Ganadero (SAG) para realizar los análisis requeridos por el Ministerio de Agricultura para los programas de recuperación de suelos degradados.
- Metodologías: pH,Cl,NNO3,NNH4:Potenciometría con electrodo específico. C. Electrica:Conductivimetro. Ca,Mg,Na,K,Zn,Mn,Fe,Cu, y otros metales:Absorción atómica. P.B:Colorimetrico. HCO3:titulación. SO4:Turbidimetria..
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente





INFORME DE RESULTADOS - Nº Orden: 169.126 **ANALISIS SUELO**

Productor: Cedrem Consultores Ltda.

Empresa

Predio : Salar De Atacama Remite

: Rene Bustamante

Provincia : El Loa

Fecha muestreo : 22-04-2021 F.ingreso : 27-04-2021

Comuna : San Pedro De Atacama Localidad : San Pedro De Atacama

Fecha análisis : 27-04-2021 F.informe : 13-05-2021

						Pa	g. 6/7
Identificación Cuartel	:	S 11-1	S 11-2	S 12-1	S 12-2		para etación
Profundidad muestreo(cr	m) :						Problema
N° de Laboratorio	:	233442	233443	233444	233445	Problema	Severo
Salinidad							
Salinidad	mg/Lt	6.211	6.707	124.862	75.817		



- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo, además está acreditado por el Servicio Agricola Ganadero (SAG) para realizar los análisis requeridos por el Mnisterio de Agricultura para los programas de recuperación de suelos degradados.
- Metodologías: pH,Cl,NNO3,NNH4:Potenciometría con electrodo específico. C.Electrica:Conductivimetro. Ca,Mg,Na,K,Zn,Mn,Fe,Cu, y otros metales:Absorción atómica. P,B:Colorimetrico. HCO3:titulación. SO4:Turbidimetria..
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente





INFORME DE RESULTADOS - Nº Orden: 169.126 ANALISIS SUELO

Productor: Cedrem Consultores Ltda.

Empresa Remite

: Rene Bustamante

Predio : Salar De Atacama

Fecha muestreo : 22-04-2021 F.ingreso : 27-04-2021

Provincia: El Loa

Fecha análisis : 27-04-2021 F.informe : 13-05-2021

Comuna : San Pedro De Atacama Localidad : San Pedro De Atacama

Identificación Cuartel	:	Т
	83	
Profundidad musetroo(cm)		

Pag. 7/7

Identificación Cuartel	:	S 13-1	S 13-2	S 14-1	S 14-2		Rango para Interpretación	
Profundidad muestreo(cm)	:						Problema	
N° de Laboratorio	:	233446	233447	233448	233449	Problema	Severo	
Salinidad								
Salinidad	mg/Lt	10.969	4.442	7.886	18.544			



- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc. Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo, además está acreditado por el Servicio Agricola Ganadero (SAG) para realizar los análisis requeridos por el Ministerio de Agricultura para los programas de recuperación de suelos degradados.
- Metodologías: pH,CI,NNO3,NNH4:Potenciometría con electrodo específico. C.Electrica:Conductivimetro. Ga,Mg,Na,K,Zn,Mn,Fe,Cu, y otros metales:Absorción atómica. P, B:Colorimetrico. HCO3:titulación. SO4:Turbidimetría.
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente





INFORME DE RESULTADOS - Nº Orden: 169.126 ANALISIS SUELO

Productor: Cedrem Consultores Ltda.

: Salar De Atacama

Empresa

Remite : Rer

: Rene Bustamante

Provincia : El Loa

Predio

Fecha mue

Fecha muestreo : 22-04-2021 F.ingreso : 27-04-2021

Comuna : San Pedro De Atacama

Localidad : San Pedro De Atacama

Fecha análisis : 27-04-2021 F.informe : 12-05-2021

Pag. 1/7

Identificación Cuartel		:	S 1-1	S 1-2	S 2-1	S 2-2	
Profundida	d muestreo(cm)	:				
N° de Laboratorio :			:	233422	233423	233424	233425
Nitrógeno	disponible	(N)	mg/kg	57 Adecuado	110 Alto	83 Alto	45 Adecuado
Fósforo	disponible	(P)	mg/kg	4 Muy bajo	5 Bajo	16 Adecuado	4 Muy bajo
Potasio	disponible	(K)	mg/kg	1565 Alto	1819 Alto	2428 Alto	2251 Alto
Textura							
Arena	(2,00 - 0,05 mm)		96	65	63	57	47
Limo	(0,05 - 0,002 mm)		%	26	28	32	44
Arcilla	(< 0,002	mm)	96	9	9	11	9
Clase Textural				Fco.Arenosa	Fco.Arenosa	Fco.Arenosa	Franca

Equivalencias. C.Eléctrica: dS/m = mmhos/cm; Nutrientes: mg/kg = ppm; Cat.Intercambiables: cmol+/kg = meq/100g

Notas:

⁻ Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo.

 ⁻ Metodologías: pH en agua relación 1:2,5. C.Eléctrica: extracto saturado. Materia orgánica: Walkley y Black. N.Bremmer. P.Olsen. K,Ca,Mg,Na:AchlH4. Al int.KCl.
 CIC:AcNa. Fe,Mn,Zn,Cu:DTPA. B agua caliente. Textura:Bouyouco. D.aparente:terron con parafina. Retencion humedad:Placas de presión (Richards).

⁻ Este informe no debe ser reproducido parcialmente sin la autorización por escrito del laboratorio.

 ⁻ Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente
 José Domingo Cañas # 2914 - Santiago - Teléfono: (02) 225 80 87 - e-mail: laboratorio@agrolab.cl





INFORME DE RESULTADOS - Nº Orden: 169.126 ANALISIS SUELO

Productor: Cedrem Consultores Ltda.

Empresa :

Predio : Salar De Atacama

Remite : Rene Bustamante

Provincia: El Loa

Fecha muestreo : 22-04-2021 F.ingreso : 27-04-2021

Comuna : San Pedro De Atacama Localidad : San Pedro De Atacama Fecha análisis : 27-04-2021 F.informe : 12-05-2021

							Pag.
Identificación Cuartel		:	S 3-1	S 3-2	S 4-1	S 4-2	
Profundida	d muestreo(cm)					
N° de Laboratorio :				233426	233427	233428	233429
Nitrógeno	disponible	(N)	mg/kg	44 Adecuado	52 Adecuado	55 Adecuado	60 Adecuado
Fósforo	disponible	(P)	mg/kg	4 Muy bajo	2 Muy bajo	3 Muy bajo	3 Muy bajo
Potasio	disponible	(K)	mg/kg	1404 Alto	1070 Alto	1602 Alto	2026 Alto
Textura							
Arena	(2,00 - 0,05 mm)		%	51	47	65	71
Limo	(0,05 - 0,002 mm)		96	37	31	17	18
Arcilla	(< 0,002 mm)		%	12	22	18	11
Clase Textural				Franca	Franca	Fco.Arenosa	Fco.Arenosa

Equivalencias. C.Eléctrica: dS/m = mmhos/cm; Nutrientes: mg/kg = ppm; Cat.Intercambiables: cmol+/kg = meq/100g

Notas:

⁻ Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc.Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo.

⁻ Metodologías: pH:en agua relación 1:2,5. C Eléctrica:extracto saturado. Materia orgánica: Walkley y Black. N:Bremmer. P:Olsen. K,Ca,Mg,Na:AchlH4. Al int KCl. CIC:AcNa. Fe,Mn,Zh,Cu:DTPA. B agua caliente. Textura:Bouyouco. D.aparente:terron con parafina. Retencion humedad:Placas de presión (Richards).

⁻ Este informe no debe ser reproducido parcialmente sin la autorización por escrito del laboratorio.

⁻ Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente





INFORME DE RESULTADOS - Nº Orden: 169.126 ANALISIS SUELO

Productor: Cedrem Consultores Ltda.

Empresa :

Predio : Salar De Atacama

Remite : Rene Bustamante

Provincia : El Loa

Fecha muestreo : 22-04-2021 F.ingreso : 27-04-2021 Fecha análisis : 27-04-2021 F.informe : 12-05-2021

Comuna : San Pedro De Atacama Localidad : San Pedro De Atacama

Pag. 3/7

Identificación Cuartel		:	S 5-1	S 5-2	S 6-1	S 6-2	
Profundida	ad muestreo(cm)	:				
N° de Laboratorio :		:	233430	233431	233432	233433	
Nitrógeno	disponible	(N)	mg/kg	65 Adecuado	68 Adecuado	114 Alto	94 Alto
Fósforo	disponible	(P)	mg/kg	5 Bajo	7 Bajo	298 Alto	79 Alto
Potasio	disponible	(K)	mg/kg	2506 Alto	1772 Allo	3571 Alto	3472 Alto
Textura							
Arena	(2,00 - 0,05 mm)		%	99	79	50	48
Limo	(0,05 - 0,002 mm)		%	-9	13	36	37
Arcilla	(< 0,002 mm)		%	10	8	14	15
Clase Textural				Arenosa	Arenosa Fca.	Franca	Franca

Equivalencias. C.Eléctrica: dS/m = mmhos/cm; Nutrientes: mg/kg = ppm; Cat.Intercambiables: cmol+/kg = meq/100g

Notas

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación(CNA) de la Soc.Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo.
- Metodologías: pH:ten agua relación 1:2,5. C.Eléctrica: extracto saturado. Materia orgánica: Walkley y Black. N:Bremmer. P:Olsen. K,Ca,Mg,Na.AcNH4. Al int.KCl.
 CIC:AcNa. Fe,Mn,Zn,Ou:DTPA. B agua caliente. Textura: Bouyouco. D. aparente:terron con parafina. Retencion humedad: Placas de presión (Richards).
- Este informe no debe ser reproducido parcialmente sin la autorización por escrito del laboratorio.
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente





INFORME DE RESULTADOS - Nº Orden: 169.126 ANALISIS SUELO

Productor : Cedrem Consultores Ltda.

Empresa :

Predio : Salar De Atacama

Remite : Rene Bustamante

Provincia : El Loa

Fecha muestreo : 22-04-2021 F.ingreso : 27-04-2021 Fecha análisis : 27-04-2021 F.informe : 12-05-2021

Comuna : San Pedro De Atacama Localidad : San Pedro De Atacama

Pag. 4/7

						ray.
ión Cuartel		:	S 7-1	S 7-2	S 8-1	S 8-2
d muestreo(cm)	:				
oratorio		:	233434	233435	233436	233437
disponible	(N)	mg/kg	98 Alto	73 Adecuado	90 Alto	68 Adecuado
disponible	(P)	mg/kg	11 Medio	9 Bajo	147 Alto	23 Adecuado
disponible	(K)	mg/kg	3622 Alto	725 Adecuado	1576 Alto	1003 Alto
(2,00 - 0,	05 mm)	%	52	28	43	37
(0,05 - 0,0	002 mm)	%	32	54	43	49
(< 0,002	mm)	%	16	18	14	14
tural			Franca	Fco.Limosa	Franca	Franca
	oratorio disponible disponible disponible (2,00 - 0,	d muestreo(cm) oratorio disponible (N) disponible (P) disponible (K) (2,00 - 0,05 mm) (0,05 - 0,002 mm) (< 0,002 mm)	ad muestreo(cm) : oratorio : disponible (N) mg/kg disponible (P) mg/kg disponible (K) mg/kg (2,00 - 0,05 mm) % (0,05 - 0,002 mm) % (< 0,002 mm) %	ad muestreo(cm) : cratorio : 233434 disponible (N) mgkg 98 Alto disponible (P) mgkg 11 Medio disponible (K) mgkg 3622 Alto (2,00 - 0,05 mm) % 52 (0,05 - 0,002 mm) % 32 (< 0,002 mm) % 16	ad muestreo(cm) : oratorio : 233434 233435 disponible (N) mg/kg 98 Alto 73 Adecuado disponible (P) mg/kg 11 Medio 9 Bajo disponible (K) mg/kg 3622 Alto 725 Adecuado (2,00 - 0,05 mm) % 52 28 (0,05 - 0,002 mm) % 32 54 (< 0,002 mm) % 16 18	ad muestreo(cm) : oratorio : 233434 233435 233436 disponible (N) mg/kg 98 Alto 73 Adecuado 90 Alto disponible (P) mg/kg 11 Medio 9 Bajo 147 Alto disponible (K) mg/kg 3622 Alto 725 Adecuado 1576 Alto (2,00 - 0,05 mm) % 52 28 43 (0,05 - 0,002 mm) % 32 54 43 (< 0,002 mm) % 16 18 14

Equivalencias. C.Eléctrica: dS/m = mmhos/cm; Nutrientes: mg/kg = ppm; Cat.Intercambiables: cmol+/kg = meq/100g

Notas:

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación(CNA) de la Soc Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo.
- Metodologías: pH:en agua relación 1:2,5. C.Eléctrica:extracto saturado. Materia orgánica:Walkley y Black. N.Bremmer. P:Olsen. K,Ca,Mg,Na:AcNH4. Al int.KCl.
 CIC:AcNa. Fe,Mn,Zn,Cu:DTPA. B agua caliente. Textura:Bouyouco. D.aparente:terron con parafina. Retencion humedad:Placas de presión (Richards).
- Este informe no debe ser reproducido parcialmente sin la autorización por escrito del laboratorio.
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente

José Domingo Cañas # 2914 - Santiago - Teléfono: (02) 225 80 87 - e-mail: laboratorio@agrolab.cl





INFORME DE RESULTADOS - Nº Orden: 169.126 **ANALISIS SUELO**

Productor: Cedrem Consultores Ltda.

Empresa

: Salar De Atacama Predio

: Rene Bustamante Remite

Provincia: El Loa

Fecha muestreo : 22-04-2021 F.ingreso : 27-04-2021 Fecha análisis : 27-04-2021 F.informe : 12-05-2021

Comuna : San Pedro De Atacama Localidad : San Pedro De Atacama

							Pag. 5
Identificac	ión Cuartel		;	S 9-1	S 9-2	S 10-1	S 10-2
Profundida	d muestreo((cm)	:				
N° de Lab	oratorio		:	233438	233439	233440	233441
Nitrógeno	disponible	(N)	mg/kg	78 Adecuado	65 Adecuado	87 Alto	128 Alto
Fósforo	disponible	(P)	mg/kg	19 Adecuado	7 Bajo	30 Adecuado	11 Medio
Potasio	disponible	(K)	mg/kg	1737 Alto	1685 Alto	2356 Alto	4353 Alto
Textura							
Arena	(2,00 - 0,	,05 mm)	%	34	41	68	1
Limo	(0,05 - 0,	002 mm)	%	58	42	21	68
Arcilla	(< 0,002	mm)	%	8	17	11	31
Clase Tex	tural			Fco.Limosa	Franca	Fco.Arenosa	Fco.Arc.Limosa

Equivalencias. C.Eléctrica: dS/m = mmhos/cm; Nutrientes: mg/kg = ppm; Cat.Intercambiables: cmol+/kg = meq/100g

Notas:

⁻ Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc. Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo.

⁻ Metodologías: pH:en agua relación 1:2,5. C.Eléctrica:extracto saturado. Materia orgánica: Walkley y Black. N:Bremmer. P:Osen. K,Ca,Mg,Na:AcNH4. Al int:KCl. CIC:AcNa, Fe,Mn,Zn,Cu:DTPA, B agua catiente, Textura:Bouyouco, D.aparente:terron con parafina. Retencion humedad Placas de presión (Richards).

Este informe no debe ser reproducido parcialmente sin la autorización por escrito del laboratorio.

⁻ Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente José Domingo Cañas # 2914 - Santiago - Teléfono: (02) 225 80 87 - e-mail: laboratorio@agrolab.cl





INFORME DE RESULTADOS - Nº Orden: 169.126 ANALISIS SUELO

Productor: Cedrem Consultores Ltda.

Empresa

Predio : Salar De Atacama

Remite : Rene Bustamante

Provincia : El Loa

Fecha muestreo : 22-04-2021 F.ingreso : 27-04-2021

Comuna : San Pedro De Atacama Localidad : San Pedro De Atacama Fecha análisis : 27-04-2021 F.informe : 12-05-2021

							Pag.
Identificac	ión Cuartel		:	S 11-1	S 11-2	S 12-1	S 12-2
Profundida	ad muestreo(cm)	:				
N° de Lab	oratorio		:	233442	233443	233444	233445
Nitrógeno	disponible	(N)	mg/kg	44 Adecuado	45 Adecuado	64 Adecuado	43 Adecuado
Fósforo	disponible	(P)	mg/kg	13 Medio	7 Bajo	11 Medio	12 Medio
Potasio	disponible	(K)	mg/kg	415 Adecuado	658 Adecuado	1952 Alto	677 Adecuado
Textura	1.0		9500				
Arena	(2,00 - 0,	(05 mm)	%	29	25	71	72
Limo	(0,05 - 0,0	002 mm)	%	40	28	16	19
Arcilla	(< 0,002	mm)	96	31	47	13	9
Clase Tex	tural			Fco.Arcillosa	Arcillosa	Fco.Arenosa	Fco.Arenosa

Equivalencias. C.Eléctrica: dS/m = mmhos/cm; Nutrientes: mg/kg = ppm; Cat.Intercambiables: cmol+/kg = meq/100g

Notas

⁻ Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación (CNA) de la Soc. Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo.

⁻ Metodologías: pH:en agua relación 1.2,5. C. Eléctrica: extracto saturado. Materia orgánica: Walkley y Black, N. Bremmer, P. Olsen, K., Ca, Mg, Na: AcNH4. Al Int: KCI, CIC: AcNa, Fe, Mn, Zn, Cu: DTPA. B agua caliente. Textura: Bouyouco. D. aparente: terron con parafina. Retencion humedad: Placas de presión (Richards).

⁻ Este informe no debe ser reproducido parcialmente sin la autorización por escrito del laboratorio.

 ⁻ Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente
 José Domingo Cañas # 2914 - Santiago - Teléfono: (02) 225 80 87 - e-mail: laboratorio@agrolab.cl





INFORME DE RESULTADOS - Nº Orden: 169.126 **ANALISIS SUELO**

Productor: Cedrem Consultores Ltda.

Empresa

S 14-1

: Salar De Atacama

Remite

: Rene Bustamante

Provincia : El Loa

Fecha muestreo : 22-04-2021 F.ingreso : 27-04-2021

Fecha análisis : 27-04-2021 F.informe : 12-05-2021

Comuna : San Pedro De Atacama

Identificación Cuartel

Localidad : San Pedro De Atacama

S 14-2

Profundidad	muestreo(cm)

N° de Lab	oratorio		:	233446	233447	233448	233449
Nitrógeno	disponible	(N)	mg/kg	49 Adecuado	45 Adecuado	38 Medio	144 Alto
Fósforo	disponible	(P)	mg/kg	26 Adecuado	8 Bajo	1 Muy bajo	3 Bajo
Potasio	disponible	(K)	mg/kg	1493 Alto	1214 Alto	224 Adecuado	1696 Alto
Textura	60						
Arena	(2,00 - 0,	05 mm)	%	41	21	69	35
Limo	(0,05 - 0,0	002 mm)	%	49	69	25	57
Arcilla	(< 0,002	mm)	%	10	10	6	8
Clase Text	tural			Franca	Fco.Limosa	Fco.Arenosa	Fco.Limosa

S 13-2

S 13-1

Equivalencias. C.Eléctrica: dS/m = mmhos/cm; Nutrientes: mg/kg = ppm; Cat.Intercambiables: cmol+/kg = meq/100g



Notas:

- Agrolab se encuentra acreditado por la Comisión de Normalización y Acreditación(CNA) de la Soc Chilena de la Ciencia del Suelo para realizar análisis de Suelo.
- Metodologías: pH:en agua relación 1.2,5. C.Eléctrica:extracto saturado. Materia orgánica:Walkley y Black. N.Bremmer. P:Olsen. K,Ca,Mg,Na:AcNH4. Al int:KCl. CIC:AcNa, Fe,Mn,Zn,Cu:DTPA, B agua caliente, Textura:Bouyouco, D.aparente:terron con parafina. Retencion humedad:Placas de presión (Richards).
- Este informe no debe ser reproducido parcialmente sin la autorización por escrito del laboratorio.
- Los resultados son válidos sólo para las muestras analizadas las cuales fueron proporcionadas por el cliente

José Domingo Cañas # 2914 - Santiago - Teléfono: (02) 225 80 87 - e-mail: laboratorio@agrolab.cl



1.4.4 Resultados Laboratorio de Física de Suelos Universidad de Chile.





Resultados K saturada (cm/h)

Cedren Consultores Ltda. (Sr. René Bustamante)

Nº Laboratorio F4758-F4785

Nº Lab	Muestra		Ksat (cı	m/h)
Nº Lab	muestra		1 h	5 h
F4758	S1-1	Promedio	81,1	48,
		DS	150,8	79,
		CV (%)	185,9	165,3
F4759	S1-2	Promedio	183,3	203,0
		DS	252,5	321,7
		CV (%)	137,8	158,5
F4760	S2-1	Promedio	35,3	24,9
		DS	25,6	12,9
		CV (%)	72,4	51,9
F4761	S2-2	Promedio	17,0	15,1
		DS	21,8	16,1
		CV (%)	128,5	106,3
F4762	S3-1	Promedio	45,5	44,0
		DS	59,6	46,4
		CV (%)	130,9	105,6
F4763	S3-2	Promedio	6,3	7,8
		DS	7,9	7,8
		CV (%)	125,9	100,7
F4764	S4-1	Promedio	982,2	1188,2
		DS	1310,5	1618,2
		CV (%)	133,4	136,2
F4765	S4-2	Promedio	9,5	4,6
		DS	11,5	4,4
		CV (%)	121,2	96,1
F4766	S5-1	Promedio	371,5	179,4
		DS	493,2	202,1
		CV (%)	132,7	112,6
F4767	S5-2	Promedio	525,8	468,3
		DS	702,2	764,8
		CV (%)	133,5	163,3
F4768	S6-1	Promedio	302,4	236,1
		DS	204,5	180,1
		CV (%)	67,6	76,3
F4769	S6-2	Promedio	24,9	21,6
		DS	43,2	36,5
		CV (%)	173,5	169,3
F4770	S7-1	Promedio	80,9	144,4
		DS	42,2	35,7
		CV (%)	52,2	24,7
F4771	S7-2	Promedio	32,6	48,9
		DS	25,9	40,3
		CV (%)	79,2	82.4





F4772	S8-1	Promedio	109,2	92,7
		DS	36,3	8,4
		CV (%)	33,3	9,1
F4773	S8-2	Promedio	1,4	2,4
		DS	3,1	3,5
1-00-000-0	1 - 200 - 400	CV (%)	213,3	148,3
F4774	S9-1	Promedio	34,9	35,7
		DS	37,9	39,0
		CV (%)	108,4	109,1
F4775	S9-2	Promedio	428,4	324,6
		DS	235,6	144,7
		CV (%)	55,0	44,6
F4776	S10-1	Promedio	140,2	90,3
		DS	157,7	119,9
		CV (%)	112,5	132,8
F4777	S10-2	Promedio	17,8	18,6
		DS	18,2	22,3
		CV (%)	102,2	119,8
F4778	S11-1	Promedio	137,8	111,4
		DS	273,9	200,7
		CV (%)	198,8	180,1
F4779	S11-2	Promedio	55,4	78,8
		DS	54,3	116,6
		CV (%)	97,9	148,0
F4780	S12-1	Promedio	18,7	17,9
		DS	26,9	23,0
		CV (%)	143,8	128,4
F4781	S12-2	Promedio	198,7	28,4
		DS	382,5	37,2
		CV (%)	192,5	130,9
F4782	S13-1	Promedio	6,8	40,0
		DS	8,0	46,1
		CV (%)	118,1	115,3
F4783	S13-2	Promedio	67,6	160,5
		DS	62,3	220,1
		CV (%)	92,2	137,1
F4784	S14-1	Promedio	575,7	653,0
		DS	416,7	503,3
		CV (%)	72,4	77,1
F4785	S14-2	Promedio	37,5	58,2
		DS	57,0	98,1
		CV (%)	152,0	168,6

Oscar Seguel S. Laboratorio Física de Suelos



1.5 Hoja de Campo Suelos-Campaña Verano 2021



Fecha	15-04-21	Proyecto	ALBEMALLEY
Punto Muestreo	93		1
Coordenadas (WGS-8	34)		
Fotografía general	11:02	Fotografía perfil	2F 11:35
Vegetación	7d Manchors	sp. dom.	Is-dc-sc
Pedregosidad sup.	0.1-	Rocosidad sup.	0-/-
Nivel Freático	30 cm	Pendiente (%)	0-1./.

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-9	i trato salino s/ coherion	
9-30	Salinado	23-1
20-65	Solve deturado	53.2
Observacione	es:	





Fecha	15-4-2021	Proyecto	ALDENARLE
Punto Muestreo	5 10		
Coordenadas (WGS-8	34)		
Fotografia general	13:19	Fotografía perfil	13:58
Vegetación	113 25-	sp. dom.	25
Pedregosidad sup.	od.	Rocosidad sup.	0 %
Nivel Freático		Pendiente (%)	2-71.

ID-Muestra laboratorio
510-1
510-2
4.





Fecha	15-4-7021	Proyecto	
Punto Muestreo	59		
Coordenadas (WGS-8	4)		
Fotografía general	15:01	Fotografía perfil	15:02
Vegetación	Ha.	sp. dom.	25.
Pedregosidad sup.	0.10	Rocosidad sup.	0.1.
Nivel Freático		Pendiente (%)	0-11

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-14	Strato Salino duro en Inglesia sin cohesion en profundidad	24
14-32	Resencia de asundantes sals	59-1
32 - 42 7+		59-2
Observacione	es:	



Fecha	15-4-2021	Proyecto	
Punto Muestreo	513		
Coordenadas (WGS-8	4)		
Fotografía general	16:13	Fotografía perfil	16:13
Vegetación	101.1+3	sp. dom.	Ta-ds
Pedregosidad sup.	0.6	Rocosidad sup.	0.1.
Nivel Freático		Pendiente (%)	0-1

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-2	Selimo	547
2-8		2 13-1
8-44		S13-Z
Observacione	es:	





Fecha	16-4-2021	Proyecto	
Punto Muestreo	55		
Coordenadas (WGS-8	4)		
Fotografia general	22.10:10	Fotografía perfil	2 11:11
Vegetación	F.d.	sp. dom.	1
Pedregosidad sup.	0.6	Rocosidad sup.	0%
Nivel Freático	18:	Pendiente (%)	0-1

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra Iaboratorio
0-1	strato salimo dumo	551
1-15	Presencia de sala	551
1A- 40		55 2
Observacione	S:	





Fecha	16-4-2021	Proyecto		
Punto Muestreo	54			
Coordenadas (WGS-84	4)		11	
Fotografía general	12:17	Fotografía perfil	10	12:18
Vegetación	7d	sp. dom.	/	
Pedregosidad sup.	20/0	Rocosidad sup.	0	1-
Nivel Freático	24	Pendiente (%)	0	-1

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-1	Estrato sal no comportado	
1-21	Sala condanta	541
21 - 31 4 +		542
		1367
Observacione	s:	





Fecha		Proyecto	
Punto Muestreo	56		
Coordenadas (WGS-8	4)		
Fotografía general	13:39	Fotografia perfil	2 13:40
Vegetación	720	sp. dom.	
Pedregosidad sup.	0 1	Rocosidad sup.	0
Nivel Freático	36 (48)	Pendiente (%)	0-1-1

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-9	Bhrato Salimo duno	
9(14)-	Estreto Salimo suelto	S en
24-49	Ex. dens Lonnas	56.1
49-707+	Colon Verde - mospror cla	56.2
Observacione	es:	





Fecha	17-4-2021	Proyecto	
Punto Muestreo	5-86		
Coordenadas (WGS-8	(4)	*	
Fotografia general	10:28	Fotografía perfil	2 10:28
Vegetación	HA	sp. dom.	s-ds
Pedregosidad sup.	0 %	Rocosidad sup.	0%
Nivel Freático		Pendiente (%)	1-2

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-10	(Rizomas)	
10-23		581
23-39	Saturado	58-2
		*
Observacione	s:	





Fecha	17-4-2021	Proyecto	ALBEMARLE
Punto Muestreo	37	//	
Coordenadas (WGS-8	34)		
Fotografia general	11:26	Fotografía perfil	7 11:26
Vegetación	H4	sp. dom.	ds
Pedregosidad sup.	0	Rocosidad sup.	0
Nivel Freático		Pendiente (%)	0-1

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-11	Estrato Salino duro	
11-30	Abundantes raices	57-1
30-48 Y+	Arci Uso	572
4		52-2
Observaciones	S:	





Fecha	17-4-2021	Proyecto	
Punto Muestreo	52		CONT.
Coordenadas (WGS-8	34)		
Fotografia general	12:49	Fotografia perfil	2 12:49
Vegetación	Ha	sp. dom.	ds
Pedregosidad sup.	0	Rocosidad sup.	0
Nivel Freático		Pendiente (%)	0-1

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-1	Estrata Salima dura d'Aron	*
0-20	Arena fina	52-1
20-29	Estrata simo arenosa Compactada.	94 ±
29-49	Arene fine	52-2
Observacione	s:	





Fecha	17-04-702	Proyecto	
Punto Muestreo	51		
Coordenadas (WGS-8	34)	***	
Fotografia general	13-48	Fotografía perfil	2 13:49
Vegetación	Zd	sp. dom.	ds
Pedregosidad sup.	50-75%	Rocosidad sup.	0
Nivel Freático		Pendiente (%)	1-3 %

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-9	destrata salino-arenose	
9-78	Arenos	51-1
28-32	Salino arenoso lompadado	52-2
32-45	Arenoso Sucesión de estratos salino - evensos comportados de	
	potencia 1-2 cm. interce lodos con arenosa de 5-6 cm.	





Fecha	18-4-2021	Proyecto	
Punto Muestreo	511		
Coordenadas (WGS-84	4)		
Fotografía general	1.0:00	Fotografía perfil	2 10:02
Vegetación	1+7	sp. dom.	19-ds
Pedregosidad sup.	0	Rocosidad sup.	0
Nivel Freático	19	Pendiente (%)	0-1

Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
activo con arcilla.	
	511-1
	su-2

413





Fecha	17-4-2021	Proyecto	
Punto Muestreo	.5 12		
Coordenadas (WGS-8	34)		
Fotografia general	12:03	Fotografía perfil	1 12:04
Vegetación	634	sp. dom.	Atrill - Texare
Pedregosidad sup.	1-5 %	Rocosidad sup.	01
Nivel Freático		Pendiente (%)	0-7

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-2	Em suporfice pravilas.	
2 - 28	Arenone fine, suelle	S12-1
28-55	Presenció de Piedan, gravas 1 pravillas subredordedas 1 sal.	512-2
Observacione	s:	

414



Fecha	17-4-2021	Proyecto	
Punto Muestreo	5/4		
Coordenadas (WGS-8	(4)	*	
Fotografía general	14:17	Fotografía perfil	. 14:18
Vegetación	131-1-10	sp. dom.	5 25
Pedregosidad sup.		Rocosidad sup.	0
Nivel Freático	40(54)	Pendiente (%)	0-1

Profundidad	Descripción horizonte/estrato	ID-Muestra laboratorio
0-2 (14)		L I
(14) 2-24(38)	Estato Salino sin cohoion	514-1
38-41/53 y mai/	Arallo so. John soluro de mencolo de car estrotas coloras	514-2
Observaciones		
Ouservaciones		